

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN
SOCIOLOGÍA
CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN SOCIOLOGÍA**

**REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS SUBYACENTES EN LA
EXPERIENCIA DE «ECONOMÍAS OTRAS»: ANÁLISIS DE LA ASOCIACIÓN
DE PEQUEÑOS PRODUCTORES BANANEROS EL GUABO**

ERICK FERNANDO RAMÍREZ MEDINA

JUNIO 2013

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN
SOCIOLOGÍA
CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN SOCIOLOGÍA**

**REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS SUBYACENTES EN LA
EXPERIENCIA DE «ECONOMÍAS OTRAS»: ANÁLISIS DE LA ASOCIACIÓN
DE PEQUEÑOS PRODUCTORES BANANEROS EL GUABO**

ERICK FERNANDO RAMÍREZ MEDINA

**ASESORA DE TESIS: MARÍA CRISTINA MALONG CIELO
LECTORES/AS: CRISTINA VEGA Y ANGUS LYALL**

JUNIO 2013

DEDICATORIA

El esfuerzo que está condensado en esta tesis está dedicado a mi mamá y mis hermanos, quienes siempre han estado como un soporte muy importante en mi vida y una fuente de aprendizaje, pero, sobretodo, como una fuente de fuerza para andar en esta vida.
Con mucho amor para mi mamá, Marco y Dany.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haber concluido esta etapa de mi vida profesional con salud, muchos aprendizajes, experiencias e invaluable amistad.

Gracias a mi mamá, a Marco y a Daniel por su apoyo y amor que nunca me han faltado, y que han sido muy importantes en esta etapa de mi vida profesional.

Esta tesis se asemeja mucho a una artesanía de filigrana, ha requerido su debido esfuerzo y tiempo, por eso agradezco a Patricia Castañeda, quien ha sido una gran aliada, cómplice, compañera, escuchadora, muchas veces lectora, crítica, pero sobre todo alguien que con mucho amor ha sido parte de este proceso profesional, espero ser recíproco. Agradezco a Ximena Merizalde, Edmundo Castañeda, Víctor Hugo Navarro, Elizabeth Falconí y a la familia Castañeda, ya que han sido una compañía muy importante y me han abierto las puertas de su valiosa amistad.

Gracias a Cristina Cielo por su guía en este sendero de la investigación, que ha implicado muchas horas de conversación, de su oído atento y crítico.

Muchas gracias a quienes han estado ahí, haciendo que esta tesis no sea, como comúnmente se dice, una experiencia solitaria, sino todo lo contrario, una experiencia del compartir; especialmente a Ricardo Ureña, Ileri Ceja, Casandra Sabag, Orisel Castro, York Neudel y Valentina Neudel Castro.

Agradezco a la FLACSO-sede Ecuador y a la Universidad de Guadalajara por las becas otorgadas para desarrollar y concluir esta maestría.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	4
ÍNDICE.....	5
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	8
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO I.....	16
ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA COSTA SUR DEL ECUADOR: DEBATE CONCEPTUAL Y CONTEXTO TEÓRICO	16
Introducción.....	16
Lo económico	17
Definición formalista.....	17
Definición sustantivista	18
Economía de mercado	19
Economía del espacio	20
Economía social o del tercer sector	23
Economía para la vida	24
Economías alternativas	25
Economía antiutilitarista.....	25
Economía de la solidaridad.....	26
Luis Razeto	27
Economía del trabajo.....	29
COMERCIO JUSTO.....	31

MESSE	35
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)	36
Fundación Maquita Cushunchic	37
Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (Funorsal)	38
Asociación de Pequeños Productores Bananeros El Guabo (Asoguabo).....	38
Recapitulación	39
Apéndice al Capítulo I.....	41
Precisiones conceptuales de la economía social solidaria	41
Desterritorialización , empleo global y empleo no local	42
Capital social	43
CAPÍTULO II.....	46
ELEMENTOS GEOGRÁFICOS, DEMOGRÁFICOS, HISTÓRICOS Y ECONÓMICOS DEL CONTEXTO ECUATORIANO Y DE LA ZONA DE ESTUDIO	46
Localización de la microrregión de estudio.....	46
Características demográficas del Ecuador	48
La Costa ecuatoriana	51
La provincia de El Oro	56
El Guabo y la Asoguabo	58
Ecuador: del período neoliberal al posliberalismo modernizador	61
Neoliberalismo en Ecuador	62
Contexto actual global	64
La economía solidaria en Ecuador.....	68
Uso de la tierra.....	85
Exportación de banano ecuatoriano.....	87

Recapitulación	92
CAPÍTULO III	94
ANÁLISIS DEL CAMPO DEL COMERCIO JUSTO DE LA ASOGUABO	94
Introducción.....	94
Metodología.....	95
Trayectoria de la Asoguabo.....	97
Análisis del campo de comercio justo del banano de Asoguabo.....	101
La apuesta: entre el desarrollo y el Buen Vivir	103
El campo del comercio justo de banano de la Asoguabo	104
Conclusiones capitulares	112
CAPÍTULO IV	114
DE ECONOMÍA POPULAR SOLIDARIA A ECONOMÍA DE ENCLAVE	
SOLIDARIO.....	114
Introducción.....	114
De comercio justo a economía de enclaves solidarios	115
Soberanía alimentaria	120
Economía familiar campesina	123
Economía popular y solidaria.....	128
Conclusiones capitulares	130
CONCLUSIONES.....	132
BIBLIOGRAFIA.....	134
ENTREVISTAS	142

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Contenido	Páginas
Tabla 1. Principales asociaciones internacionales de comercio justo	34
Gráfico 1. Situación geográfica del Ecuador en América del Sur.....	47
Gráfico 2. Regiones geográficas del Ecuador	48
Gráfico 3. Pirámide poblacional nacional 1990-2010	49
Tabla 2. Estructura de la población por edades en año 2010	50
Gráfico 4. Estructura demográfica de Ecuador por área 1950-2010	51
Gráfico 5. Población rural y urbana en provincias de la Costa ecuatoriana en 2010	54
Gráfico 6. Distribución de la población rural y urbana de la provincia El Oro en 2010	54
Gráfica 7. Autoidentificación en la Costa ecuatoriana en 2010	56
Gráfico 8. Ubicación de la microregión de estudio	57
Gráfico 9. Pirámide poblacional de la provincia El Oro 1990-2010	58
Gráfico 10. Ventas históricas de la Asoguabo.....	59
Gráfico 11. Organigrama interno de la Asoguabo.....	60
Gráfico 12. La economía solidaria en la economía mixta	70
Gráfico 13. Uso de la tierra en Ecuador en 2009.....	86
Tabla 3. Principales exportadores de banano ecuatoriano por porcentaje de exportación nacional y porcentaje de producto de proveedores en 2006.....	88
Tabla 4. Principales exportadores de banano ecuatoriano en 2008	89
Gráfico 14. Principales destinos de exportación de banano ecuatoriano en 2010.....	90
Gráfico 15. Exportación por producto ecuatoriano entre los años 1993-1999 y 2000-2010	91
Gráfico 16. Exportación de banano ecuatoriano en dólares por año	92
Gráfico 17. Síntesis de la trayectoria de la Asoguabo	97

Tabla 5. Distribución del capital económico y solidario de los diferentes actores del campo	107
Tabla 5. Distribución del capital económico y solidario de los diferentes actores del campo (continuación)	108
Tabla 5. Distribución del capital económico y solidario de los diferentes actores del campo (continuación)	109
Gráfico 19. Sello de comercio justo otorgado por FLO	111
Gráfico 20. Volumen de ventas en millones de dólares y toneladas de la Asoguabo en el periodo 2002-2011.....	117
Tabla 6. Superficie de cultivo permanente y transitorio y barbecho 2004-2010 en Ecuador.....	125
Gráfico 21. Porcentaje de cultivos permanentes, transitorios y barbecho 2004-2010 en Ecuador.....	126
Gráfico 22. Evolución de cultivos de productos de agroexportación 2004-2010 en la provincia de El Oro.....	126
Gráfico 23. Evolución de cultivos de productos típicos de economía familiar campesina 2004-2010.....	127
Gráfico 24. Evolución de porcentajes de cultivos permanentes y transitorio y barbecho en la provincia de El Oro 2004-2010.....	127

RESUMEN

En Ecuador, principalmente en la Costa sur, el banano es el principal producto no petrolero que se exporta (Brito; 2012:72), por lo cual la actividad en torno a ésta fruta es un eje de la vida económica, social, cultural y política de dicha región. Esta tesis se centra en la actividad de la Asociación de pequeños productores bananeros El Guabo (mejor conocida como Asoguabo), la cual produce y comercializa banano bajo el esquema de comercio justo, que se inscribe dentro de las prácticas de economía solidaria.

La economía solidaria ha surgido como respuesta a las consecuencias provocadas por la economía de mercado, entre ellas ésta la condición de pobreza estructural en la que se encuentra una parte de la población de la región en donde se encuentra la Asoguabo, entre estas consecuencias destaca la desterritorialización causada por lo que Harvey denomina economía del espacio y que ha provocado lo que aquí hemos llamado economía de enclave solidario.

En el Capítulo 1 se resumen algunas de las diferentes respuestas que han surgido frente a las consecuencias de la economía de mercado para recuperar lo que José Luis Coraggio ha denominado economía social solidaria.

En el Capítulo 2 se muestran algunos indicadores propios de la región del caso de estudio, también se presentan algunos antecedentes de la actual *Constitución política del Ecuador* que resulta de gran importancia porque en su Artículo 283 señala que “El sistema económico es social y solidario”; además, en este capítulo se presentan algunos datos principales del cantón El Guabo y de la Asoguabo.

En los siguientes capítulos se argumentará que las prácticas de los productores de la Asoguabo los han conducido a la formación de una economía de enclave solidario. Así, en el Capítulo 3 se presentará de manera breve lo que se ha recuperado, a través de entrevistas y documentos, de la trayectoria de la Asoguabo. Después, bajo la metodología de Bourdieu, se realizará un análisis del campo que aquí hemos denominado campo de comercio justo del banano ecuatoriano, en el cual ubicamos las relaciones de dominación que se tiene con los demás actores involucrados. En este capítulo se concluye que la desterritorialización causada por la actividad de la Asoguabo es el reflejo de la coexistencia de principios de economía solidaria y de economía de

mercado.

En el Capítulo 4 se argumenta que está emergiendo una economía de enclave solidario a partir de las prácticas de la Asoguabo, que consisten en la búsqueda de ventajas competitivas y el aumento de la tasa de beneficio, y que son incongruentes con un modelo de desarrollo propio de la economía social y solidaria; lo cual se manifiesta, por ejemplo, en las incongruencias con políticas que fomentan la soberanía alimentaria, la agrobiodiversidad o la economía familiar campesina. Un hallazgo importante de este capítulo es la existencia de procesos moleculares de acumulación de capital (Harvey, 2007: 83) que muestran la fragilidad del comercio justo en coexistencia y contradicción con dinámicas económicas utilitaristas y que se manifiestan justamente como yuxtaposición de comercio justo y comercio convencional.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis se plantea como un estudio crítico de las dinámicas económicas solidarias en las que se concretan las políticas desarrollistas y/o postdesarrollistas impuestas por los diferentes actores que participan en dichas dinámicas. El estudio se realiza en torno a la producción de banano entre pequeños y medianos productores asociados, en particular se analiza a la Asociación de Pequeños y Medianos Productores del Guabo (APPBG), mejor conocida como Asoguabo.

El eje organizador de la vida productiva, económica, social y política de la Costa sur del Ecuador se centra en la exportación de producción agrícola, principalmente de cacao y banano. Funciona mayoritariamente bajo las premisas de la economía de mercado (Polanyi, 2003); es decir a partir de una lógica de acumulación de capital. Sin embargo, en las últimas décadas han surgido experiencias ‘alternativas’ a dicha lógica económica, que Narotzky (2010) denomina ‘economías otras’, que adoptan diferentes perspectivas teóricas, como lo resume esta autora:

[...] son proyectos político-morales antes que económicos, que se definen como economías ‘otras’: alternativas (Santos), sociales y solidarias (Laville, Lipietz), antiutilitaristas (Caillé), posdesarrollistas (Gibson-Gaham, Escobar), del trabajo (Coraggio).

Así, la exportación de banano mediante comercio justo que realiza la Asoguabo se enmarca dentro de estas prácticas de economías otras, particularmente de la economía solidaria. En esta investigación se argumenta que la Asoguabo ha formado lo que aquí se nombra como economía de enclave solidario, que genera desarrollo desterritorializado, esto debido a las condiciones en que se lleva la práctica del comercio justo, por ende la economía solidaria.

La Asoguabo se compone actualmente de alrededor de 430 productores que no poseen más de 20 hectáreas, que se agrupan en 14 asociaciones agroartesanales de las provincias de El Oro, Guayas y Azuay. Las asociaciones agroartesanales son Tenguel, Barbones, Libertad, Sta. I. Florida, La Cadena, Corbom Campo Real, Asoprór, Río Joya, Tres Recintos, Muyuyacu, Florida, Solidarios, Pasaje, y Luz Guía.

En el contexto de esta microrregión, conformada por cantones de tres provincias que son organizadas desde El Guabo y que exportan su banano desde Puerto Bolívar, se ha planteado realizar esta investigación con los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Identificar consecuencias en la relación entre dinámicas de economía de mercado y de economía solidaria en las prácticas productivas de la Asociación de Pequeños Productores de Banano de El Guabo.

Objetivos específicos:

Describir las diferentes perspectivas teóricas en torno al concepto de economía solidaria en tanto que reacción a las dinámicas de la economía de mercado.

Realizar una cartografía, desde la metodología de Pierre Bourdieu, del Campo de comercio justo de la Asoguabo para definir las relaciones dominantes en torno a las nociones desarrollistas y/o postdesarrollistas

Argumentar que el desarrollo desterritorializado y la economía de enclave solidario son consecuencia de la coexistencia de principios solidarios y de economía de mercado.

De entre los límites que presenta esta investigación se mencionan dos: primero, esta investigación no constituye una evaluación de la Asoguabo como organización empresarial, sino que es una muestra de la forma en la que se aplica la economía solidaria en su vertiente de comercio justo para la producción, exportación y distribución del banano ecuatoriano. Segundo, las conclusiones se aplican únicamente a la experiencia de economía solidaria que se analiza, al no ser una muestra que represente a las experiencias de economía solidaria de Ecuador, estas conclusiones generalizan lo que sucede en Ecuador en este ámbito.

En suma, en la presente tesis, mediante los cuatro capítulos que la componen, se argumenta que a causa de la dinámica de economía solidaria en la que se enmarcan las prácticas de comercio justo de la Asociación de Pequeños Productores Bananeros del Guabo ha devenido una economía de enclave solidario que produce lo que aquí se ha llamado desarrollo desterritorializado.

Así, en el Capítulo I se muestra que la economía solidaria es una respuesta a las consecuencias que ha tenido la economía de mercado en la sociedad, se hace un recuento de los principales aportes teórico-conceptuales que se han construido en torno a la economía solidaria. También se utilizan los aportes que ha realizado David Harvey (2007) al analizar las consecuencias del desarrollo geográfico desigual en los mercados locales, a esta propuesta teórica le ha llamado Economía del espacio y ésta es un

componente de lo que aquí se considera como desarrollo desterritorializado. De igual forma, para mostrar otro de los elementos que forman el desarrollo desterritorializado se utilizan los aportes de Pérez Sáinz (2002), quien muestra que las estrategias globales de mercantilización han provocado la des(re)territorialización de la fuerza de trabajo y cómo este es un factor importante en el precio de banano. En suma, este primer capítulo es principalmente una revisión teórica de los conceptos de economía solidaria y el avance de elementos que construyen el concepto de desarrollo desterritorializado, que se revisará más ampliamente en los capítulos III y IV.

El Capítulo II se compone de dos partes, en la primera se muestra cómo Ecuador, a partir de la Constitución (2008), ha llegado a establecer que el sistema económico es popular y solidario y sus implicaciones en la vida económica y política del país, lo cual se representa como un modelo postdesarrollista basado en la noción del Buen Vivir; sin embargo, en el capítulo IV se muestran incongruencias entre las prácticas de economía solidaria, particularmente las de la Asoguabo, y políticas en torno a la Soberanía Alimentaria y la Economía familiar campesina a causa de la ausencia de vínculos con el territorio que promuevan el llamado Buen Vivir en la microregión en donde se efectuó el estudio. En la segunda parte del Capítulo II se describen las características de la Costa ecuatoriana, que es en donde se localiza la Asoguabo y se muestran las principales características del mercado bananero en la región, así como las características del cantón El Guabo y de la Asociación de Pequeños Productores Bananeros de El Guabo (APPBG), mejor conocida como Asoguabo.

En el Capítulo III se realiza un análisis de lo que aquí se ha nombrado campo de comercio justo de la Asoguabo, en el cual se muestra que la Asoguabo, al cumplir con los estándares de calidad, las certificaciones y las normas de comercio justo y de exportación se ha mantenido desconectado de la dinámica local, conformando lo que Martínez (2012) ha llamado Economía de enclave solidario. Entre los hallazgos que aparecen en este capítulo está la coexistencia de principios solidarios y de economía de mercado en las prácticas de la Asoguabo, la cual es una de las causas principales de la desterritorialización, una muestra de esta coexistencia de principios está en la diversidad de nociones desarrollistas y postdesarrollistas que tienen los diversos actores que influyen en la Asoguabo.

En el Capítulo IV se muestra que la economía de enclave solidario que se genera

en la Asoguabo es incongruente con políticas que buscan establecer vínculos sociales con la localidad, como es el caso de la soberanía alimentaria y la economía familiar campesina. Esto impide una reproducción ampliada de la sociedad y genera un desarrollo desterritorializado que está en función de factores externos.

CAPÍTULO I

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA COSTA SUR DEL ECUADOR: DEBATE CONCEPTUAL Y CONTEXTO TEÓRICO

Introducción

Para abordar el tema de la economía social y solidaria y conocer el debate teórico en torno a su conceptualización se ha decidido hacer un abordaje partiendo desde la propia conceptualización de la economía, a continuación se exponen las modalidades económicas que han emergido en respuesta a la economía de mercado y finalmente caracterizando el comercio justo en Ecuador.

Así, en este capítulo se describen los aspectos principales en el campo de la economía solidaria, concretamente respecto al comercio justo, y puntualmente a partir de las experiencias de comercio justo que se desarrollan en Ecuador. El punto de partida de este capítulo consiste en presentar dos aproximaciones generales a la economía; a saber, la economía desde sus definiciones sustantivista y formalista.

Una vez planteada la premisa económica desde la que parten los argumentos, se muestra un elenco de modalidades económicas concernientes a la construcción teórico-conceptual de la economía social y solidaria, especialmente se hace mención de la presencia del Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE), como un espacio importante desde el cual se articulan y desde donde emergen emprendimientos solidarios críticos de la lógica neoliberal. Después se presentan la historia, principios y principales actores del comercio justo, en tanto que es la modalidad comercial en la que se inscribe nuestro caso de estudio. Finalmente se presentan las experiencias de El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), la fundación Maquita Cushunchic (MCCH), la Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (Funorsal) y la Asoguabo que son representativas en el Ecuador. Adicionalmente se presenta un apéndice que muestra algunas precisiones conceptuales en torno al concepto de Economía Solidaria.

En suma, en este capítulo se afirma que la economía social y solidaria es una respuesta a la economía de mercado, esto se argumenta a partir de los planteamientos de David Harvey (2007) respecto a la economía del espacio. A partir del cual afirma que la acumulación por desposesión, manifiesta en lo que él llama desarrollo geográfico desigual, tiene consecuencias en los mercados locales, como es el caso de la Asoguabo

y la micro región en donde está establecida. Este argumento se retoma en el Capítulo IV para afirmar que una de las consecuencias causadas por estos procesos de intercambio que menciona Harvey es el desarrollo desterritorializado.

Lo económico

Es necesario iniciar el debate conceptual en torno a la economía social y solidaria preguntándonos por lo económico. La definición clásica de economía se refiere a la asignación de recursos limitados para fines múltiples por medio de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. A partir de esta definición podemos decir que lo económico está ligado a la elección racional; es decir, a la medida entre medios y fines de acuerdo con intereses individuales. Asimismo, en esta concepción se hace énfasis en la racionalidad del individuo. La ciencia económica, en su vertiente dominante, ofrece abordajes de fenómenos económicos aislados de las problemáticas sociológicas, es por esta razón que Laville (2009) nota una imperiosa necesidad de abordar sociológicamente fenómenos económicos aduciendo además que la ciencia económica positiva muestra normativamente las representaciones y los comportamientos.

Lo económico tiene dos vertientes que muestran una definición más clara, una es la definición formalista y la otra la sustantivista, entre ambas posturas hay diferencias de contenido, pero también de distancia entre la complementariedad de las mismas, es importante anotar que Caillé y Laville difieren al respecto, como se ve abajo.

Definición formalista

Según la definición formalista, desde la perspectiva de Caillé, lo económico implica necesariamente la elección racional y el autor recurre a la definición de Lionel Robbins, quien considera como económico todo “acto de asignación de recursos escasos a fines alternativos” (2009: 21), lo cual implica entre otras cosas la extensión de lo económico a todos los ámbitos de la realidad social por medio de la teoría de la acción y los estudios microeconómicos, por lo cual Caillé afirma que “con la nueva microeconomía y la teoría de la acción racional (*rational action theory*), los economistas se han liberado de la idea que había que medir ganancias y pérdidas en dinero (y por lo tanto remitir en última instancia a una compra y venta en el mercado)” (2009: 22). Laville sintetiza lo

anterior señala que la teoría de la elección racional supone un comportamiento economizador, que está mediado por el cálculo de los costos y las ventajas de la acción o la elección, que se extiende a todos los dominios de la vida social y no se restringe únicamente al sistema económico. Al respecto, Caillé y Laville coinciden en reconstruir las categorías económicas sobre una base social, superando los aportes de la nueva sociología económica realizados por Mark Granovetter y revisitando las interrogantes propuestas por Karl Polanyi.

Mark Granovetter coincidió con James Coleman en que es verdad que todo individuo tiene una acción racional que busca confianza de los otros, pero según él hay que inscribir esta acción colectiva en redes sociales; es decir, no hay posibilidad de que solamente la acción racional individual sea capaz de generar confianza de los otros sin que se generen relaciones sociales efectivas que él caracteriza de dos tipos: lazos fuertes y lazos débiles. Granovetter desarrolla la idea de que lo económico o las relaciones económicas no se llevan a cabo por medio de una relación económica aislada de las relaciones sociales.

Caillé enfatiza que la significación subjetiva de la acción hace ver a la economía como algo que está en todos lados en términos generales, pero que en términos particulares no está en ningún lado; sin embargo, concepciones formalistas como las de Karl Polanyi muestran que “sólo el mercado permite garantizar una coordinación eficaz entre actores subjetivamente racionales” (Caillé, 2009: 22), así se legitima el sistema de economía de mercado que resultará muy importante en el debate conceptual y analítico que se desarrollará más adelante.

En otros términos, la economía formal, para Caillé, abarca la economía sustantiva, a diferencia de Laville, para quien ambas economías se encuentran distanciadas.

Definición sustantivista

La otra vertiente para definir qué es lo económico es la que aborda el concepto sustantivo de Karl Polanyi, quien define el concepto como “un proceso institucionalizado de interacción entre el hombre y la naturaleza que permite un abastecimiento regular en medios materiales para satisfacer las necesidades.” (Caillé, 2009: 23).

Para Laville el sentido sustantivo “se origina en la dependencia del hombre

respecto a la naturaleza y a sus semejantes para asegurar su supervivencia. Remite al intercambio entre el hombre y su entorno natural social” (Polanyi; 1977 en Laville; 2009: 53), así para este autor es importante tomar en cuenta tres elementos: la referencia a la materialidad, la relación entre seres humanos y naturaleza y la institucionalización de la economía real.

En otras palabras, la definición sustantiva de lo económico se refiere a las interdependencias entre seres humanos y entornos naturales de los que sacan su sustancia (Laville, 2009).

A partir de la distinción entre lo económico formal y sustantivo Polanyi destaca dos rasgos: el primero, “la autonomización de la esfera económica asimilada al mercado” (Laville, 2009: 93), lo cual ha significado el ocultamiento del sentido sustantivista planteando la confusión entre la economía y la economía mercantil. El segundo se refiere a “La identificación del mercado con un mercado auto-regulado” y a la definición formalista, según este rasgo se considera al mercado auto-regulado como la articulación de la oferta y la demanda por medio de los precios; según Pierre Rosanvallon:

La reducción del comercio al mercado como única forma ‘natural’ de relación económica... El intercambio necesariamente igualitario, se considera como el arquetipo de todas las otras relaciones sociales... La armonía natural de los intereses basta para regular el funcionamiento del mundo; la mediación política entre los hombres se considera como inútil e incluso nociva. (Rosanvallon, 1989: 221-222 en Laville, 2009: 93)

Laville le agrega un tercer punto a los dos propuestos por Polanyi, que consiste en la identificación de la empresa moderna con la empresa capitalista, lo que supone que la creación de bienes significa un lucro para los poseedores capitalistas, así, la empresa se orienta por la finalidad de sacar beneficios del intercambio (2009, 93).

Economía de mercado

La economía de mercado se caracteriza por reglas de intercambio determinados por la oferta y la demanda; el medio de intercambio es el dinero como equivalente de valor universal, y tiene la función de acumulación ilimitada. Se caracteriza también por la apropiación privada de mercancías, aunque sean mercancías ficticias, como la fuerza de trabajo y el conocimiento. En dicho sistema las empresas y los individuos (personas

jurídicas y físicas) prácticamente están en igualdad de derecho y se rigen bajo normas utilitaristas, maximizando la utilidad a nivel individual, de modo que las necesidades son expresadas en forma individual. Los estados nacionales impusieron dicho sistema, principalmente a partir de la colonización de América y África, después de las guerras de independencia esto se ha evidenciado por la deuda externa, intercambios desiguales y el Consenso de Washington (Coraggio, 2011).

Debido a las consecuencias que supone el mercado autorregulado se instaura el keynesianismo, el cual devino, por sus contradicciones y a causa de los neoconservadores, en estrategias de globalización dirigidas por el objetivo de la acumulación de capital hacia la mercantilización de todas las relaciones humanas. Así, la economía de mercado bajo estrategias y dinámicas globalizantes funciona en dos sentidos diferentes: “Mientras mercantiliza todo lo que puede ser organizado como negocio privado, pasa a la esfera privada, como responsabilidad individual, la reproducción de los trabajadores.” (Coraggio, 2011).

Una de las implicaciones de la economía de mercado es la que desarrolla David Harvey en su planteamiento de la economía del espacio que se muestra abajo.

Economía del espacio

En la obra de David Harvey *El nuevo imperialismo* (2007) el autor trata de mostrar nuevos patrones en el capitalismo global, basado en la perspectiva de *larga duración* y en el materialismo histórico-geográfico. Para este análisis interesa mostrar cómo los argumentos sobre la acumulación por desposesión que presenta en su teoría de la economía del espacio (cfr. Harvey; 2007:83) tienen resonancia en un mercado local estrechamente ligado con el mercado global, como es el caso de la agroexportación del banano ecuatoriano y particularmente el que comercializa la Asoguabo. Los planteamientos de Harvey son resumidos por él mismo de la siguiente manera:

El intercambio de bienes y servicios (incluida la fuerza de trabajo) supone casi siempre cambios de ubicación. [...] Las divisiones territoriales y espaciales del trabajo (de las que una de las más obvias y antiguas es la distinción rural-urbano) surgen de esos procesos de intercambios en el espacio. La actividad capitalista produce así un desarrollo geográfico desigual, [...] los capitalistas individuales buscan ventajas competitivas en el seno de esa estructura espacial y tienden por consiguiente a desplazarse a los lugares donde los costes son más bajos o la tasa de beneficio más alta. [...] El escenario geográfico de la producción, el intercambio, la distribución y el

consumo capitalista nunca está en equilibrio. (Harvey; 2007: pp. 84-85)

En otras palabras, la economía del espacio, también llamada “teoría de una «solución espacial» (con mayor precisión, una solución espacio-temporal) a las contradicciones internas de la acumulación de capital y la crisis que generan” (Harvey, 2007: 79) es una teoría que trata de argumentar la tesis de que “el capitalismo sobrevive mediante la producción del espacio” (Harvey, 2007: 79), dicha tesis se argumenta principalmente por medio de la tendencia del capitalismo a las crisis de sobreacumulación.

Así, para desarrollar su teoría Harvey describe “cómo circula el capital en el espacio y en el tiempo creando su propia geografía histórica” (2007: 80) a partir de mostrar “la relación dialéctica entre la política estado-imperial, por un lado y los movimientos moleculares de la acumulación de capital en el espacio y en el tiempo, por otro.” (2007:80). El autor muestra cómo funcionan los procesos moleculares de acumulación del capital explicando cómo surge una economía del espacio a partir de los procesos de acumulación de capital.

A partir de lo anterior se pueden destacar tres puntos importantes de la teoría de Harvey: primero, las ventajas de ubicación son similares a las ventajas tecnológicas, tanto que pueden sustituirse entre sí, ya que el objetivo de los capitalistas, empujados por la competencia, es desplazarse a donde los costes son más bajos o la tasa de beneficio más alta y porque “el capital excedente en un lugar puede utilizarse en algún otro en el que no se han agotado todavía las oportunidades rentables” (Harvey, 2007:84). El segundo consiste en que, a diferencia de la teoría clásica de la localización, Harvey considera que el proceso de acumulación de capital es perpetuamente expansionista, por lo tanto no tiende al equilibrio. Y, por último, Harvey ve la competencia como un sistema espacial, que hace que sea monopolista porque “la propiedad privada de la tierra supone cierto poder monopolista: nadie puede situar su fábrica allí donde ya está la mía. Y si su localización conlleva ventajas muy especiales, esas ventajas me pertenecen sólo a mí” (Harvey, 2007: 85).

Los puntos anteriores explican por qué los capitalistas tienden hacia prácticas monopólicas, oligopólicas u oligopsónicas como resultado de la competencia. Según Harvey esto se da porque: “Los capitalistas pueden utilizar y utilizan estrategias

espaciales para crear y proteger poderes monopolistas donde y cuando pueden. [Así] El control sobre localizaciones estratégicas o complejos de recursos clave es un arma importante” (Harvey, 2007: 85).

Con la postura de Harvey se cristaliza la forma en la que el capitalismo basado en las divisiones territoriales aprovecha el excedente de mano de obra, la dependencia de la agroexportación del mercado europeo y norteamericano y las características de una pobreza estructural en la relación que existe entre las poblaciones rurales con las formas de producción agrícolas que permiten plantear esquemas de industrialización en dichos territorios. Podemos interpretar a partir de este autor que en el territorio donde se desarrolla la agroexportación emerge una estructura espacial que representa menores costos y/o mayor tasa de beneficio para los industrializadores, que regularmente son empresas transnacionales; lo que se traduce en mayor agudización de la pobreza estructural para el resto de la población rural.

El punto medular que se retoma para problematizar el caso de la producción bananera ecuatoriana es el de la desterritorialización de los excedentes de la sobreacumulación de capital en los circuitos más largos. La desterritorialización que, en palabras de Harvey, consiste en que solo parte del capital queda materialmente en el territorio durante un periodo largo porque las expansiones, reorganizaciones y reconstrucciones geográficas amenazan los valores ya existentes en el lugar, insertos en el territorio, pero todavía no realizados (cf. Harvey, 2007: 97).

La «solución» que propone a las crisis capitalistas, causadas por la sobreacumulación de capital, es la demora temporal y la expansión geográfica de la siguiente manera:

La producción de espacio, la organización de divisiones territoriales de trabajo totalmente nuevas, el acceso a complejos de recursos inéditos y más baratos, la promoción de nuevas regiones como espacios dinámicos de acumulación de capital y la penetración en formaciones sociales preexistentes de las relaciones sociales y de los dispositivos institucionales capitalistas (como las reglas contractuales y leyes sobre propiedad privada) proporcionan canales importantes para la absorción del exceso de capital y de fuerza de trabajo. (Harvey, 2007: 97)

Así, una vez planteada la «solución» de Harvey y contrastada con la situación productiva del banano en Ecuador, resulta importante cuestionar el papel del Estado ecuatoriano en la absorción del exceso de capital para evitar la desterritorialización por medio de la inversión financiera, el crédito y las obras públicas.

Frente a la realidad descrita arriba han surgido planteamientos que reaccionan a la desigualdad e individualismo de la economía de mercado y/o de la economía del espacio, sin embargo se debate acerca de si estas propuestas se integran o no a la lógica capitalista o forman parte de una lógica económica alternativa. Abajo se enumeran algunos de los planteamientos más relevantes.

Economía social o del tercer sector

La economía social, también denominado tercer sector, hace referencia a las actividades económicas que no son parte del sector público ni del sector privado tradicional. Este sector de la economía enfatiza acerca de la importancia de poner en práctica una economía al servicio de la sociedad, que contribuya a la resolución de los problemas sociales que las empresas privadas y el sector público no pueden resolver (Lazarini, 2010).

La economía social, según Monzón, no sustituye al sistema capitalista liberal, por eso la define como una:

institución más del sistema económico, diferente al sector público y del sector capitalista y tan estructural como ellos, necesaria para mejorar la asignación de recursos y la distribución de la renta, consolidando la estabilización económica necesaria por un crecimiento equilibrado y sostenido, respetuoso del sistema ecológico. (Monzón, 1998 en Mutuberría, 2010)

Laville y Caillé coinciden en el uso de tres principios económicos para analizar la economía social: mercado, distribución y reciprocidad; así, la economía contemporánea se compone por tres modos: economía mercantil, economía no mercantil y economía no monetaria. Para el primer autor es importante retomar a Mauss y Polanyi, entre otros, para vincular a la economía solidaria que se inscribe dentro de las posturas de economía social, de tal forma que su hipótesis consiste en que:

una multitud de prácticas socio-económicas se inscriben en una perspectiva de economía solidaria, cuya finalidad es aumentar las oportunidades de socialización democrática y la oferta de trabajo, y cuestionan políticamente las relaciones de la economía y de lo social. Asimismo, su enfoque enfatiza la hibridación entre los tres polos de la economía [los tres modos arriba apuntados], que implica unir la dimensión política constitutiva de la economía solidaria. (Laville, 2004 en Lazarini, 2010)

Luego de lo anterior podemos distinguir dos vertientes de la economía social, la europea

y la americana (que hacen referencia principalmente a América Latina, EE.UU. y Canadá). En la primera se hace referencia a las experiencias de economía social identificándola con aquellas que buscan legitimar maneras filantrópicas, de voluntariado, y acciones colectivas que funcionan bajo la premisa de la ayuda mutua y la participación de los ciudadanos en los problemas sociales. Por lo tanto, la economía social europea y canadiense tratan de vincular a la economía con proyectos de democracia contemporánea, en el seno de estas confluencias surge la economía social solidaria (Lazarini, 2010).

Para Desroche (1983) hay relaciones entre la economía social o economía del tercer sector, con los demás sectores. Este autor identifica cuatro interfaces en las dinámicas de la economía social: la economía social vinculada a 1) el sector público, 2) el sector municipal, 3) el sector privado tradicional y 4) el sector sindical. Así, según este autor, la economía social se adapta a las dinámicas propias de cada sector.

Economía para la vida

En los últimos años se han presentado alternativas a la economía neoliberal que buscan un cambio de la economía centrada en la acumulación y la tiranía del mercado hacia la sostenibilidad de la vida, la justicia y la democracia. Para la economista Magdalena León la economía social y solidaria “[...] devuelve centralidad al trabajo y contribuye a recomponer el nexo entre producción y consumo, lo que a su vez sirve para ver las tensiones y contradicciones derivadas de la idea -insostenible- de la ampliación y diversificación ilimitada del consumo.” (2009: 66).

Así, en propuestas como la de León podemos observar nodos que confluyen con otros, es decir, lógicas económicas alternativas que son complementarias. Independientemente de la conceptualización, si se llama economía social y solidaria o economía para la vida, se puede bosquejar modos del cuidado de la reproducción social en óptimas condiciones, lo cual se puede observar en las características que menciona de la economía para la vida:

Toma distancia con la acumulación como finalidad, del interés particular como motor de la economía; reubica el dinero, el negocio y la ganancia como medios, no como fines; afirma la posibilidad de conjugar diversas lógicas de producción y trabajo ante todo recuperando prácticas y saberes que se han mostrado capaces de mantener equilibrios y sustentabilidad [...] para garantizar la

reproducción de ciclos de vida, en el sentido mas amplio. (León, 2009: 67)

De esta manera, León propone, desde la economía feminista, la economía del cuidado, que es un enfoque analítico y político que plantea como prioridad el cuidado humano en condiciones de igualdad reconociendo las dimensiones reproductivas de la economía que son indisociables de las productivas (León, 2009).

Dicha autora plantea la interdependencia de los seres humanos para interpelar el supuesto de la economía neoclásica que se refiere a la existencia de ‘individuos autónomos’ que toman decisiones racionales, para actuar en el mercado, de acuerdo con sus intereses.

En sintonía con la propuesta de León, quien plantea esta forma de economía en busca de igualdad y solidaridad dentro de las dinámicas de interdependencia para garantizar la vida del conjunto, se encuentran las economías alternativas como un paliativo a las consecuencias de la economía de mercado.

Economías alternativas

Boaventura de Souza plantea la economía social y solidaria como una propuesta de construcción de una economía alternativa a la desigualdad estructural de recursos que implica la subordinación de la clase trabajadora a la capitalista y la desigualdad entre géneros, etnias, países, etc.; la sociabilidad empobrecida que refiere a la competencia y el interés individuales en las relaciones sociales; la insustentabilidad de la producción y el consumo que destruye las posibilidades de reproducción humanas (Vázquez, 2007).

Así, la propuesta de economía alternativa supone formas de organización económica que enfatizan respecto al reconocimiento de la diversidad y la dignidad de las personas, impulsen el asociativismo y las relaciones interpersonales y colectivas solidarias y prioricen el cuidado del medio ambiente y las posibilidades de reproducción de la vida de todos en el presente y futuro. Este tipo de prácticas, denominadas no-capitalistas, se caracterizan porque “apuntan a una transformación gradual de la producción y de la sociabilidad hacia formas más igualitarias, solidarias y sustentables” (Santos y Rodríguez, 2002 cit. en Vázquez, 2007).

Economía antiutilitarista

Alain Caillé llama paradigma utilitarista a lo que más arriba se ha apuntado como

economía de mercado, enfatiza en cambiar el cálculo de interés por el “don”. Para este autor, en el sistema económico contemporáneo no es legítimo realizar actividades que no sean productivas.

La premisa de la escasez de los bienes materiales es lo que comparten el liberalismo y el marxismo. Caillé retoma al etnólogo Pierre Clastres para decir que ‘los salvajes’ eran antiutilitaristas porque iban “contra la economía” y según el etnólogo mencionado iban “contra el estado”. Esto porque la escasez de los bienes plantea la “necesidad universal de trabajar para sobrevivir”, dicha necesidad se supone que se reducirá debido a los avances tecnológicos y científicos (Caillé, 1996).

El sistema económico, inseparable de la “axiomática del interés”, que Caillé denomina utilitarista, pretende decir cómo es el mundo y cómo debería ser. Este autor plantea caracterizar otro paradigma que sea suplementario del utilitarista, consiste en la triple obligación de dar, recibir y devolver, en esta obligación la lucha de intereses también está incluida, por lo que esta propuesta no se percibe como idílica.

Se plantean en esta propuesta dos fines incondicionales a los que se debería subordinar la lógica instrumental de la economía. El primer fin consiste en reconocer a priori en los seres humanos humanidad y ciudadanía, lo que significa tratarlos como fines y no como medios. El segundo es la preservación de la democracia, en otras palabras, la propuesta antiutilitarista supone la existencia a la acumulación de riqueza equiparando el exceso y la carencia en sí mismas como asociales. El primer fin, en términos económicos, busca evitar que alguien caiga por debajo de ciertos niveles de recursos, mientras que el segundo pretende limitar el máximo de recursos.

No muy lejano a los planteamientos de la propuesta francesa de economía antiutilitarista, se ahonda en el debate desde América Latina con la propuesta de la economía de la solidaridad, desarrollada principalmente por Pablo Guerra.

Economía de la solidaridad

Pablo Guerra, especialista en economía social y solidaria, aduce que la economía de la solidaridad demuestra la necesidad y posibilidad de incorporar la solidaridad como un elemento vertebral de los comportamientos económicos (Guerra, 2004).

Este autor reconoce que la economía de la solidaridad tiene un arraigo latinoamericano, en este acápite se revisarán las posturas que se han tomado en diversos

países, enfatizando que lo que tienen en común dichas posturas es la “lectura crítica que hacen de las estructuras económicas contemporáneas, y el rescate de la autogestión y el asociacionismo en las clases populares” (Guerra, 2004: 5).

En Colombia un foco de divulgación de la economía de la solidaridad es la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores (Colacot), aunque más bien con rasgos militantes más que teóricos. En Brasil, bajo distintos nombres, como economía popular de la solidaridad, economía solidaria o socioeconomía de la solidaridad se ha creado una red de universidades para hacer líneas de investigación enfocadas en dicha temática; así, también el esquema de la iglesia latinoamericana en este país se presenta de forma activa. En Argentina, a partir del 2000, se hizo un uso masivo del concepto, antes había sido utilizado primordialmente por las instituciones eclesiales como Cáritas; gradualmente Coraggio impulsó, desde la academia, líneas de investigación, simultáneamente los movimientos sindicales le dieron acogida a partir de la realidad de las empresas recuperadas. En Perú, al igual que en los dos casos anteriores, la Iglesia católica ha organizado seminarios bajo la temática de la economía de la solidaridad, también se ha promovido por medio de las actividades realizadas por el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (Gresp). En Uruguay, la acogida al tema se ha producido a partir de la academia, aunque previamente también fue asumido el interés por parte de instituciones eclesiales católicas. En Venezuela, Colombia y Ecuador se le ha prestado atención de forma constitucional, en este último país en mayo del 2011 se publicó la Ley de Economía Popular y Solidaria, con lo que se hacen latentes las políticas de Estado en dicha materia.

En América Latina uno de los principales impulsores y teóricos de la economía de la solidaridad ha sido el presbítero Luis Razeto, quien apegado a la Teología de la Liberación ha planteado algunos elementos que se han vuelto paradigmáticos para la puesta en práctica de la economía solidaria

Luis Razeto

A principios de la década de los ochenta Luis Razeto aportó teóricamente para acuñar el término de economía de la solidaridad en distintos ámbitos, desde organizaciones económicas populares y académicas, hasta eclesiales.

Razeto identifica diez caminos diferentes para la construcción de la economía de

la solidaridad, que mencionaremos enseguida de manera sucinta:

1. El camino de los pobres y de la economía popular hace referencia a la expansión de la pobreza por causas estructurales y la gradual incapacidad del Estado de ofrecer soluciones.
2. El camino de la solidaridad con los pobres y los servicios de promoción social, este camino supone que las personas en situación de riqueza pueden estar llevadas a asumir compromisos solidarios, lo que ha resultado en numerosas instituciones que canalizan, distribuyen, intermedian y ejecutan donaciones resultando de este modo en una economía de donaciones institucionales.
3. El camino del trabajo supone que este, en tanto experiencia humana, engloba hacer algo juntos, compartir objetivos, intereses, condiciones de vida, problemas, necesidades y situaciones prácticas que llevan a pensar que la cultura del trabajo tiene muchos elementos de cultura solidaria.
4. El camino de la participación social implica la emergencia de iniciativas que tienden a motivar la participación social, dando lugar a organizaciones sociales de variados tipos y modos de funcionamiento.
5. El camino de la acción transformadora y de la lucha por cambios sociales “ parte de aquella “conciencia social” que se expresa en la acción o la lucha por el cambio de las estructuras sociales” (Razeto, 2007: 329).
6. El camino del desarrollo alternativo surge de la preocupación por el desarrollo económico, que plantea la necesidad de “otro desarrollo”, lo que se traduce en “otra economía”.
7. El camino de la ecología se presenta como necesario por el deterioro del medio ambiente y por la conciencia de los desequilibrios económicos que en buena parte son generados por la economía, así se plantea la necesidad de “otra economía”.
8. El camino de la mujer y de la familia, busca reducir la crisis de la familia y evitar la discriminación de género.
9. El camino de los pueblos antiguos, busca rescatar las culturas ancestrales propias de la región y reconstituir sus modos de vida tradicionales.
10. El camino del espíritu busca eliminar las distancias y contradicciones que se han planteado entre la espiritualidad y el sentido de comunidad con el mundo económico.

Al plantear estos diez caminos de la economía de la solidaridad Razeto reconoce, por que no es una propuesta utópica; sin embargo, también acepta que el proceso es incipiente.

Finalmente, en el listado de aportes acerca de una economía alternativa, solidaria, integral hallamos con una visión mucha más secular y académica la propuesta de José Luis Coraggio, quien aporta con sus críticas y tesis valiosas basadas en relecturas desde la teoría marxista integradas de manera muy acertada a la realidad social actual, nombra Economía del trabajo a esta economía basada en el trabajo y la solidaridad.

Economía del trabajo

José Luis Coraggio plantea en su propuesta privilegiar el valor de uso por encima del valor de cambio, esto lo hace a partir de la valorización el trabajo no como una mercancía sino como un medio dirigido a asegurar la reproducción ampliada¹ de la sociedad. Para llegar a esta definición, el autor hace una distinción entre economía popular, social y del trabajo. Hacer dicha separación conceptual nos plantea la necesidad de revisar el concepto del que se desprenden los demás. Para Coraggio la economía es:

el sistema de instituciones, valores y prácticas que se da una sociedad para organizar la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios de modo de satisfacer de la mejor manera posible las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros. (Coraggio, 2007 en Vásquez, 2007)

dicha definición corresponde en términos generales a una economía dirigida por las ganancias y el cálculo, de tal manera que para tomar distancia de estas posturas neoclásicas el autor precisa de un concepto más delimitado como el de economía popular que es el:

conjunto de actividades que realizan los trabajadores a partir de sus capacidades de trabajo y otros recursos. Aunque su sentido no es la ganancia, sino la reproducción ampliada de la vida de sus miembros, es parte de la economía capitalista y cumple entre otras funciones la de reproducir la fuerza de trabajo que requiere el capital. (Hintze, Susana, 2007: 106 en Hintze, 2010)

¹ "Esta definición y las de economía social y del trabajo corresponden a una comunicación realizada por José Luis Coraggio en el momento de la redacción de Hintze, Susana, 2007." (Hintze, 2010).

La economía popular, a pesar de fijar la atención en la reproducción ampliada, cumple con exigencias y funciones planteadas por el sistema capitalista, en las cuales subyace una lógica contradictoria. La economía social parece complementarse con la economía del tercer sector, del que ya se han apuntado algunas características arriba, sin embargo, aquí la definiremos de la siguiente manera : “la Economía Social es un término muy marcado por las formas de cooperativa, mutual y asociación tradicionales, estatuidas y codificadas por el sistema como formas de asociación autónomas del capital” (Coraggio en Hintze, 2010). Para el caso europeo y canadiense, como ya se dijo, la economía social es sinónimo de economía social solidaria; en los demás casos, principalmente en la vertiente cristiana de América Latina, se reserva esta segunda concepción para la construcción de formas de acción económicas orientadas por valores como solidaridad (Hintze, 2010).

Una vez apuntados y revisados algunos conceptos, es posible observar que la economía popular y social padecen de una integración y dependencia muy fuerte al sistema capitalista; aunque el concepto de economía de trabajo no logra una autonomía respecto de dicho sistema busca que en la práctica se modifique el sentido de la economía hacia la reproducción ampliada de la vida. Desde esta perspectiva se define a la economía del trabajo de la siguiente manera:

La Economía del Trabajo es “un sistema de organización de la producción y división social del trabajo, de circulación y distribución, así como de legitimación de las formas de satisfacción de las necesidades, centrado en el trabajo libremente asociado y con un sujeto sociopolítico articulador de los diversos movimientos que pugnan por aspectos parciales de la reproducción ampliada de la vida de todas las personas y comunidades. Se lo presenta como principio de organización opuesto al del capital, para el cual la fuerza de trabajo es un recurso, una mercancía más” (Hintze, 2007 cit. en Hintze 2010).

De esta manera, Coraggio resalta la asociatividad en el trabajo como un detonante de reproducción ampliada de la sociedad, es por esta razón que resulta importante tomar en cuenta lo que algunos teóricos han llamado capital social, este punto se desarrollará en el apéndice perteneciente a este capítulo.

En suma, la economía social y solidaria se construye como un concepto multidimensional que cuestiona muchos presupuestos básicos de la economía neoclásica y pone en el debate nuevos temas, tales como la geografía y su relación con la inequidad, el sentido de la productividad, las relaciones de género, el cuidado de la vida,

el utilitarismo, el don, la reciprocidad, el valor de uso y de cambio en las mercancías, la importancia de la ecología y la revalorización del trabajo en las relaciones económicas.

La economía social y solidaria puede funcionar como un concepto paraguas, dentro del cual se integra la puesta en práctica y conceptualización teórica del llamado comercio justo. Este será el tema que se abordará enseguida, tomando en cuenta la historia de esta iniciativa, sus principales transformaciones y algunas de las aplicaciones más importantes que ha tenido en Ecuador.

COMERCIO JUSTO

El comercio justo se presenta como una alternativa al comercio neoliberal capitalista; coincidimos con la especialista Betty Espinosa (2009; 96), para quien:

[...] el comercio justo se autodefine por ser una respuesta² a los efectos desestructurantes de una economía cada vez más competitiva e individualista. A través de las redes de comercio justo se pretende remunerar mejor el trabajo de los productores del sur, agrupados en cooperativas. En este sentido, nos parece confirmarse la percepción de Salamon (1995), para quien este tipo de organizaciones son pioneras en rescatar las demandas sociales emergentes y, por tal motivo, tienen el privilegio de actuar en contextos nuevos y complejos.

De manera que este rescate de demandas sociales coincide con los postulados de la economía social y solidaria, aunque estos se han modificado, adecuándose, respondiendo a los contextos sociales geográficos e históricos. Enseguida se muestran algunos referentes históricos del comercio justo.

Los antecedentes del comercio justo se remontan a la década de 1940 con las relaciones comerciales que mantenía el Comité Menonita Central de los Estados Unidos con algunos países del sur. En la década de 1960, con la organización Stichting Idee Import de Holanda, que buscaba relaciones comerciales con los países llamados tercermundistas; durante la década de 1970 en Gran Bretaña con Oxfam GB y Twin Trading, este último tenía como objetivo asistir comercialmente a Vietnam, Cabo Verde, Cuba, Mozambique, y Nicaragua (Vizcarra; 2002: 7 en Espín, 2008: 15).

La primera importadora de comercio justo se creó en Holanda en 1969, Fair Trade Organisatie, se extendió por Bélgica, Alemania, Francia, Austria, Suiza, Australia,

² Otras respuestas con el mismo objetivo constituyen la generación de nuevas cooperativas que agrupan profesionales como los artistas para beneficiarse de economías de escala y defender su independencia, así como las asociaciones de consumidores. Cfr. D. Demoustier (2001: 90).

Japón, Canadá y Estados Unidos (Espín: 2008: 17).

A finales de la década de 1980 se crearon la Asociación Europea de Comercio Justo (EFTA por sus siglas en Ingles) y la Federación Internacional de Comercio Alternativo (IFTA) ambas organizaciones formaban un conglomerado de las ATOs (Alternative Trade Organizations) que eran organizaciones encargadas de organizar a los productores y a la producción y proveer servicios sociales en los países del sur.

Cabe destacar que un hito importante para el comercio justo fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que se realizó en 1964, en esta los países del sur pidieron relaciones comerciales más justas, además de no ser objeto de políticas de cooperación o ayuda internacional, lo cual se resumía en “comercio, no ayuda”; sin embargo los representantes de los países del norte votaron en contra o se abstuvieron de cualquier resolución clave.

Raúl Prebisch, fundador y presidente de la UNCTAD, planteó que la causa del subdesarrollo en el sur era un intercambio desigual provocado por el deterioro relativo de los precios de los productos primarios producidos en el sur, en relación con productos manufacturados en el norte (Fridell; 2006: 46 en Espín, 2008: 16).

La década de 1970 fue de mucho éxito para el comercio justo, mientras que la de 1980 no lo fue, debido al rechazo de las políticas intervencionistas y de las regulaciones del mercado por parte del Estado y de los organismos financieros que se volcaron hacia políticas neoliberales que implicaron la reducción del peso del Estado y la desregulación de capitales nacionales e internacionales (Fridell; 2006: 47).

La década de 1990 también fue de decadencia para una parte del comercio justo, Fridell distingue entre el movimiento y la red de comercio justo, afirma que esta decadencia la experimentó el movimiento, mientras que la red experimentó una rápida expansión.

Fridell utiliza la categoría red de comercio justo para hacer referencia a “una red formal de organizaciones no gubernamentales (ONG) que conecta a campesinos y trabajadores del sur con socios del norte a través de un sistema de reglas de comercio justo” (2006: 2), mientras que al referirse al movimiento del comercio justo lo usa para nombrar a un “movimiento mas general e informal que ha tenido una influencia significativa en los círculos internacionales del desarrollo desde finales de la Segunda Guerra Mundial” (2006: 2).

La red de comercio justo estuvo influenciada por la teoría de la dependencia, esto motivó a sus promotores a buscar que los precios de los productos no fueran determinados por las condiciones del sistema económico mundial sino por medio de la justicia para los consumidores y los productores (Fridell; 2006: 47).

Para Fridell (2006) la globalización neoliberal y el mercado capitalista han sido factores determinantes para que a finales de la década de 1980 la red de comercio justo reoriente sus políticas de distribución, amplié su oferta a mercados dominantes y así intensifique su comercialización, es por ello que incluyeron en sus productos los sellos de comercio justo. Así, la fundación Max Havelaar fue la primera en incluir dichos sellos de tal forma que:

Desde su formación, los sellos de comercio justo se difundieron rápidamente; actualmente hay diecisiete iniciativas nacionales -bajo los nombres de Max Havelaar, TransFair o Fair Trade Foundation- coordinadas por Fairtrade Labelling Organizations International (FLO), con sede en Bonn, Alemania. FLO tiene estándares de comercio justo internacionales para una variedad de productos agrícolas primarios, incluyendo café, té, cacao, plátano, miel, caña de azúcar, naranjas, mangos, piñas y jugos de frutas. (Fridell; 2006: 49)

Estas medidas buscan que los productos certificados como de comercio justo por FLO se intercambien garantizando un precio mínimo y que un porcentaje de ese premio se destine a beneficios sociales en la comunidad de los productores. Asimismo, FLO garantiza, por medio de sus estándares, que se respeten los derechos laborales y el cuidado ambiental. Es importante mencionar que FLO exige que las cooperativas de pequeños agricultores se dirijan por “una asamblea general con derecho a voto para todas las familias miembro y tener una junta democrática elegida que determine el uso de la prima social” (FLO; 2003 en Fridell; 2006: 50).

El comercio justo, según la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, cuenta con 8 criterios para garantizar que se respeten los derechos laborales, relaciones democráticas y el cuidado del ambiente (Setem; 2004: 13 en Dávila; 2008: 31):

1. Salarios y condiciones de trabajo dignos
2. Relación comercial a largo plazo
3. Los productores destinan parte de sus beneficios a las necesidades básicas de sus comunidades
4. Ausencia de explotación laboral infantil
5. Igualdad entre hombres y mujeres

6. Funcionamiento participativo

7. Respeto del medio ambiente

8. Productos de calidad

El comercio justo a nivel mundial funciona a través de instituciones que agrupan organizaciones para facilitar las operaciones de importación y distribución mayorista. Enseguida se mencionan a alguna de las asociaciones más importantes a nivel mundial.

Tabla 1. Principales asociaciones internacionales de comercio justo

Siglas	Nombre	Descripción
EFTA	European Fair Trade Association	Asociación de once importadores de comercio justo ubicada en nueve países de la UE, fue creada en 1987. Su objetivo es apoyar a las organizaciones miembros en su labor.
IFAT	International Federation for Alternative Trade	Es una red conformada por más de 350 organizaciones de comercio justo de 70 países de todo el mundo. Su objetivo es mejorar la calidad de vida y el bienestar de muchos productores vulnerables a través de la promoción del comercio justo. En Ecuador son miembros del IFAT : Camari, Fundación Sinchi Sacha, Grupo Salinas, MCCH y RELACC.
Interpón Oxfam	The Oxford Committee for Famine Relief	Es una confederación de 13 organizaciones, fundada en 1995, su objetivo es trabajar en conjunto para lograr un mayor impacto en la lucha internacional por reducir la pobreza y la injusticia.
RELACC	Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria	Es una asociación con 23 organizaciones miembros que realizan iniciativas tanto de etiquetado como de creación de redes relacionadas con el comercio justo. Proveen apoyo a los productores certificados por esta organización. Fue creada a fines de la década de 1950.
NEWS	Network of European World Shops	Fue establecida en 1994 con oficinas en Holanda, representa a 15 federaciones nacionales y regionales en 13 países. NEWS coordina la celebración anual del día de las Tiendas del mundo de Europa.

CLAC	Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo	Fundada en 1996, la integran pequeños productores de Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Republica Dominicana
FLO	Fair Trade Labelling Organization	Es un sistema que otorga sellos de certificación en función de criterios y estándares desarrollados para cada producto. Estratégicamente FLO se dedica al comercio justo de 7 productos: café, té, cacao, azúcar, miel, plátano y jugo de naranja. Está conformado por 17 iniciativas en países europeos además de la Estados Unidos, Japón y Canadá.
FINE	FLO, IFTA, NEWS y EFTA	Es una instancia de coordinación entre las organizaciones sombrilla del comercio justo. Realizan reuniones de coordinación entre las secretarías ejecutivas de estas organizaciones con la finalidad de armonizar aspectos comunes para presentar una imagen coherente del comercio justo

Elaboración propia. Fuente: Espín, Lucy (2008) y Dávila, Jimena (2009)

Estos organismos han tenido mucha relevancia debido a su tarea de articular a distintos actores internacionales y principalmente por estrechar las relaciones entre productores y consumidores. A nivel regional y nacional hay otros actores que han realizado la misma tarea, en el caso ecuatoriano es imprescindible nombrar al Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador, por sus siglas MESSE.

MESSE

El Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE) ha sido un actor de suma importancia para articular diversos emprendimientos que comparten los principios solidarios. Este movimiento fue creado en abril del 2007 con 15 instituciones locales y nacionales (incluida la Subsecretaría de Economía Solidaria), 2 organizaciones internacionales y dos gobiernos locales. Así se realizó la Primera Feria Nacional y Primer Foro Internacional de Economía Solidaria evento que convocó a 177 organizaciones principalmente de Ecuador, Chile, Perú y Colombia. Actualmente el

MESSE mantiene una red virtual con más de 1300 organizaciones y personas, a sus encuentros anuales acuden más de 200 emprendimientos solidarios (Andino, 2013).

El MESSE se define como:

Un colectivo social de presencia nacional que articula, comparte y fortalece las iniciativas de los actores con prácticas y experiencias de la economía solidaria; respetuoso con la naturaleza y el ser humano, que promueve, valora y construye diálogos y conocimientos mediante un aprendizaje comunitario; generando, difundiendo y posicionando propuestas vitales a nivel local, nacional, regional y global para transformar la sociedad en el marco de una economía de la solidaridad, celebrando la vida para alcanzar el Sumak Kawsay (MESSE; 2010 en Andino, 2013: 1)

La presencia del MESSE sustenta en gran medida la emergencia local y extralocal de ideas, emprendimientos, organizaciones, acciones y demás formas de intervención social que critican las formas de producción, trabajo, distribución y consumo que coinciden con las políticas propias de la economía de mercado, particularmente del neoliberalismo. En el capítulo II se presenta un mapeo de los actores que integran el MESSE, que muestra su diversa composición y la fuerte presencia e incidencia que tienen en el país y la región.

Concretamente, en materia de comercio justo, en Ecuador existen organizaciones, fundaciones y asociaciones con un amplio historial y cúmulo de experiencia, por mencionar algunos están: el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), la fundación Sinchi Sacha, fundación Pro Pueblo, fundación Maquita Cushunchic (MCCH), el grupo Salinas, Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (Funorsal), Ecopapel, Cooperativa de Centros de Bordados de Cuenca, Unión de Artesanos de Mazapán de Calderón, Asociación de Productores de Café de Íntag (Apecafes), Asociación de Pequeños Productores de Banano El Guabo (Asoguabo), Consorcio APAL, Cerro Azul y Tierra nuevo que se dedican a la producción y comercialización de banano, entre otros. (Dávila; 2009: 38). Enseguida se describen cuatro de las principales experiencias de comercio justo que se han desarrollado en Ecuador.

Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)

El Grupo Social FEPP nace a partir de la encíclica promulgada por el Papa Paulo VI, de donde se adoptó el nombre Populorum Progressio que del latín se traduce como el

desarrollo de los pueblos, dicha encíclica manifiesta la situación de desigualdad entre los países ricos y pobres y motiva a la cooperación internacional.

Según el informe de actividades del 2011:

El GSFEP trabaja desde 1970, actualmente tiene presencia en 23 de las 24 provincias del Ecuador a través de sus diversas instancias: oficinas regionales, empresas sociales, fundación educativa y CODESARROLLO. Las regionales, referentes principales en los territorios, están presentes en 21 provincias. CODESARROLLO tiene una agencia en Santo Domingo de los Tsáchilas y FUNDER realiza trabajos en Galápagos. (GSFEP; 2012: 43)

Además de las ya mencionadas, también trabajan mediante las empresas Camari, FUNDER-EFE, Fepp Construcciones, Agua – Vivienda, Imprefep, Protierras e INFOFEP. Cuentan con 108,226 organizaciones de base con un promedio de 105 familias por cada una y 196 organizaciones de 2º Grado. (GSFEP; 2012)

Fundación Maquita Cushunchic

La fundación Maquita Cushunchic, también llamada Comercializando Como Hermanos (CCH), es una institución que nació en el año 1985, aunque legalmente se constituyó en 1989. Su labor inició en los barrios del sur de Quito, su objetivo era ofrecer un precio justo tanto a productores como a consumidores, esto bajo la perspectiva de la evangelización y la hermandad (Trujillo; 2005: 79).

La fundación cuenta con cuatro líneas de acción que son: Proyectos de desarrollo social, que promueven el desarrollo integral entre hombres y mujeres por medio de algunos ejes como el género, la participación, el respeto al medio ambiente y el análisis crítico de los procesos sociales. Programas de formación, que son acciones y medios que son promovidos para interiorizar valores u principios de la fundación. Programas de influencia social, son acciones y medios para que promueven la generación de opiniones, ideas, propuestas y alianzas para incidir en la sociedad, un ejemplo de esto es la creación de la RELACC (Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria); Empresas sociales son empresas de productos básicos, artesanías, alimentos y servicios de turismo que producen, comercializan y prestan servicios en condiciones de justicia transparencia y honestidad (Trujillo; 2005: 81).

Trujillo (2005) retoma de Da Ros (2002) la siguiente estrategia de comercialización con la que ha funcionado la fundación:

- a) Desarrollo de organizaciones de pequeños productores rurales para aprovechar ventajas de escala y tener mayor presencia
- b) Transparencia en los procesos de compra-venta del producto: precios justos, peso exacto, calificación por calidad del grano de acuerdo a tablas internacionales
- c) Disponibilidad de infraestructura comunitaria para acopio y tratamiento del producto
- d) Ofertas estables del producto
- e) Envío oportuno de los pedidos
- f) Capacitación y asistencia técnica
- g) Implementación de un sistema de crédito
- h) Contratación de personal especializado
- i) Formación de líderes

Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (Funorsal)

La Funorsal inició sus actividades en 1982 con 18 organizaciones campesinas de la Salinas en la provincia Bolívar, legalmente se constituyó en 1988 y según consta en su página web:

Actualmente la Funorsal es una organización de segundo grado con carácter de fundación social que no persigue fines de lucro, se inspira en los objetivos de promoción integral de los grupos y organizaciones campesinas de la parroquia Salinas y de Economía Solidaria (Funorsal; 2013)

Esta fundación tiene como antecedente muchos años de trabajo en la difusión del modelo cooperativista en el pueblo de Salinas.

La función de la Funorsal es orientar al desarrollo integral de los habitantes y de las organizaciones de base, el modelo del cooperativismo permitió a los campesinos acceder a créditos para comprar tierras y animales menores, con el fin de lograr su independencia económica (North; 2001: 18 en Trujillo; 2005: 52)

La Funorsal es un organismo que permite crear proyectos y recursos para diversas líneas de producción. Entre las empresas comunitarias están las de producción de quesos, producción agrícola y pecuaria entre otras.

Asociación de Pequeños Productores Bananeros El Guabo (Asoguabo)

La Asoguabo es la experiencia del caso de estudio de esta investigación, en el siguiente capítulo se abordará con más detalle la descripción de la misma, en este apartado solo presentan algunos de los rasgos más importantes de la Asociación, en tanto que experiencia de comercio justo ecuatoriana.

La Asoguabo surge como una empresa exportadores de banano con certificación

de comercio justo, se localiza en el cantón El Guabo en la provincia de El Oro, está conformada por productores locales, pero también por su ubicación estratégica participan productores de las provincias Guayas, Azuay y Bolívar.

Son socios comerciales y accionistas de la compañía AgroFair, que se encarga de importar frutas con el sello de comercio justo.

Ser socio de la Asoguabo exige ciertos requisitos, tales como producir un banano de calidad, respeto al medioambiente a las condiciones laborales de los trabajadores, estos requisitos están incluidos en los estándares de calidad exigidos por la Asoguabo y por la certificación *Fair Trade*

Recapitulación

En suma, lo que se ha dicho en este capítulo es que:

Lo económico tiene dos premisas diferentes que sirven de punto de partida para entender la economía social y solidaria, una, la definición formal, es aquella que supone una visión economicista que mide todo en ganancias y pérdidas de dinero, esta visión implica la extensión de lo económico a todos los ámbitos de la realidad social. Otra, la definición sustantivista, supone la referencia a la materialidad, la relación entre seres humanos y naturaleza y la institución de la economía real. En este estudio tomamos la definición sustantivista para hacer el abordaje teórico conceptual de la economía social y solidaria.

La institución de la economía real que se ha señalado arriba y a la que la economía social y solidaria pretende ser alternativa es la economía de mercado que funciona con reglas basadas en oferta y demanda de mercancías, mediado por el dinero como equivalente de valor universal. Una de las aplicaciones de la economía de mercado es la que ha estudiado David Harvey (2007), la denomina economía del espacio, está basada en la producción del espacio. Así, Harvey describe procesos de acumulación por desposesión mediante estructuras históricas y geográficas desiguales. Un caso concreto de esto es el que se da en la región de estudio de esta investigación.

Frente a la economía de mercado han surgido reacciones en forma de iniciativas que se plantean como alternativas a la desigualdad, el individualismo y el economicismo. Estos son la economía social o del tercer sector que privilegia el asociacionismo como un complemento a los sectores económicos público y privado; la

economía para la vida que plantea reubicar el dinero, el negocio y la ganancia como medios, no como fines, plantea recuperar prácticas y saberes que garantizan la reproducción de ciclos de vida. Boaventura de Souza plantea la economía alternativa, que consiste en formas de organización económica que enfatice asociativismo, las relaciones interpersonales, el cuidado del medio ambiente, las posibilidades de reproducción de la vida y el reconocimiento de la diversidad y la dignidad de las personas y colectividades solidarias. Alan Caillé plantea la economía antiutilitarista que busca tratar a las personas como fines, no como medios y preservar la democracia. Otra propuesta es la de la economía de la solidaridad, que busca posicionar a la solidaridad como un eje central en los comportamientos económicos, se han registrado algunos ejemplos en América Latina, algunos de sus principales exponentes han sido Luis Razetto y José Luis Coraggio. El primero ha hecho planteamientos apegados a la Iglesia católica, específicamente a la corriente ideológica de la Teología de liberación. Coraggio ha planteado la economía del trabajo, que busca privilegiar el valor de uso por encima del valor de cambio así como revalorizar al trabajo por encima del capital.

Se ha abordado la historia, los principios y las aplicaciones concretas del comercio justo como prácticas que se integran dentro de lo que hemos llamado economía social y solidaria. Así, se ha presentado brevemente la trayectoria de la puesta en práctica de esta modalidad de comercio, se ha diferenciado al movimiento de la red de comercio justo, siendo ésta última la que mantiene mayor vigencia.

Se han mostrado las ocho organizaciones de comercio justo más importantes a nivel internacional, para el caso de este estudio se ha mencionado al Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador, el cual articula un gran número de iniciativas que trabajan bajo la modalidad de comercio justo, de estas se hace mención más detenidamente de cuatro experiencias, a saber, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), la Fundación Maquita Cushunchic, la Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (Funorsal) y la Asociación de Pequeños Productores Bananeros El Guabo (Asoguabo).

Apéndice al Capítulo I

Se han dejado para este apéndice algunos elementos que nos parecen de suma importancia para el debate teórico conceptual de la economía social solidaria, en primer lugar se muestran algunas precisiones conceptuales debatidas y discutidas por Luciano Martínez y José Luis Coraggio, después se muestran, por medio de una referencia al estudio realizado por Pérez Sáinz (2002), algunas implicaciones de lo que significa la desterritorialización. Finalmente, como arriba se ha señalado, es sumamente importante hacer mención de las diferentes posturas acerca del capital social, pues es un concepto de mucha utilidad para entender la solidaridad y sus aplicaciones en prácticas económicas.

Precisiones conceptuales de la economía social solidaria

Para José Luis Coraggio, la economía social solidaria está formada por cuatro características principales que consisten en: la consolidación de comportamientos solidarios que buscan el despliegue de la identidad y capacidad de los individuos, una economía que incluye a todos como parte de un proyecto socio-cultural basado en una sociedad incluyente. Está centrada en el valor de uso que implica proveer de bienes y servicios a la comunidad en busca de una reproducción ampliada de la vida y, por último, la economía social solidaria “no excluye al *mercado* ni al *Estado* como instituciones de coordinación de lo complejo” (Coraggio, 2009:30).

Por otro lado, Luciano Martínez asegura que la economía social y solidaria es todavía una teoría en construcción, el denominador común de todas las propuestas teóricas que apuntan a articular a la sociedad como protagonista de la dinámica económica es que parten de la crítica provocada por la falacia del crecimiento económico como sinónimo de desarrollo (Martínez, 2009) e identifica que hay una contradicción en lo planteado por Coraggio al no excluir al mercado ni al Estado de la economía social solidaria. Martínez aduce que:

entra en contradicción abierta [...] salvo que esto quiera significar la construcción desde dentro de una economía basada en las anteriores tendencias y que el mercado sea el resultado de estas prácticas solidarias; con lo cual estamos en presencia de otro tipo de sociedad, no precisamente capitalista. (Martínez, 2009: 108)

En evidencia de la contradicción, el autor presenta como desafío la conciliación de varias lógicas económicas y sociales diferentes en comunidades como las indígenas, en

las que los comportamientos solidarios están en crisis debido a una mayor inserción a la economía capitalista, por lo cual se supone que hay: mercado-autarquía-reciprocidad-redistribución-planificación (Coraggio, 2009 cit. en Martínez, 2009: 109).

Martínez recoge la crítica de Latouche para decir que el concepto de economía solidaria es un oxímoron, “puesto que la economía por principio es individualista y está fundada sobre el egoísmo del *homo economicus*” (Martínez, 2009: 109). Así, también, entre las críticas de Martínez a la economía solidaria o tercer sector se incluye el hecho de que en los países desarrollados se “oculta las relaciones sociales conformadas en torno al trabajo asalariado y estaría generando un mercado de trabajo *sui generis* con actores precarios, en una sociedad donde el estado ha perdido su capacidad para generar empleos estables” (Hely, 2008 cit. en Martínez, 2009: 109); sin embargo Coraggio aduce que el hecho de que la economía solidaria sea un oxímoron es una cuestión conceptual que depende de la definición de economía que adoptemos, y que el tercer sector al que se refiere la economía social solidaria no es un sector, de las ONG, que efectivamente está generando trabajos a partir de actores precarizados.

Desterritorialización , empleo global y empleo no local

Dentro de las problemáticas teóricas abordadas en este capítulo se encuentra el de la desterritorialización de la fuerza de trabajo, dicha problemática va ligada y se enriquece con los aportes de la economía del espacio que se ha mencionado arriba. Las implicaciones que se desprenden de ambas posturas consisten en que las dinámicas de economía del espacio han resultado en procesos de desterritorialización del precio de la fuerza de trabajo, lo que ha sido parte fundamental de las causas de pobreza estructural en casos como el de la producción bananera agroexportadora. Dicha pobreza estructural tiene entre sus desagregados la precarización del trabajo, la cual ha sido respondida con dinámicas de economía solidaria.

Al respecto Pérez Sáinz plantea la cuestión bajo la naturaleza de una “problemática local-comunitaria en la globalización” (2002). Piensa que la generación de empleo precario contiene varios aspectos, entre los cuales se encuentra la segmentación del mercado de trabajo, el cual se divide en tradicional, moderno, globalizado y extra-local. Los dos primeros se circunscriben a un enfoque fordista que relaciona el tamaño del establecimiento con el número de empleados; en el tercero, la

productividad no es una variable privilegiada, más bien se caracteriza por la informalidad y la flexibilización, es decir, una “desregulación generalizada”; el cuarto es el que caracteriza el mercado de trabajo de la agroexportación del banano ecuatoriano, Sáinz lo caracteriza como “empleo no local” y tiene la particularidad de estar ligado a la “des(re)territorialización que los mercados nacionales laborales están padeciendo con la globalización”(2002: p 106).

La “des(re)territorialización” converge y se fragmenta con un mercado local de trabajo rural no agrícola que se fundamenta en una dinámica local. La dependencia de las economías exteriores son la razón de la importancia de distinguir el mercado laboral en local (rural no agrícola), extra local y global (cfr. Pérez Sáinz; 2002).

De tal forma, la economía de mercado ha devenido en estrategias globales de mercantilización, principalmente de la mano de obra. Entre sus consecuencias esta la des(re)territorialización de la fuerza de trabajo, que ha sido una de las mas graves, pues, por ejemplo, en el caso del banano provoca los cambios súbitos en el precio por caja de dicho producto, lo que conduce a dinámicas de economía terciaria (no confundir con tercerizada), en tales dinámicas se ha discutido que el eje principal es la solidaridad representada por la reciprocidad y la redistribución; sin embargo, un factor sociológico dentro de estas dinámicas económicas, que buscan volver a incluir a la sociedad en el sistema económico, se encuentra el capital social, categoría que ha sido conceptualizada y manipulada de diferentes maneras.

Capital social

La entrada en escena del concepto capital social se puede rastrear desde 1916 (Lyda Judson Hanifan), sin embargo, no interesa en este momento hacer una revisión historiográfica del concepto, pero sí hacer un debate en torno a las implicaciones de una u otra definición de capital social.

Para Fukuyama el capital social “[...] son normas o valores compartidos que promueven la cooperación social [...] es una manera utilitaria de mirar la cultura.” (2003: 37), desde esta visión, la cultura es tratada fundamentalmente en términos funcionales a una lógica neoclásica, así mismo, Coleman lo define de la siguiente manera:

una diversidad de entidades con dos elementos en común: todos consisten en algún aspecto de la estructura social y facilitan ciertas acciones de los actores dentro de la estructura [...]. La función identificada por el concepto de capital social es el valor de esos aspectos de la estructura social que los actores pueden usar como recursos para la realización de sus intereses. (Coleman, 1990:302 y 305)

De ésta cita se puede desprender que la estructura de interacciones genera una interconexión entre actores, en un sentido sistémico, es decir, los actores entre sí mismos, por medio de sus interacciones condicionan la agencia, por lo cual no se puede hablar de un actor aislado.

Putman opina de forma similar a Coleman, afirma que la estructura genera capital social en el sentido de efecto, es decir, la estructura precede al capital social y no a la inversa como intuitivamente se podría pensar de esta manera, define al capital social en tanto “[...] aspectos de la organización social tales como confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar la acción coordinada” (Putnam, 1993:167).

Por otro lado, el concepto de capital social de Bourdieu nos puede dar indicios para pensar que por medio de este capital se puede tener acceso a otros capitales específicos diferentes, como el capital económico, el simbólico, el cultural, etcétera pues él lo define de la siguiente manera: “El capital social es la suma de los recursos, actuales y potenciales correspondientes a un individuo o grupo, en virtud de que estos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados, esto es la suma de los capitales y poderes que semejante red permite movilizar. [...] (1995:82)” (Martínez, 2003: 73). Además resulta provechoso para un análisis con referencias empíricas más fino retomar la definición de Bourdieu, para quien el capital social está formado por una red durable de relaciones, dicho capital depende de la extensión de la red y del volumen de las distintas especies de capital (económico, social y cultural) que posee cada agente particular con quien está vinculado (2011).

Desde las distintas aristas conceptuales del capital social, que se han presentado arriba, se puede apreciar que lo que hay en común es que el capital social no se agota en sí mismo, es decir, no es un fin por sí solo, sino que cobra sentido en tanto que se convierte en un medio, digámoslo así, para el desarrollo de los actores.

En cuanto a las diferencias: para Fukuyama el capital social reside en la potencialidad maximizadora de beneficios que contiene la relación compartida de significaciones y valores dentro de lo que él llama cultura; para Coleman el capital social tiene su foco en la estructura de interrelaciones como génesis de valores que a su vez generan interdependencia de la agencialidad. En Putman podemos ver una relación causal que va de la estructura al capital social, de modo que, valores tales como confianza, normas y redes no son intrínsecos a la estructura pero sí al capital social. De modo diferente funciona el concepto de Bourdieu, para quien, el capital social precede a otros capitales que se generan en la estructura misma, es posible afirmar que el capital social hace que la estructura sea duradera y así genere los otros capitales específicos que potencialmente provienen de las relaciones en la estructura.

CAPÍTULO II

ELEMENTOS GEOGRÁFICOS, DEMOGRÁFICOS, HISTÓRICOS Y ECONÓMICOS DEL CONTEXTO ECUATORIANO Y DE LA ZONA DE ESTUDIO

En este capítulo se presentan los elementos que forman el contexto ecuatoriano y las características de la zona en donde se realizó el estudio. Se divide en cuatro subtemas, correspondientes a los aspectos geográficos, demográficos, históricos y económicos.

En el primer acápite, que reúne los subtemas geográfico y demográfico, se muestra una descripción de la ubicación del Ecuador, sus características demográficas, división regional, caracterización de la costa ecuatoriana, descripción de la provincia de El Oro y características territoriales de la zona de estudio. Para puntualizar, se describen las características del cantón El Guabo y de la Asociación de Pequeños Productores Bananeros, Asoguabo. En el segundo acápite se contextualiza mediante el aspecto histórico del escenario ecuatoriano. Se realiza una revisión de tres periodos de la política de Estado en Ecuador, estos son: el de 1972-1982 con el modelo de industrialización por sustitución de importaciones; el de 1982-2006, que corresponde al periodo neoliberal y el del 2006-2012, en el modelo posliberal. Con esta revisión histórica se busca dar sentido a la actual Constitución Política del Ecuador, en la que se establece que el sistema económico del país es popular y solidario. Partiendo de la mención que aquí se hace de la Constitución y de su importancia en la instauración del sistema económico popular y solidario, se hace un mapeo del Movimiento de Economía Social y Solidaria, el cual explica la emergencia global y local de ideas y emprendimientos que “desautorizan” formas de producción, trabajo, distribución y consumo de enfoques inspirados y animados por el neoliberalismo. Finalmente, el tercer acápite proporciona un contexto en términos económicos de lo que sucede en torno a la comercialización de banano en el país.

Localización de la microrregión de estudio

Ecuador cuenta con condiciones climáticas y ecológicas óptimas para la producción de banano, las cuales posicionan al país dentro de los principales exportadores de banano en el mundo.

La República del Ecuador es uno de los doce países que componen la región de

América del Sur; cuenta con una población estimada de 15,4 millones de habitantes (INEC, 2013); la extensión territorial es de 256,370 km²; limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico.

Gráfico 1. Situación geográfica del Ecuador en América del Sur



Fuente: Instituto Geográfico Militar

Ecuador está formado por cuatro regiones, determinadas por sus características geográficas. La Amazonía se extiende en 120 000 km², su vegetación es propia de los bosques húmedo-tropicales, se localiza en el oriente del territorio nacional, limita al norte con Colombia, al sur y oriente con Perú y al occidente con la Cordillera de los Andes.

La Sierra es la región montañosa del Ecuador, está constituida por la Cordillera de los Andes, que atraviesa de norte a sur al país, esta región limita al norte con Colombia, al sur con Perú, al Oriente con la región amazónica ecuatoriana y al occidente con la Costa.

La Región Insular se localiza a 1000 km de la costa ecuatoriana, está conformada por 18 islas y 215 islotes.

La Costa es el territorio litoral del Ecuador, la altitud es menor a 800 m, esta

región se compone de llanuras, colinas y cuencas; se localiza entre el Océano Pacífico y la Cordillera de los Andes. En el sur de la Costa, en la provincia de El Oro, se encuentra la microregión en donde se localizan los productores bananeros de la Asoguabo, en la intersección con las provincias de Guayas y Azuay, debido a esto más abajo se profundiza en la descripción de esta región y particularmente de esta última provincia.

Gráfico 2. Regiones geográficas del Ecuador



Fuente: Alba, Jorge 2012

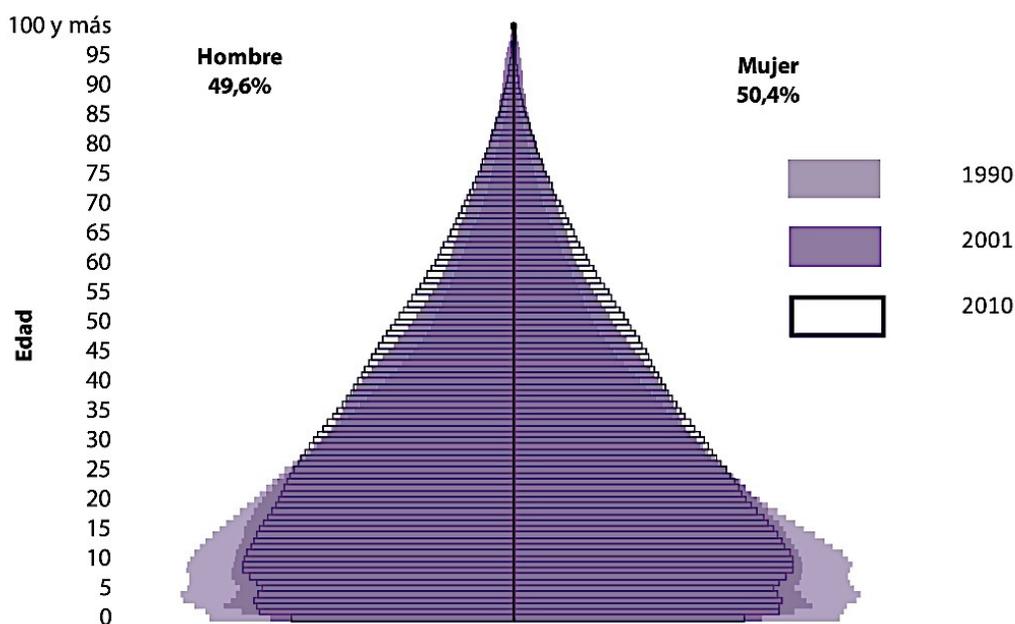
Características demográficas del Ecuador

La población ecuatoriana mantiene la misma distribución por edad que el promedio de las poblaciones en América Latina, esto es la pirámide poblacional de tipo expansiva (Gráfico 3), lo cual significa a muy grandes rasgos que hay un alto crecimiento natural, la tasa de natalidad y mortalidad también son altas; sin embargo, en Ecuador se muestra una tendencia de pirámide regresiva, es decir, con una base más angosta causada por la disminución de la tasa de natalidad. Al respecto Villacís y Carrillo (2012:20) afirman lo siguiente:

La pirámide de población ecuatoriana se caracteriza por ser de tipo expansiva, cuya base se encuentra ensanchada y su cúspide estrecha, sin embargo si se compara con las pirámides de los censos de población anteriores muestra una tendencia regresiva haciéndose más angosta en la base y ensanchándose en la parte media.

Es importante señalar que en la mayor parte de las provincias se mantienen las mismas características de la pirámide demográfica nacional.

Gráfico 3. Pirámide poblacional nacional 1990-2010



Fuente: Censos de población y vivienda
Elaboración: Villacís, Byron y Daniela Carrillo (2012)

Un rasgo importante de la población en el 2010 es que se ha alcanzado el bono demográfico; es decir, Ecuador está en el momento en que la mayoría de la población se concentra en el grupo de edad de 15 a 64 años, al cual se le llama Población en Edad de Trabajar (PET) (Tabla 2).

Tabla 2. Estructura de la población por edades en año 2010

Grandes grupos de edad	Grupos quinquenales de edad	Población	Porcentaje por grupos quinquenales	Porcentaje por grandes grupos de edad
De 0 a 14 años	Menores de 1 año	259.957	1,79%	31,27%
	De 1 a 4 años	1.202.320	8,30%	
	De 5 a 9 años	1.526.806	10,54%	
	De 10 a 14 años	1.539.342	10,63%	
De 15 a 64 años	De 15 a 19 años	1.419.537	9,80%	62,24%
	De 20 a 24 años	1.292.126	8,92%	
	De 25 a 29 años	1.200.564	8,29%	
	De 30 a 34 años	1.067.289	7,37%	
	De 35 a 39 años	938.726	6,48%	
	De 40 a 44 años	819.002	5,65%	
	De 45 a 49 años	750.141	5,18%	
	De 50 a 54 años	610.132	4,21%	
	De 55 a 59 años	515.893	3,56%	
De 64 años y más	De 60 a 64 años	400.759	2,77%	6,50%
	De 65 a 69 años	323.817	2,24%	
	De 70 a 74 años	240.091	1,66%	
	De 75 a 79 años	165.218	1,14%	
	De 80 a 84 años	115.552	0,80%	
	De 85 a 89 años	60.735	0,42%	
	De 90 a 94 años	25.500	0,18%	
	De 95 a 99 años	8.039	0,06%	
De 100 años y mas	1.953	0,01%		
	Total	14.483.499	100,00%	100,00%

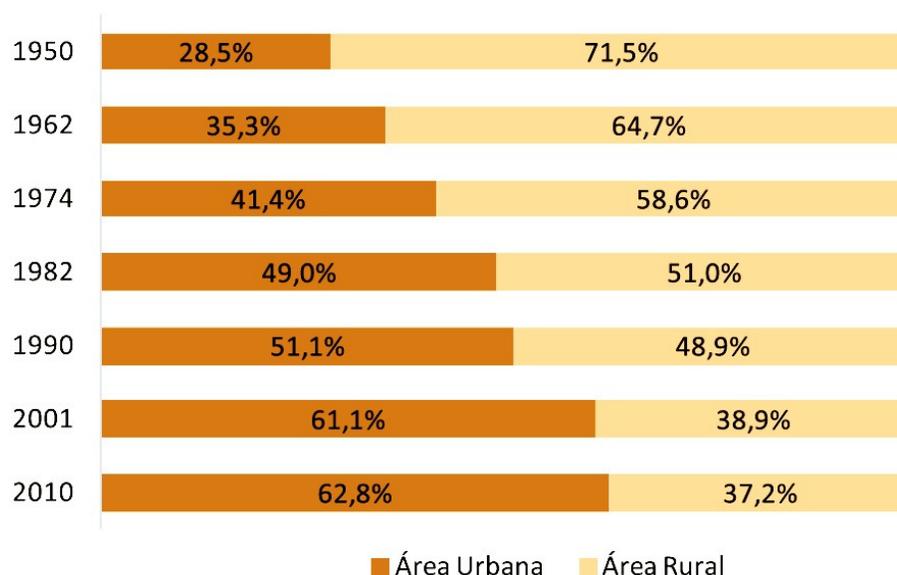
Fuente: Censo de Población y vivienda 2010

Elaboración: Villacís, Byron y Daniela Carrillo (2012)

Estructura demográfica por área

Esta tendencia de urbanización responde principalmente a la intensidad de la migración interna provocada por las desigualdades en cuanto a conectividad, acceso a servicios básicos, rezago educativo, mayor vulnerabilidad y mayor incidencia de pobreza lo que convierte al campo en zonas que a pesar de mostrar tasas de fecundidad superiores tienen la característica de ser expulsoras. (Villacís y Carrillo; 2012: 43)

Gráfico 4. Estructura demográfica de Ecuador por área 1950-2010



Fuente: Censos de Población y vivienda

Elaboración: Villacís, Byron y Daniela Carrillo (2012)

La Costa ecuatoriana

Se han producido constantes transformaciones en esta región por tratarse de una zona exportadora, principalmente de cacao y banano. Por estas razones esta área se caracteriza por la tenencia de la tierra concentradas en pocas familias que poseen grandes extensiones de tierra que adquirieron de forma irregular, por ejemplo, mediante “la expansión de linderos hacia tierras ocupadas por pequeños propietarios sin títulos de propiedad, la compra o remate de las tierras comunales de los indígenas y la apropiación fraudulenta de las tierras públicas y de la iglesia.” (Vázquez y Saltos, 2011, 125).

En las últimas décadas del siglo XIX estas pocas familias eran propietarias del 70% de la tierra, entre ellas se encuentran las de apellido Aspiazu, Durán, Ballén y Seminario, esta última contaba con aproximadamente 100 000 hectáreas. Los grandes propietarios desarrollaron un creciente proceso de acumulación por medio del comercio y los bancos. De este pequeño sector de grandes propietarios de la tierra y de capital bancario surgió la burguesía costeña, que representaba a la derecha liberal, quienes resultaron favorecidos de la Revolución Liberal. Por otro lado, los campesinos, artesanos y pequeños propietarios formaban la izquierda liberal.

En el período liberal en la Costa, se experimentaron cambios en el plano económico, tales como el *boom* cacaotero, que fue resultado de la incorporación de Ecuador al mercado mundial; otro fue la integración, por medio del ferrocarril, de la Costa y la Sierra. Mientras que en lo político, los sectores clericales y conservadores resultaron en pugnas al interior del liberalismo entre una izquierda popular y la derecha conservadora. Lo anterior devino en la caída de Eloy Alfaro en 1912. A este acontecimiento le siguió un periodo de gobiernos denominados plutocráticos, que se caracterizaron por ser manejados por la oligarquía banquera y agroexportadora. En este periodo se establecieron compañías extranjeras, principalmente inglesas y estadounidenses.

A la par de la Primera Guerra Mundial, en Ecuador se derrumbó la producción de cacao, lo que provocó una crisis que afectó a los más desposeídos, quienes se manifestaron mediante protestas, huelgas y revueltas. En noviembre de 1922 el Ejército disparó a los manifestantes y provocó la muerte de cientos de ellos. Años después de la decadencia de la producción cacaotera se produjo en la región un período de estabilidad política (1948-1960), que corresponde a los gobiernos de Galo Plaza, Velasco Ibarra y Camilo Ponce, tal estabilidad política fue acompañada del auge de la exportación bananera, que se dio principalmente por dos razones: la apertura a la empresa United Fruit y una fuerte plaga de Sigatoka en Centroamérica. Desde este período de estabilidad, y hasta la actualidad, los más favorecidos de la producción bananera han sido los exportadores, así lo dejan ver Vázquez y Saltos:

[...] el grueso de las utilidades la acaparaban los exportadores, que desde el inicio mantuvieron un control monopólico sobre la actividad. La United Fruit, la Estándar Fruit y la Exportadora Bananera Noboa concentraban [en 1964] más del 50% de las exportaciones. (2011: 128)

Concentrar las tasa de utilidad en un sector y los riesgos de producción en otro ha traído consigo desequilibrios que muestran mejoría en los indicadores macroeconómicos y descontento en los sectores productivos (campesinos, obreros, indígenas, estudiantes, etc.).

El auge bananero terminó en la década de 1970, junto con esta decadencia se inició un período de dictaduras y crisis económicas; sin embargo, también se inició un período de auge en el sector petrolero.

Podemos constatar considerables cambios respecto al periodo del auge bananero

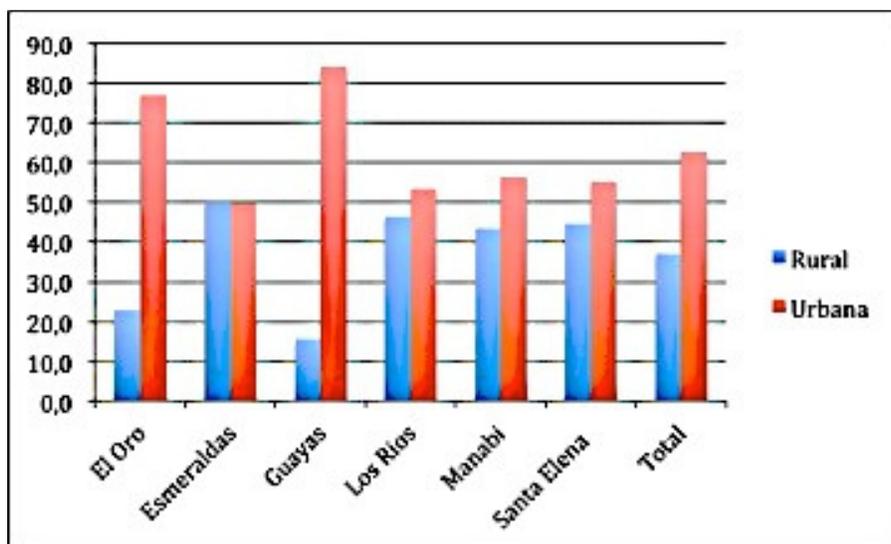
de la década de 1950; en la actualidad casi una tercera parte (37 por ciento) de la población ecuatoriana está radicada en poblaciones rurales, mientras que en 1950 un poco más de una cuarta parte (18 por ciento) habitaba en poblaciones urbanas. A partir de la década de 1940 la población se concentró más en la Costa y en la Sierra.

En Ecuador, los procesos de urbanización se han dado de forma acelerada, la Costa es una región en donde se puede evidenciar dicho fenómeno, concretamente en las ciudades de Santo Domingo de los Tsáchilas, Machala y Durán. Este proceso de urbanización tiene consecuencias que modifican la distribución de recursos, como lo señala Blanca Rubio:

En este contexto, el proceso de fortalecimiento de las actividades agropecuarias, acompañado de una disminución de la población rural, expresa un proceso de concentración de los recursos en pocas manos y de expulsión de amplias masas de la población del campo a las ciudades o bien hacia el exterior. Se trata de un proceso de reprimarización excluyente que no se traduce en la inserción productiva de la población rural. Las actividades agropecuarias se fortalecen, pero declina su capacidad de generar empleos y medios de sobrevivencia para la población rural lo cual genera una profunda desigualdad social. (Rubio et al, 2008: 27)

Lo anterior se puede ver de manera más clara en la siguiente gráfica, en la cual podemos observar que en las provincias de El Oro y Guayas hay una distribución más asimétrica entre la población rural y urbana, lo que se puede interpretar como mayor concentración de recursos, como lo ha señalado Rubio en la cita anterior.

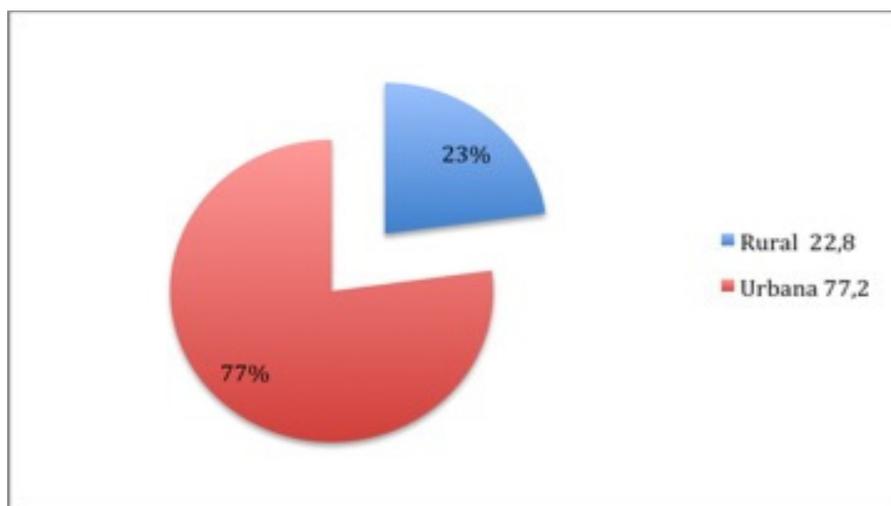
Gráfico 5. Población rural y urbana en provincias de la Costa ecuatoriana en 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo 2010 citados en Vázquez y Saltos, 2011.

Como se puede observar en la Gráfica 6, en la provincia de El Oro una cuarta parte es población rural; es decir, una cantidad menor con respecto a los porcentajes nacionales. Es posible notar también en la Gráfica 7 que la provincia de El Oro está muy cerca del porcentaje de la PEA rural y urbana del sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Gráfico 6. Distribución de la población rural y urbana de la provincia El Oro en 2010



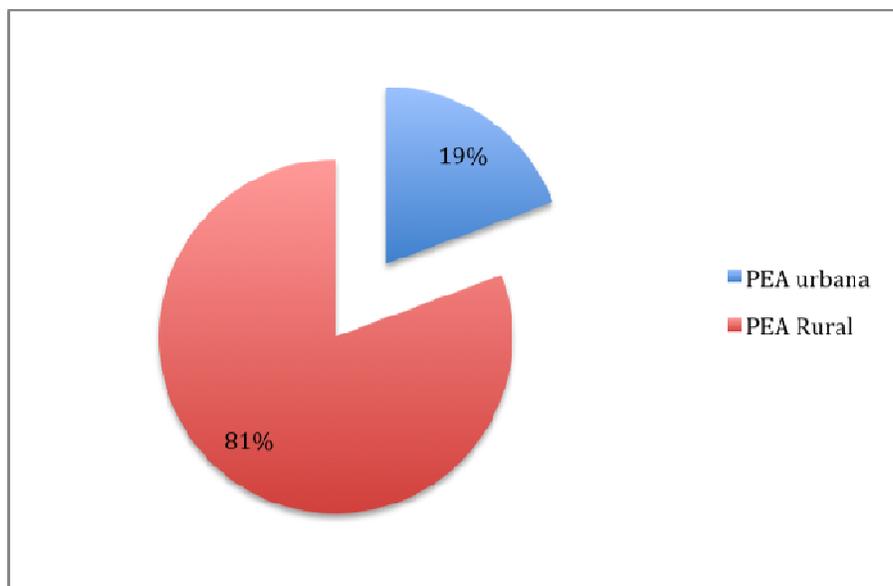
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo 2010 citados en Vázquez y Saltos, 2011.

Hay algunos factores que pueden ayudar a explicar la reducción de la población rural, su consecuente traslado de la incentivación para producir banano, Vázquez y Saltos señalan que:

[En] El Oro muchos pequeños productores están vendiendo sus fincas a bajos precios, y en otras levantan urbanizaciones. En Guayas sucede cosa similar, el precio fijado y un crecimiento desmedido de la producción ha llevado a la quiebra a muchos agricultores. Por ello la provincia de Los Ríos se apuntala como la nueva capital bananera. (2011, 186)

Así, podemos observar que es poco atractivo para los habitantes de las provincias menos rurales de la Costa la actividad bananera, mientras que para la provincia de Los Ríos, la segunda con mayor población rural, se ha vuelto una actividad de importancia a nivel nacional

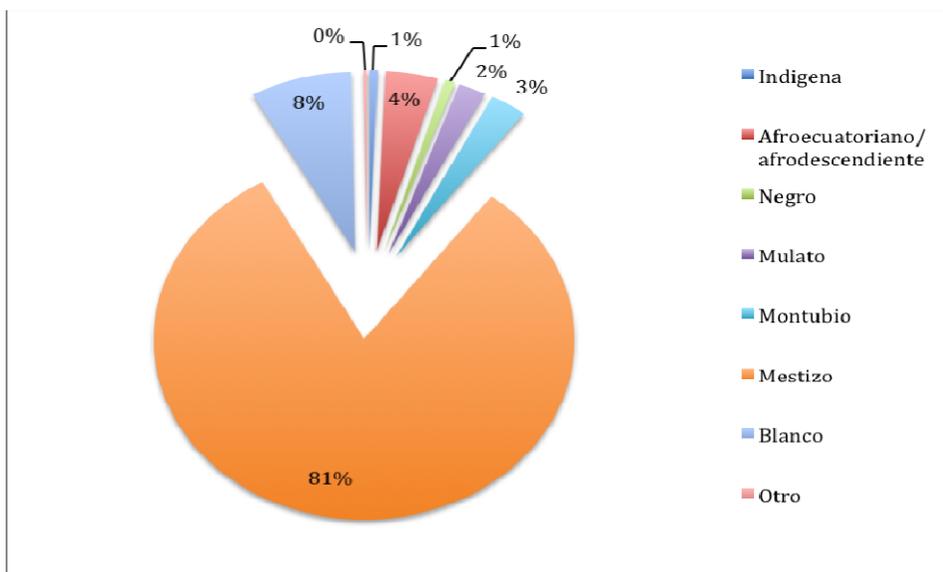
Gráfica 7. Distribución de la PEA rural y urbana del sector agricultura ganadería, silvicultura y pesca en Ecuador en 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo 2010 citados en Vázquez y Saltos, 2011.

Respecto a cómo se autoidentifican los habitantes de la Costa ecuatoriana, la mayor parte de la población lo hizo señalándose como mestiza, mientras que el 19 por ciento se distribuye en las otras identidades.

Gráfica 7. Autoidentificación en la Costa ecuatoriana en 2010

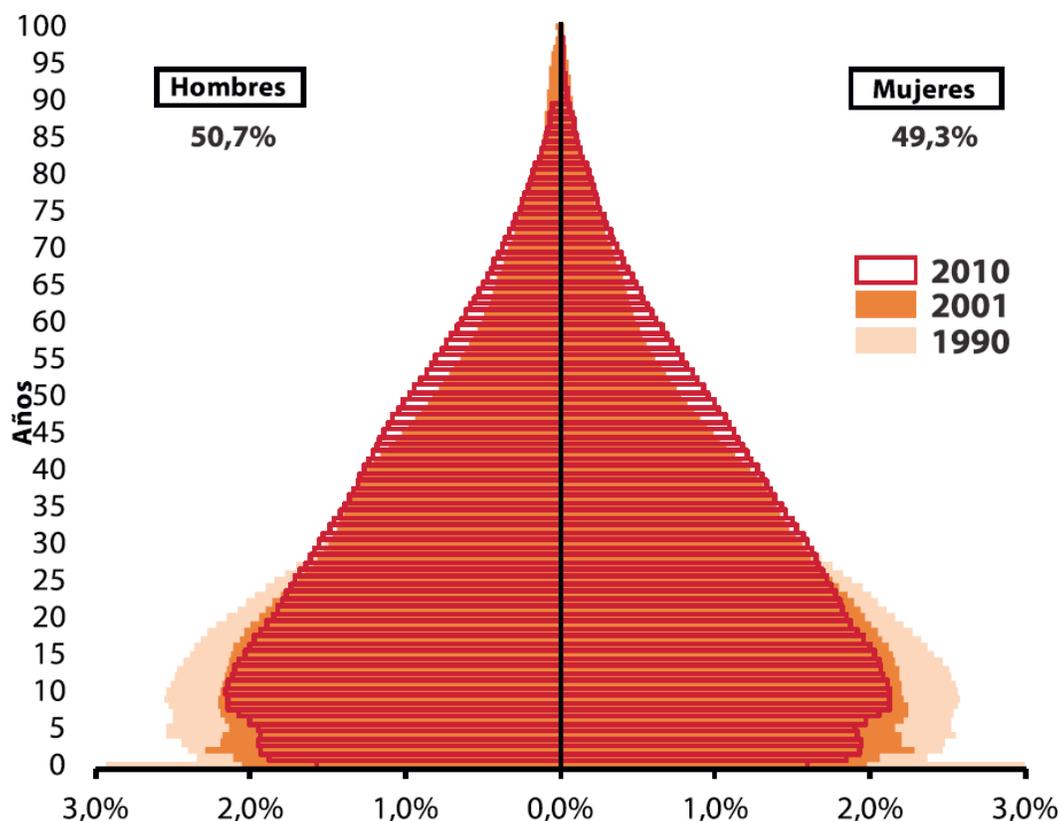


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo 2010 citados en Vázquez y Saltos, 2011.

La provincia de El Oro

La Asoguabo, como ya se ha mencionado antes, está ubicada en el cantón El Guabo, el cual resulta estratégico para el acopio de la producción desde algunas fincas que se encuentran en las provincias de Azuay, Guayas y, principalmente, de El Oro. A pesar de que la producción proviene de tres provincias diferentes, estos se concentran en El Oro, y desde ahí se embarcan para su exportación, por lo que la mayor parte de actividades se desarrollan en dicha provincia. En consecuencia, se tomará como referencia a la provincia de El Oro para describir la zona de estudio.

Gráfico 9. Pirámide poblacional de la provincia El Oro 1990-2010



Fuente: Censo 2010

Elaboración: Equipo Técnico de Análisis del Censo de Población y Vivienda

El Guabo y la Asoguabo

El cantón El Guabo se ubica en la provincia de El Oro, a 18 km de la capital de la provincia (Machala), la extensión territorial es de 498 km². El Guabo es la cabecera cantonal, colinda al Norte con el cantón Naranjal, de la provincia del Guayas, al Sur con los cantones Machala y Pasaje, al Este con los cantones Camilo Ponce Enríquez y Pasaje de la provincia del Azuay y al Oeste el Golfo de Guayaquil.

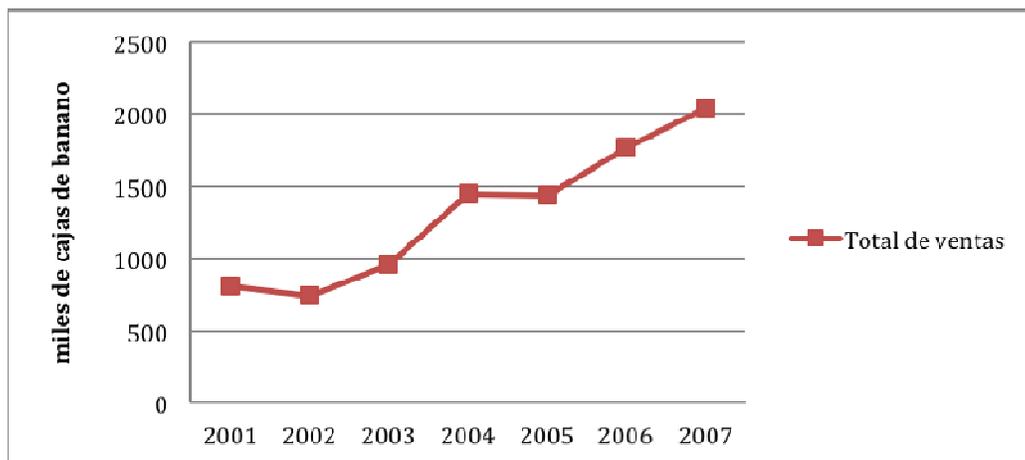
A finales de 1997 en dicho cantón se formó la Asociación de Productores Bananeros El Guabo (Asoguabo), la cual tiene antecedentes desde 1994, cuando fue un proyecto de la Unión Regional de Organizaciones Campesinas del Litoral (Urocal), quienes por medio de la fundación holandesa eclesial Solidaridad se abrieron paso a los mercados europeos.

Actualmente, según la información que publica en su página web, la Asociación agrupa a pequeños y medianos productores para realizar actividades de producción y comercialización de forma asociativa. Bajo el esquema de comercio justo buscan mejorar su entorno, en términos sociales, ambientales y laborales.

La Asoguabo se agrupa en 14 asociaciones agroartesanales de las provincias de El Oro, Guayas y Azuay. Las asociaciones agroartesanales son Tenguel, Barbones, Libertad, Sta. I. Florida, La Cadena, Corbom Campo Real, Asoprór, Río Joya, Tres Recintos, Muyuyacu, Florida, Solidarios, Pasaje y Luz Guía.

Desde 1994 hasta el 2000 no hay información clara disponible acerca de las ventas; sin embargo, con los datos recuperados a partir del 2001 se puede observar que hay un crecimiento gradual en el número de cajas que se exportan, a excepción del año 2002, en el cual se muestra un leve descenso.

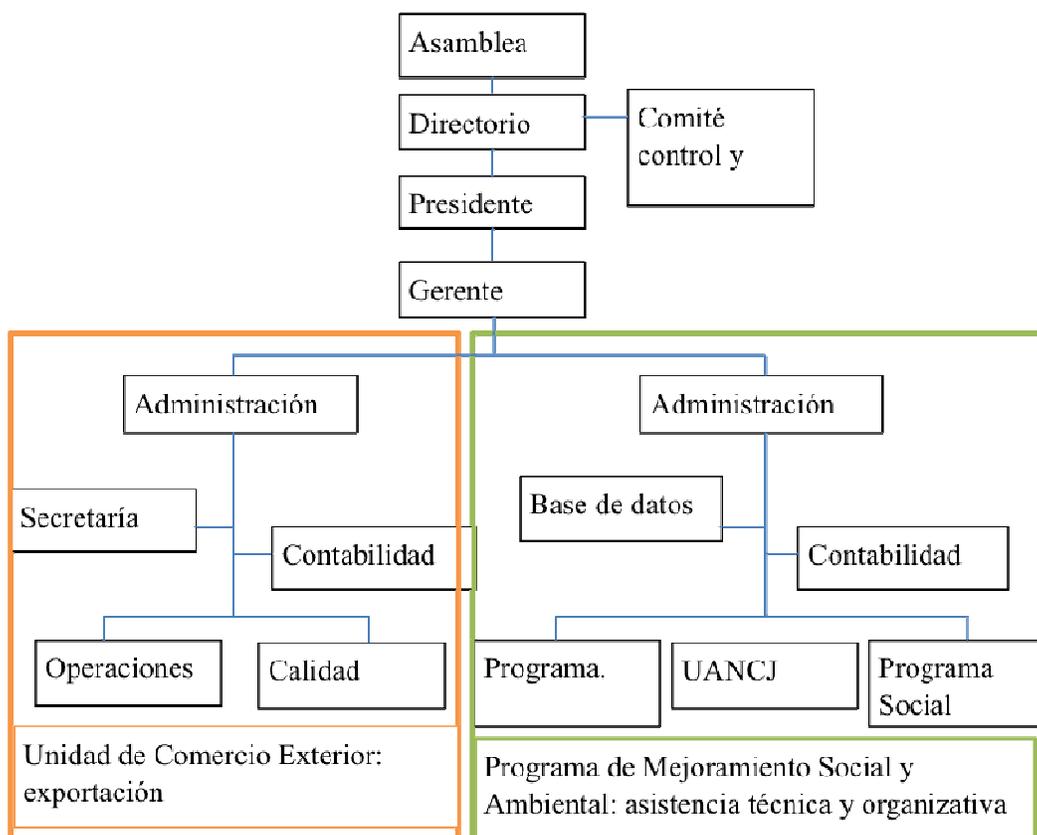
Gráfico 10. Ventas históricas de la Asoguabo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UCE- Asoguabo en Morochz, 2009: 56.

Es importante mencionar que la Asoguabo busca alcanzar sus objetivos de calidad en el producto de exportación y mejoramiento de las condiciones de los socios en términos sociales, ambientales y laborales por medio de una estructura organizativa según se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfico 11. Organigrama interno de la Asoguabo



Fuente: Asoguabo.

Así, la organización de la Asoguabo se realiza por medio de la Unidad de Comercio Exterior (UCE) (Asoguabo, s/f), que se responsabiliza de la calidad de la fruta exportada, mientras que el Programa de Mejoramiento Social y Ambiental (PROMESA) trabaja en el cumplimiento de las normas sociales y ambientales que tienen relación con los certificados de comercio justo otorgados por la Fair Trade Labeling.

La UCE, como ya se mencionó, se encarga de la calidad de la fruta exportada; en términos más amplios, supervisa que los socios productores utilicen las cantidades permitidas de agroquímicos y que no se utilicen herbicidas ni nematocidas, para poder ofertar en el mercado una de las frutas más limpias.

PROMESA, en el área social, se encarga de que los socios productores afiliados al IESS se beneficien de una canasta de productos, con un valor aproximado de 10,00

USD; un bono escolar para los hijos de los productores; la afiliación a un seguro médico privado; la gestión de 0,25 USD por caja, como premio social de comercio justo, el cual es utilizado para pagar la afiliación al IESS, y en la mayoría de los casos se ha creado un fondo para hacer mejoras en sistemas de riego, drenaje, cable vía, empacadoras y logística. En el área ambiental, vigila la actividades de las fincas para cumplir con las normas exigidas por los consumidores europeos y la legislación del país. Reciben un premio de 0,50 USD por cada caja por el cumplimiento de las normas ambientales; aunque no especifican de dónde proviene tal incentivo, se entiende que es del precio al que se distribuye en los destinos.

En el área que denominan apoyo a la comunidad, la Asoguabo participa atendiendo con programas de desparasitación, alimentación suplementaria y mejoramiento de infraestructura en algunas escuelas en donde estudian los hijos de los productores.

La Asoguabo surgió en un escenario histórico con características especiales, dentro de un periodo de crisis causado por el modelo neoliberal y en un contexto controlado por los agronegocios. Desde el inicio de sus operaciones hasta la actualidad la Asoguabo ha presenciado las profundas transformaciones sociopolíticas y económico en la nación, por ejemplo, la profunda crisis económica causante de la dolarización, el constante cambio de presidentes de la república en un periodo corto y el cambio de modelo estatal a partir del 2006; es por eso que es importante hacer una revisión histórica que dé cuenta de la transformación de un estado neoliberal a uno posliberal marcado por el Buen Vivir como paradigma desarrollista y que contempla a la economía popular y solidaria como el sistema económico establecido en la Constitución del 2008.

Ecuador: del período neoliberal al posliberalismo modernizador

El gobierno, encabezado por el mandatario Rafael Correa, se caracteriza por una serie de cambios importantes para el país, entre los que destaca la Constitución del 2008. A partir de esta, el sistema económico que adopta Ecuador es el denominado sistema de economía popular y solidaria que, enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo, señala cambios importantes a los modelos de desarrollo aplicados en el país. En suma, este periodo se caracteriza por un retorno del Estado como actor principal de la dinámica

social, económica, política y cultural del Ecuador. Se le ha denominado a esta integración de los países neoconstitucionalistas, junto con Venezuela y Bolivia, Socialismo del siglo XXI, que se implementa bajo la llamada Revolución ciudadana.

Es importante plantear los antecedentes de la actual situación del país revisando los aspectos principales del periodo neoliberal. Así, en la economía del Ecuador se reconocen en las últimas décadas tres periodos: el de industrialización por sustitución de importaciones (1972-1982), en el cual el centro fue el Estado; el segundo modelo es el neoliberal, del que resalta la influencia del FMI y el Banco Mundial (1982-2006), este modelo giró en torno a la lógica del mercado; por último, el actual modelo, que inicia con el gobierno de Rafael Correa en el 2007, se inspira en teorías neoinstitucionales y del retorno del Estado, es el denominado posliberal, el eje de tal modelo es el (pos)desarrollo (Vázquez y Saltos, 2011).

Para abordar la transición del modelo neoliberal y centrarse en el actual, el estudio se delimita a un período temporal que va del 2006 al primer trimestre del 2012; sin embargo, es importante resaltar los principales rasgos del modelo neoliberal en Ecuador para caracterizar los principales cambios del modelo posliberal de modernización y cómo éstos posibilitan las políticas económicas basadas en la solidaridad.

Neoliberalismo en Ecuador

En Latinoamérica los primeros años de la década de los ochenta formaron un periodo de cambios que condujeron a políticas neoliberales, las cuales fueron inspiradas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y posteriormente por el Consenso de Washington.

En Ecuador el período neoliberal inicia con el gobierno de Oswaldo Hurtado, quien firmó la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional en 1983, como consecuencia de la crisis de la deuda externa. En la década del 1983 al 1993 se pusieron en práctica dichas políticas, que se institucionalizaron plenamente en los primeros años de la década de 1990:

[...El] libre mercado adopta su forma institucional a partir de la legalización del modelo con la serie de leyes emitidas en el gobierno de Sixto-Dahik, particularmente en 1992-94: Leyes de Telecomunicaciones, de Modernización, de Presupuesto, Ley General de Instituciones Financieras, Agraria, reforma a la Ley de Hidrocarburos, en la Constitución de 1998, se institucionaliza bajo la

forma de “economía social de mercado”. (Vázquez y Saltos, 2011, 295)

Estas leyes, que representan la radical liberalización del sector financiero, agravaron la crisis financiera, iniciada en 1988, “como estallidos de una burbuja financiera creada por el retiro del control estatal y el desate de la especulación financiera”. (Vázquez y Saltos, 2011, 295). La financierización modificó distintas actividades, una de las más afectadas en Ecuador fue la agropecuaria, pues el Estado externalizó una gran parte de sus funciones, lo que afectó principalmente a los pequeños y medianos productores, así como lo señala Tatsuya y Shimizu:

En el plano agropecuario se impuso la privatización de importantes empresas estatales como la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización (ENAC), la empresa Nacional de Productos Vitales (ENPROVIT), Fertilizantes Ecuatorianos S.A. (FERTISA), la Empresa de Abonos del Estado (EMADE) y la Empresa Mixta de Semillas (EMESEMILLA). Asimismo la liberalización de los precios al consumidor exceptuando el arroz, la transferencia del riego a las asociaciones privadas y la contrarreforma agraria decretada en 1994 con la Ley de Desarrollo Agrario, la cual permitió el registro de la propiedad privada de las tierras comunales, la venta de tierras estatales a particulares, así como la libre importación y distribución de insumos y semillas. (Tatsuya, Shimizu, 2003: 145 citado en Rubio et al, 2008: 25)

Así como sucedió con el sector agropecuario, durante el periodo neoliberal, en Ecuador se redujo el Estado de forma dogmática; así, el desmantelamiento del Estado se realizó sin ningún criterio, no se priorizaron áreas, niveles de profesionalización ni objetivos. Este proceso devino en ministerios y organismos de desarrollo y/o planificación inoperantes que más bien permitieron la concesión de sectores estratégicos (telecomunicaciones, petróleo, minas, agua y energía) a empresas nacionales o extranjeras (Vázquez y Saltos, 2011).

En la década de 1990 se desarrolló el desmantelamiento del Estado, las movilizaciones sociales, principalmente de sectores indígenas, se agudizaron, y en dichas condiciones entró en vigencia la Constitución de 1998, que fue aprobada y realizada por una élite política. Así se inicia un período de fuerte inestabilidad plasmada en múltiples golpes de Estado y crisis del capital bancario.

La década de 1990 terminó con una fuerte crisis financiera que devino en altos costos del salvataje del capital bancario asumido por el Estado, y en la consecuente dolarización de la moneda ecuatoriana.

La dolarización del 9 de enero del 2000 marcó la forma extrema de la política monetarista para salvar el dominio del capital bancario [...]. El costo económico directo, de acuerdo a la Agencia de Garantía de Depósitos, fue de 8100 millones de dólares. (Vázquez y Saltos, 2011, 295)

Dicha crisis monetaria se dio a la par de una crisis política muy aguda que se tradujo en inestabilidad gubernamental, la cual se evidenció con mandatarios que duraron algunas horas en el poder. Como se muestra más adelante, la Constitución de 1998 fue la representación de una aguda inequidad económica y política.

A partir del 2007, con el inicio del gobierno del Movimiento Alianza País se inició un proceso de retorno del Estado. “El modelo es un presidencialismo reforzado y se asume la Planificación como un aspecto central en el desarrollo nacional” (Vázquez y Saltos, 2011, 304). En estas circunstancias se abre paso a la elaboración de una nueva Constitución, la cual trata de recoger las demandas de sectores heterogéneos de la sociedad ecuatoriana.

En páginas siguientes se desarrollan algunas implicaciones que ha tenido la Constitución, la cual entró en vigor en un contexto global en el que tiene prioridad el capital financiero.

Contexto actual global

En el contexto mundial estamos presenciando la financierización del capital, lo cual significa “que el centro de gravedad de la decisión económica ha sido transferido de la producción de plusvalía en los sectores productivos hacia la redistribución de beneficios ocasionados por los productos derivados de las inversiones financieras” (Amin, 2008 citado en Vázquez y Saltos, 2011).

En otras palabras, la tasa de beneficio del capital productivo se destina para invertir en el capital financiero, pues este se reproduce mas rápido que el productivo, liberándose de ataduras materiales y reproduciéndose especulativamente. Así, se desplaza el capital productivo por el capital financiero, esto por medio de la banca transnacional.

En sectores como el agropecuario, en donde la fuerza del trabajo es un capital productivo prácticamente insustituible, acompañado de la sobreoferta de productos como el banano, se agrava la situación de precariedad entre los pequeños y medianos

productores que tienen escaso o nulo capital financiero. En consecuencia, con la disminución de inversión en el sector productivo, se agudiza la acumulación por desposesión y una redistribución regresiva de la riqueza (Vázquez y Saltos, 2011).

El capitalismo en su funcionamiento plantea un mecanismo utópico y contradictorio, que es la producción sin la presencia del trabajador; es decir, el valor de cambio sin el valor de uso. Vázquez y Saltos plantean al respecto que esta negación ocurre de dos modos:

el primero, se da por medio de reducción-despidos masivos de trabajadores, flexibilización y precarización del trabajo, reducción de salarios, creación de nuevas formas de pobreza y de una masa de excluidos que genera competencia hacia la baja del salario, por la escasez del empleo[...], que tiene su signo en la automatización y la robótica (Echeverría, 2010 citado en Vázquez y Saltos, 2011).

El segundo modo es por la sobreexplotación, que se realiza flexibilizando y precarizando el trabajo, lo que ha resultado en nuevas formas de pobreza y de exclusión que repercuten en individuos, sectores sociales, países y continentes (Vázquez y Saltos, 2011).

A treinta años de la estrategia basada en el discurso neoliberal, con las consecuencias que arriba ya se han señalado y según las cuales el Estado era el problema para la vigencia del libre mercado, observamos el retorno del Estado, el cual ha sido el recurso de los grandes capitales para enfrentar las crisis. Por un lado se han modificado los mecanismos de funcionamiento de la economía; por otro, hay una modificación en las reglas del poder: “las transnacionales tienen la capacidad de rebasar la decisión de los estados nacionales.” (Vázquez y Saltos, 2011: 38).

En América Latina la globalización, que ha significado una relación de dependencia que invisibiliza a los estados nacionales estableciendo una división global del trabajo, funciona bajo la premisa del modelo neoliberal, según el cual se propone reorientar las funciones del Estado y la economía otorgando primacía al mercado, desregulación estatal y no intervención del Estado. En general se plantea una reducción del Estado privatizando empresas estatales, y dejando al mercado regular la economía y la vida social (Vázquez y Saltos, 2011).

La Constitución del 2008

De la Constitución del 2008 se pueden resaltar diversos aspectos, tales como el Buen vivir como eje de todas las políticas del modelo de desarrollo adoptado en Ecuador, la inclusión de los derechos de la naturaleza, la soberanía alimentaria, entre otros; sin embargo, aquí ocupa nuestra atención la Constitución principalmente por lo que toca al sistema económico. En dicho documento, el capítulo cuarto, artículo 283 dice:

El sistema económico es social y solidario, reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza. El sistema económico se integrará por las formas de organización pública, privada, mixta, popular y solidaria. La economía popular y solidaria incluirá los sectores cooperativistas asociativos y comunitarios. (Constitución, 2008)

Debido a este artículo se desagrega la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, que fue aprobada en mayo del año 2010 y fue formulada bajo la asesoría del economista José Luis Coraggio. Más adelante se abordará dicha ley.

Ha parecido necesario entender la actual Constitución a partir de sus antecesoras; sin embargo, por cuestión de espacio, se resumen a continuación los principales derechos y contextos de las épocas colonial, republicana y contemporánea.

Durante la época colonial predominaron la extracción y acumulación de riquezas, que se llevaron a cabo mediante dos instituciones: la esclavitud y la encomienda. Esta segunda consistía en el trabajo gratuito de un grupo de indígenas a cambio de protección por parte del encomendero. Esta institución sirvió también como instrumento de dominación ideológica y para la organización de la actividad agrícola. También hay quienes sostienen (Ávila, 2011; Trujillo 2006) que en esta época se establecieron las mitas y el concertaje (Ávila, 2011).

En la República, los criollos y los mestizos propietarios fueron a quienes se les transfirió el poder que antes permanecía en la Corona; se continuó un esquema similar al de la Colonia pero aparentemente se reconocían derechos laborales. El cacao, banano, petróleo y flores fueron los nuevos productos que se produjeron en el país (Ávila, 2011).

Las últimas décadas del siglo XX se destacaron por la implementación de políticas neoliberales. Estas se caracterizaron por medidas como la privatización, flexibilidad laboral, garantía de pago de la deuda externa, apertura comercial, contracción del gasto público; en general, medidas señaladas en el Consenso de

Washington. Según Ávila, por las condiciones del período neoliberal se puede afirmar que: “Existe, pues, un neocolonialismo económico en el siglo XXI. Las periferias siguen siendo tributarias de la histórica dependencia económica del capital financiero y tecnológico del norte global.” (Ávila, 2011: 43).

Para Ayala (2004), la gran cantidad de Constituciones que ha habido en Ecuador no son reflejo de una necesidad de cambios, más bien responden a la inestabilidad política; así, este historiador interpreta los constantes cambios constitucionales de la siguiente manera:

[Ecuador] tiene un récord en la adopción de nuevas Constituciones. Pero esto no se debe fundamentalmente a la necesidad de cambios sino, más bien, a la inestabilidad política, que ha traído consigo dictaduras frecuentes. En medio del enfrentamiento político se han establecido los gobiernos de hecho y se ha roto o derogado la Constitución vigente. Al cabo de un tiempo de régimen dictatorial, se ha vuelto al régimen jurídico mediante la emisión de una nueva Constitución que, por lo general, ha entrado en vigencia con un nuevo gobierno electo. (Ayala, 2004: 190 citado en Ávila, 2011: 83)

En suma, a partir de 1812 ha habido diecinueve constituciones, que según Ávila (2011) se pueden dividir en cuatro tipos.

El primero corresponde al siglo XIX, es propiamente liberal-conservador, el poder político y la riqueza estaban fuertemente relacionados, en términos económicos el Estado no regulaba, ya que el libre mercado y el sector privado protagonizaban dicho espacio. Los derechos que se reconocían eran individuales, civiles y políticos además de que la categoría de ciudadano estaba fuertemente limitada, lo cual hacía más estrecho el ámbito para ejercer los derechos (Ávila, 2011: 87).

El segundo tipo de constituciones se constata a partir de la de 1906, está se caracteriza principalmente por el laicismo, que significó secularizar la cultura, reconocer libertades de ciudadanos y, en términos generales, la separación del Estado y la Iglesia. Se confiscaron las tierras a la Iglesia y se terminó con el concertaje. La discusión se desplazó del tema político al económico, la categoría de ciudadano continuó siendo restringida.

El tercer tipo, que inicia con la Constitución de 1929, “es liberal en tanto es un modelo económico individual, privado, de un Estado mínimo, con ciudadanía restringida y, en la cultura jurídica, marcado por la prevalencia del derecho privado, que se manifiesta en la organización de la administración de justicia estatal” (Ávila, 2011:

89).

El cuarto tipo de constituciones, considerado como neoliberal, comienza con la de 1979, que se caracteriza por una economía planificada de mercado y por el reconocimiento de derechos económicos, sociales y culturales. La categoría de ciudadano es más amplia. Esta época corresponde al consenso de Washington, se privatizaron muchos servicios públicos, se desreguló la economía y se aplicó la flexibilidad laboral. En 1998 se expidió una Constitución aprobada en un cuartel militar que, a pesar de reconocer los derechos de niños y niñas, indígenas, mujeres y personas con discapacidad, “legitimó una economía excluyente en función de la liberalización de la economía, armonizándola con la globalización de la economía mundial, para atraer y captar inversión extranjera” (Paz y Miño, 2008 citado en Ávila, 2011: 92).

El contexto de la Constitución de 1998 fue de un Estado mínimo, demandas sociales que se agudizaron, crisis bancaria, que en consecuencia resultó en varios golpes militares.

La Constitución del 2008 abre la brecha de un quinto tipo de constitución, que Ávila considera como post-moderno, se caracteriza por ser “(1) decolonizador, (2) igualitarista-distribuidor, (3) que contenga en sí mismo todas las posibilidades de luchas emancipadoras y (4) que tenga como centro la protección de[...] los seres humanos y la naturaleza.” (Paz y Miño, 2008: 94). En esta Constitución se amplían a siete las formas de propiedad, agregando la asociativa y la estatal, además de que se plantea que las funciones serán social y ambiental.

La economía solidaria en Ecuador

Como ya se ha señalado anteriormente, la Constitución del Ecuador plantea que el sistema económico es social y solidario (art. 283) y que el desarrollo tiene los siguientes objetivos: mejorar la calidad y esperanza de vida; aumentar las capacidades y potencialidades de la población; “construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la redistribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable” (Coraggio, 2010: 2).

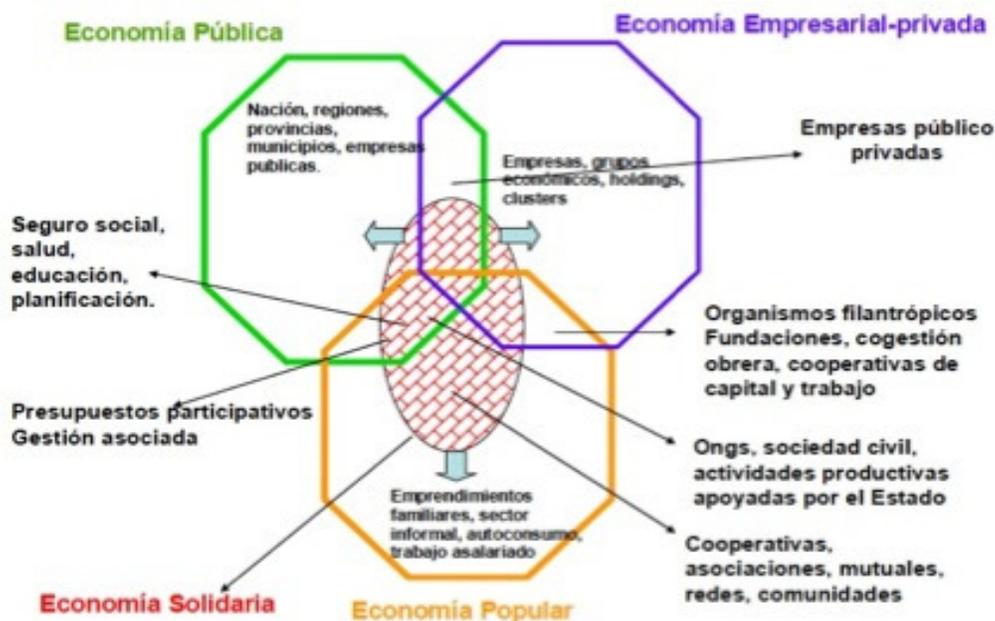
El artículo 283 de la Constitución “[...] tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales que posibiliten el Buen Vivir [...]”. En

consonancia con esto, Coraggio comenta que la Constitución debe subordinar el utilitarismo individualista y el lucro privado propios del mercado libre a los principios de solidaridad, seguridad, autocontrol, de condiciones básicas de la propia vida, reciprocidad simétrica, redistribución progresiva, planificación democrática y corresponsabilidad. Coraggio hace énfasis en la relación que debe haber entre economía y mercado de esta manera: “se trata de construir una economía *con* mercado, no *de* mercado, superando la tendencia a una sociedad donde el éxito o el fracaso en el juego del mercado sea definitoria.” (2010: 5). Así, la Constitución reposiciona el concepto de economía sustantiva, revisado en el capítulo anterior, que da importancia a las relaciones interpersonales y con la naturaleza antes que a las relaciones mercantiles. Coraggio lo resume de la siguiente manera:

El texto de la Constitución ecuatoriana asume una definición sustantiva de economía, que podemos resumir como el sistema de instituciones, valores, normas y prácticas que organizan los procesos de producción, distribución, circulación y consumo dentro de una malla de relaciones de cooperación de los trabajos humanos entre sí y con la naturaleza y cuyo sentido es la reproducción y desarrollo de la vida, es decir a) la generación de las condiciones materiales para el sustento o la subsistencia de todos y b) la reproducción intergeneracional ampliada de la vida. (Coraggio, 2011: 329)

Así, el planteamiento de la Constitución no se limita a las formas asociativas populares, también incluye formas públicas, formas solidarias de asimetría como las de la filantropía empresarial. De tal forma que el sistema económico incluye sectores de la economía popular, empresarial capitalista, y pública. Lo anterior lo diagrama Coraggio de una forma bastante clara en la siguiente gráfica (Coraggio, 2010:6).

Gráfico 12. La economía solidaria en la economía mixta



Fuente: Coraggio, 2010: 6.

En suma, las observaciones que realiza Coraggio sobre la economía solidaria en Ecuador se resumen en cuatro puntos: 1) las políticas públicas corren el riesgo de “poner orden” en un sector que es básicamente informal; 2) es importante considerar no solo trabajar sobre los emprendimientos ya existentes sino propiciar la asociación, cooperación y formas no destructivas de competencia; 3) el Estado debe construir tramas entre actores de la economía solidaria para incidir en entornos locales, sistemas de precios, salarios, sistema fiscal, política de comercio exterior, soberanía alimentaria energética y valores colectivos; 4) no hay modelos en la economía social y solidaria, por lo que es imperante la necesidad de espacios públicos, plurales y democráticos para acompañar el desarrollo de nuevos actores económicos.

La actividad de la economía social y solidaria se inicia y se desarrolla desde la segunda mitad del siglo XX. La Constitución de 1998, a pesar de ser considerada como neoliberal, ya contemplaba en su modo de organización el funcionamiento de la economía solidaria (artículo 242) "responder a los principios de eficiencia, solidaridad, sustentabilidad (...)" (Constitución, 1998). Dicha Constitución también reconocía formas empresariales económicas: privadas, públicas, mixtas y comunitarias o de

autogestión. Sin embargo, durante la vigencia de tal Constitución las medidas regulatorias y los resultados de los mandatos fueron deficientes (Marcillo y Salcedo, 2010).

Algunos factores han influido en la presencia de experiencias de economía solidaria en Ecuador, Coraggio identifica los siguientes: una crisis de la reproducción humana que deslegitima el sistema de mercado global que se agudiza a causa de la incapacidad del modelo neoliberal; la incapacidad del Estado de atender necesidades sociales, aunado a la percepción de que el mercado margina estructuralmente a trabajadores y consumidores; la voluntad política de Bolivia, Venezuela y Ecuador por adscribirse al llamado Socialismo del siglo XXI, que se refleja en el fomento a formas no capitalistas de organización económica, programas de cooperación y fundaciones basadas en la atención de las prácticas de economía solidaria y del tercer sector (Coraggio, 2010: 1).

En Ecuador, a partir de mayo de 2010, está vigente la Ley orgánica de economía popular y solidaria (Loeps), que reconoce diferentes iniciativas de producción, circulación, consumo y servicios por medio de la realización y flexibilización de requisitos de registro, legalización, organización interna, control, mecanismos de fomento y protección y las interrelaciones que se dan en el sector. Estas iniciativas por parte del Estado que atañen a la economía social y solidaria que se plasman en la Constitución y en la Loeps tienen su origen en las demandas e iniciativas del Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (Messe) que ya se ha mostrado una breve trayectoria en el Capítulo 1. En este capítulo se muestra un mapeo de los actores que participan de dicho movimiento para evidenciar que incluye diversas experiencias de emprendimientos que desautorizan, critican, y son contestatarios de enfoques políticos, formas de producción, trabajo, distribución y consumo animados por la lógica del neoliberalismo.

El Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador mostró en el año 2009 que las organizaciones identificadas con la economía social y solidaria son experiencias heterogéneas que abarcan: “producción agropecuaria y artesanal, alimentos procesados, distribución de la producción (canastas), comercialización asociativa y directa (ferias), finanzas populares (cooperativas de ahorro y crédito y cajas solidarias), servicios alternativos (salud, educación y comunicación), entre otras.” (Marcillo y

Salcedo, 2010: 190). Abajo se muestra una tabla que da cuenta de los diferentes y diversos actores que participan en el Messe.

Tabla 2. Actores participantes del Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador

Nombre	Provincia	Actividad
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)	Provincia de Pichincha, cantón Quito. Mallorca N24-275 y Coruña.	Tipo de actividad: desarrollo socio económico integral, sostenible y liberador, contribuyen a la transformación de la sociedad y la creación de esperanza, justicia, paz y bienestar. Las líneas de acción son: crédito, ahorro y estructuras financieras locales, formación profesional de jóvenes campesinos y crédito educativo, acceso a tierra, creación de microempresas; transformación y comercialización de productos.
RELACC – Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria	Provincia de Pichincha, cantón Quito. Av. Rumichaca S26-365 y Moro Moro, Junto al Estadio del Aucas.	Tipo de actividad: promoción de procesos de economía y comercio solidario en Latinoamérica, a través del trabajo redes que generan espacios y procesos socio-organizativos de incidencia a nivel nacional e internacional. Sus ejes estratégicos son: comercialización asociativa, formación y capacitación, incidencia política y fortalecimiento socio-organizativo.
Inepe – Instituto de Investigación Educativa y Promoción Popular del Ecuador	Provincia de Pichincha, cantón Quito. Calle Chilibulo OE 10- 189 y Carapungo.	Tipo de actividad: promover procesos de educación e investigación en la comunidad para mejorar las condiciones y calidad de vida (redes nacionales e internacionales). Sus líneas de acción son: educación; formación, investigación y comunicación, desarrollo local.
Serpaj – Servicio Paz y Justicia	Provincia de Pichincha, cantón Quito. Pasaje Carlos Ibarra y 10 de Agosto. Edificio Yuraj Pirca.	Tipo de actividad: promoción de la cultura de la paz y los derechos humanos. Las líneas de acción desarrolladas son: Instituto de educación para la paz, gestión y transformación de conflictos, Observatorio juvenil; economía para la paz.

		Piso 8 of 804.	
MCCH – Fundación Maquita Cushunchic	Provincia de Pichincha, cantón Quito. Av. Rumichaca S26-365 y Moro Moro, Junto al Estadio del Aucas.		Tipo de actividad: modificación de las estructuras y las relaciones sociales, a través de procesos de formación, capacitación, producción y comercialización basados en principios de economía social y solidaria. Sus ejes estratégicos son: formación humana espiritual, fortalecimiento socio-organizativo, desarrollo productivo, comercialización comunitaria.
Probío – Corporación Ecuatoriana de Agricultores Biológicos	Provincia de Pichincha, cantón Quito. La Floresta, Pontevedra 553 entre Vizcaya y Guipuzcoa.		Tipo de actividad: 15 años de existencia para apoyar las prácticas de agricultura orgánica, sistemas internos de garantía e incidencia política en agro ecología. Desarrollo e implementación de un sistema de certificación orgánica.
Grupo de Trabajo de Economía Solidaria	Provincia de Pichincha, cantón Quito. Pasaje Carlos Ibarra y 10 de Agosto. Edificio Yuraj Pirca. Piso 8 of 804.		Tipo de actividad: apoyar a los procesos del movimiento desde el diálogo con teorías y prácticas de economía solidaria. Promueve líneas de pensamiento desde Ecuador. Las acciones estratégicas consisten en: sistematizaciones de experiencias para reflexión crítica, establecer líneas de estudio de procesos de economía solidari, dar capacitación y fortalecimiento, conformación de Redes contacto con otros movimientos y redes, generación de propuestas para políticas públicas.
Fundación Heifer Ecuador	Provincia de Pichincha, cantón Quito. Tamayo N1313 y Francisco Salazar, Sector La Floresta.		Tipo de actividad: trabajo con comunidades para poner fin al hambre y la pobreza en el mundo y cuidar el medio ambiente. Las líneas de acción están orientadas a la construcción de modos de vida sustentables, desarrollo de capacidades locales, incidencia política, fortalecimiento institucional.
Corporación Utopía	Provincia de Pichincha, cantón Quito. 10 de Agosto 536 y Arenas.		Tipo de actividad: promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en el noroccidente de Pichincha. Los ejes de trabajo son: Centro de formación y capacitación, producción, ambiente –

		ecoturismo, salud, participación ciudadana.
Corporación Nacional de Bosques Privados del Ecuador	Provincia de Pichincha, cantón Quito Eugenio de Santillán y Pasaje Marium, Sector UTE.	Tipo de actividad: todos los propietarios tienen el objetivo de preservación, recuperación y conservación, con un manejo técnico adecuado de bosques, vinculando a las comunidades. Apoyo frente a la amenaza de los bosques. Alternativas de producción amigables con el medio. Incidencia para conservación. Sus ejes estratégicos están relacionados con: programa de voluntariado, incidencia política, comunicación interna y externa, capacitación socios, redes y comunidades vecinas.
Sedal – Servicios para el Desarrollo Alternativo	Provincia de Pichincha, cantón Quito Mariana de Jesús N3H35 y Moreno Bellido.	Tipo de actividad: contribuir a que las organizaciones campesinas e indígenas trabajen en temas de autogestión, para ello desarrolla las siguientes líneas de acción: fortalecimiento organizativo, economía solidaria, soberanía alimentaria y agricultura sostenible.
Infodesarrollo	Provincia de Pichincha, cantón Quito. Patria y Juan León Mera, Edificio Corporación Financiera Nacional.	Tipo de actividad: promover el uso de la tecnología de información y comunicación para el desarrollo. Traspasar la información y generar contenidos. Los ejes de acción son: gobernabilidad, educación, desarrollo rural y equipo técnico.
Colectivo Agroecológico	Provincias de Pichincha, Chimborazo y Loja.	Tipo de actividad: desarrolla sus actividades en torno a las siguientes líneas: soberanía alimentaria y agroecología, incidencia política, comunicación y difusión, ferias.
Fundación Grupo Juvenil Salinas	Provincia de Bolívar, cantón Guaranda, parroquia Salinas. San Milaguo – Salinas de Guaranda.	La zona de intervención de su trabajo son las parroquias Salinas, Simuatug, Talagua y Fileras en donde el trabajo se enfoca a los productores campesinos. La principal actividad es la capacitación y la asistencia técnica. Sus líneas de acción institucional son: producción, exportación, turismo, reforestación, formación de liderazgo. En el marco de

		la economía solidaria apoya los proyectos productivos de “Capacitación de producción de hongos, comercialización, administración y turismo comunitario.”
Cedis - Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba. Riobamba; Junín 38-50 y Carlos Zambrano	ONG ubicada en la ciudad de Riobamba con cobertura provincial en Chimborazo; su trabajo institucional está dirigido a las zonas rurales y se enfoca en las siguientes líneas: derechos y ciudadanía, procesos de fortalecimiento de las organizaciones de mujeres rurales, incidencia pública y exigibilidad de derechos, impulso de acciones ciudadanas de participación en los procesos locales. En el marco de la economía solidaria apoya el proyecto Mushuk Kausay, que impulsa los componentes de hortalizas orgánicas, mejoramiento de ovinos y cajas de ahorro y crédito de mujeres.
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio FEPP- Regional Riobamba	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba. Calle Guayaquil 19-31, entre Tarqui Y Velasco – Riobamba	El FEPP es una institución privada con finalidad social, al servicio de los pobres del campo y la ciudad, preferentemente organizados. Promueve el acceso a nuevas formas y medios de producción, la conservación y uso sostenible de los RR NN, la formación profesional, generación de empleo, etc., que producen cambios en las condiciones de vida. Su visión de economía solidaria es la economía popular que privilegia la seguridad alimentaria y trabaja con los principios de reciprocidad y redistribución. Se espera que el MESSE incida políticamente para que la economía solidaria se fortalezca. Las líneas de acción con las que trabaja el Fepp son: crédito, ahorro y EFLS: crédito para la producción, transformación y comercialización. Formación profesional: diversificar fuentes de trabajo y promover creación de empresas. Promoción socio organizativa: fortalecimiento y acompañamiento a

		<p>organizaciones de base y 2do grado. Acceso a la tierra: adquisición, titulación y legalización de tierras. Procesamiento y transformación: crédito, generación de empleo, capacitación. Comercialización: crédito, capacitación, asistencia técnica.</p>
<p>Fundación Chuquirahua Integración</p>	<p>Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, Riobamba. Ciudadela La Georgina, Mz. 8, casa 15</p>	<p>La Fundación Chuquirahua aporta a la construcción del sujeto colectivo a través del fomento de espacios organizados de reflexión teórica y socialización de prácticas a nivel local y nacional, para contribuir a la humanización de la economía, distribución equitativa de los recursos, igualdad de género y recuperación del equilibrio ecológico. Sus líneas de acción son: manejo integral productivo, revitalización de saberes y uso de tecnologías propias, distribución de la producción; apoyo a la comercialización directa productor - consumidor; escuelas de capacitación agropecuaria, ECAs. En el marco de la economía solidaria apoya a familias indígenas de la parroquia Cebadas - Guamote, en la producción agroecológica (granjas integrales), promueve el intercambio alternativo y ferias ciudadanas, facilita el fortalecimiento organizativo de sectores urbanos, especialmente de mujeres, promueve la relación campo – ciudad. Como parte del MESSE, la Fundación Chuquirahua promueve la reflexión para generar incidencia política, sobre temas relacionados con el desarrollo democrático para el buen vivir, entre ellos, la soberanía alimentaria.</p>

Fundación Escuelas Radiofónicas Populares Del Ecuador, Erpe	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, Riobamba. Juan de Velasco 20-60 y Guayaquil	Al momento cuentan con una estación de radio. Apoyan la producción de quinua orgánica para exportación y se inician en la recuperación en la producción de lenteja. Una de sus principales actividades es la capacitación y asistencia técnica. Su trabajo se desarrolla especialmente con productores campesinos y población de las zonas rurales.
Fundación MCCH Maquita Cushunchic Comercializando como hermanos	Quito; Av. Rumichaca y Mora; Riobamba, Av. Colombia 28-32 y Carabobo	ONG de cobertura nacional con sede en Quito y con oficina en Riobamba en referencia a nuestra región centro. La zona de intervención de su trabajo son los cantones Colta y Guamote; la población con la que trabaja es eminentemente indígena relacionados con el ámbito de la producción Su principal actividad es la asistencia técnica y capacitación. Sus líneas de acción institucionales son: desarrollo organizativo, desarrollo personal, desarrollo productivo, desarrollo comercial. En el marco de la economía solidaria apoya proyectos de producción y comercialización asociativa de harinas, granos y hortalizas, para mercado nacional e internacional.
Fundación Utopía	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, Riobamba. Cipreses 40-50 y Orozco	Ubicada en la ciudad de Riobamba. La zona de intervención de su trabajo es la provincia de Chimborazo y algunas ciudades del país. Su trabajo está enfocado especialmente con la población de las zonas urbanas a nivel organizativo. Su principal actividad es la construcción y el fortalecimiento organizativo. Sus líneas de acción institucionales son: economía social y solidaria, promoción, participación social. En el marco de la economía solidaria apoya los procesos de canasta comunitaria (consumo responsable), cajas de ahorro y apoyo solidario, Escuela de formación de liderazgos colectivos, gestión cultural.

Heifer Ecuador	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, Riobamba. Avenida Lizarzaburu (cerca del Colegio Riobamba)	ONG internacional que interviene en el centro del país, con sede en Quito; cuenta con oficinas en Riobamba y Latacunga, con respecto a nuestra región. Su trabajo esta dirigido especialmente a productores campesinos organizados, sus principales actividades están orientadas al fortalecimiento organizativo y capacitación. Sus líneas de acción institucionales son: recursos naturales, Socio organizativo, rescate y valorización del conocimiento campesino, rescate y valorización del conocimiento campesino, compartir de recursos, Propuesta agroecológica, comercialización. En el marco de la economía solidaria apoya a la organización CEDEIN con el proyecto “Fortalecimiento de la economía solidaria”. Impulsa el proyecto “paraguas” (proyecto de soberanía alimentaria).
Fundación María Luisa Gómez De La Torre	Provincia Azuay, Cuenca, Camino a Miraflores y Pasacalle 1-122	Apoyo a productores y productoras en ejes como la comercialización, capacitación promoción, etc.
Fundación Ecológica Rikcharina	Azuay, Cuenca, calle Víctor Sacoto 293 y Regynaldo Arízaga	Apoyo y acompañamiento técnico en ejes como la educación, la gestión social del agua, la comercialización, finanzas solidarias, salud, etc.
Coalición Centro de Comunicación Humanista La Huella y Fanescas Barriales.	Provincia de Pichincha, cantón Quito. Comité del Pueblo.	Tipo de actividad: La coalición trabaja en radio altoparlantes, periódico para campaña come sano, seguro y soberano, apoyo en construcción de página web de colectivo agroecológico. Los dos espacios llegan a acuerdos comunes para lograr la coordinación sobre comunicación local, a través de un equipo multidisciplinario que representa a la coalición. Se trata de un aporte a la economía solidaria desde la publicidad en revista de pequeños negocios o iniciativas que se lo realiza sin costo.

		Refuerza comercio interno barrial y local.
Canasta Solidaria El Carmen	Provincia de Pichincha, cantón Quito. Barrio El Carmen – Junto al Mercado Mayorista.	La experiencia consiste en ofrecer una canasta con productos de calidad a bajos costos, que permita el ahorro de las familias de un 50 a 60%. El grupo base, conformado por entre 10 y 13 personas, se encarga de la compra, a través de la delegación de actividades: compra a pequeños productores del 30% de los productos y el otro 70% lo compran en el mercado mayorista los días viernes (en función de la oferta y la demanda).
Corporación Grupo Salinas	Provincia de Bolívar, cantón Guaranda, Parroquia Salinas.	Modelo Salinero de producción comunitaria: Producción comunitaria y comercialización asociativa en la zona de salinas que se organiza con el apoyo de la misión salesiana, en base a los principios de solidaridad, logrando disminuir la pobreza de la zona y prestigio por la calidad de sus productos (queseras, chocolates, tejidos). La organización está basada en los principios de solidaridad, formación de empresas con trabajo comunitario.
Cajas Solidarias	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, Riobamba. Orozco 40 – 50 y Cipreses; barrio Los Pinos	El Grupo mantiene un sistema de ahorro solidario y apoyo mutuo, basado en relaciones de confianza y solidaridad. No se cobra intereses ni multas. Se reúne el primer lunes de cada mes, para analizar las solicitudes de apoyo o crédito, en asamblea.
Canasta Comunitaria	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, Riobamba. Barrio Los Pinos, calle Orozco N° 40-50 y Cipreses	Organización de consumidores urbanos que forma parte de la Red Nacional Tierra y Canasta. Se reúne quincenalmente con la finalidad de adquirir directamente de los productores, productos agrícolas al por mayor, de preferencia orgánicos, para distribuirlos en iguales proporciones entre los consumidores organizados. Se recibe los productos el día sábado en el lugar de distribución; las familias

		participan en forma rotativa en el trabajo comunitario de distribución y al final de la jornada retiran su respectiva canasta. El aporte de cada familia es de 10USD, que se entrega en la fundación Utopía.
Cedein	Provincia de Chimborazo, cantón Colta, parroquia Cicalpa, Cajabamba.	Cedein, es una organización de la parroquia Sicalpa del Cantón Colta, de origen comunitario que se dedica a la producción agroecológica, procesamiento (harinas) distribución y consumo. Es una asociación conformada por grupos de estrato social bajo, indígenas y campesinos, tienen un director y planifican sus actividades mensualmente. Buscan crecer cada día para lograr una plena satisfacción de las necesidades. Los productos que ofrecen son orgánicos, sanos, soberanos y propios que son consumidos por familias y empresas de medianos ingresos. La zona de influencia es Riobamba, Cicalpa y Quito. Las decisiones se toman en el directorio que está conformado por delegados de las comunidades.
Colectivo Chimborazo	Provincia de Chimborazo, Sablog Chico, Sablog San José, Foijag, Productores agroecológicos de cebadas, Cedein, Mashkana, ACT Guamote; Equipo Misionero; Grupo Semilla, Heifer-Chimborazo; Utopía; Canasta Comunitaria; Chuquirahua.	Dialogo y concertación de actividades solidarias entre los socios, con el fin de coordinar eventos comunes: ferias, foros, encuentros; para generar propuestas para el desarrollo y la práctica de la economía solidaria, propiciando relaciones de respeto a la cultura, protección al medio ambiente, identidad, equidad de género, participación ciudadana e incidencia política.

Contravía	Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, Riobamba. Barrio Los Pinos, calle Orozco N° 40-50 y Cipreses	Es un sistema de intercambio y circulación de bienes y servicios sin dinero que esta funcionando en Riobamba con la finalidad de generar un espacio de encuentro y construcción de una economía social y solidaria. Reconoce las habilidades y destrezas manuales e intelectuales de las personas sin excepción. Utiliza el trueque como un sistema cerrado, con una moneda alternativa (Senderos)
Federación de Organizaciones Indígenas Jatun Ayllu Guamate, Foi jag	Provincia de Chimborazo, cantón Guamate, Guamate. Calles Eloy Alfaro y Chimborazo, frente a la estación del tren.	Producción agroecológica y seguridad alimentaria; recuperación de la vida del suelo, conservación de vertientes, recuperación de semillas; revalorización de la sabiduría ancestral; formación de líderes en diversas áreas. Vinculada al Comich, Ecuarunari, Conaie, Codenpe, Heifer, Islas de Paz, gobierno local.
Feria ciudadana, comercialización entre productores y consumidores	Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba. Riobamba, barrio El Batán; Instalaciones del Magap.	Es un espacio de encuentro entre productores y consumidores para generar una nueva forma de relacionamiento, donde las personas, la cultura, el medio ambiente sean los ejes centrales del proceso. Se encuentra ubicada en las instalaciones del Magap, del cantón Riobamba. Es una experiencia de tipo pública, privada, comunitaria con fines de lucro. Principalmente se dedica a la distribución y consumo y está conformada como una sociedad. Ofrece productos sanos y limpios con precios justos. Los productores asociados vienen de estratos sociales medios y bajos. Las decisiones se toman en asambleas. Buscan una mejor organización.

Fortiori	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba. Veloz 43 - 44 y la 44 / Riobamba.	Organización dedicada a la producción, industrialización y comercialización de productos a base del amaranto, dicha comercialización se lo hace dentro del país con la finalidad que sea de uso masivo, cada miembro se encarga de las diversas áreas de la cadena productiva y busca alianzas con diferentes organizaciones y agricultores. Los beneficiarios se encuentran en la ciudad de Riobamba. No tiene fines de lucro y está conformada por campesinos de clase media. Tienen un presidente y se reúnen mensualmente, en la asamblea los socios toman las decisiones. Buscan mejorar su producción y comercialización. El producto es consumido por familias y empresas de medianos ingresos.
Grupo de Mujeres Confeccionistas de Ropa Deportiva	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba. Calles Boyacá y la 40: Barrio San Antonio del Aeropuerto (tras de la EERSA).	La Asociación está en proceso de integración y fortalecimiento con el fin de mejorar la economía familiar a través del incremento y mejoramiento de la calidad de la producción y tecnología; mercados alternativos (evitar intermediarios) y ofrecer precios bajos. El grupo se reúne y hace un solo taller en casos especiales. Aspiran a producir ropa de calidad, con identidad nacional.
Grupo Semilla	Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba. Comunidad La Inmaculada, vía a Chambo.	Producción agro ecológica comunitaria, sin fines de lucro y educación popular. Dispone de dos granjas y un colegio alternativo. Las familias que participan son de estrato social bajo, indígenas, campesinos y migrantes; tienen un coordinador. Los temas que abordan son propios de sus actividades, además del análisis del contexto político nacional y local. Es un grupo que nace desde los movimientos eclesiales. Su campo de acción está en los cantones Riobamba, Chambo, Pallatanga, Guano, Pungalá, Licto y Cebadas. Buscan el cambio social.

La Huerta	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia San Juan, comunidad Calera Grande Pomaló.	Es una Asociación de origen comunitario con fines de lucro. Trabaja con granjas agroecológicas, en la producción y comercialización de hortalizas y plantas medicinales; la producción es utilizada también en el consumo de las familias. Consta de 18 familias indígenas y campesinos de bajos y muy bajos ingresos, tienen un coordinador y se reúnen quincenalmente.
Mashkana	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, vía a Chambo, sector El Troje.	Educación alternativa y energías amigables.
Productores Agroecológicos de Cebadas	Provincia de Chimborazo, cantón Guamote, Guamote. Calles Eloy Alfaro y Chimborazo, frente a la estación del tren	Granjas integrales - feria solidaria: producción agroecológica; manejo del suelo con abono orgánico y forestación; revalorización de la sabiduría ancestral; distribución y comercialización directa a los consumidores en las Ferias Ciudadanas. Capacitación en Escuelas de capacitación agropecuaria, ECAs; vinculación a la Fundación Chuquirahua.
Productos Orgánicos Chimborazo Sumak Life - Cia. Ltda.	Provincia de Chimborazo Riobamba, calles Velasco 20-60 y Guayaquil (Erpe)	La empresa Sumak Life trabaja con fines sociales hacia los socios - sus propios productores, quienes proveen de materia prima (quinua orgánica certificada y yerbas aromáticas); está articulada al sistema de comercio justo; en la cadena de valor, la empresa produce, acopia, procesa, agrega valor y comercializa los productos (quinua orgánica certificada; elaborados de quinua e infusiones aromáticas) que se caracterizan por su valor nutritivo, calidad y por ser novedosos en el mercado internacional.

Productores Agroecológicos de Cebadas Santa Lucía	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Calpi. Calle Veinticuatro de Mayo (junto a la iglesia).	Producción agroecológica y comercialización de pollos de engorde (broiler) y truchas de agua dulce (arcoiris). Es una actividad productiva sin fines de lucro, que tiene el objetivo de mejorar la nutrición de la gente y su modus vivendi. Se expende los pollos a menor precio, mejorando la nutrición por el consumo de carne con bajo nivel de grasa.
Soy San	Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, Riobamba. Calles 5 de junio y Veloz; bajos del Municipio de Riobamba.	Elaboración de productos con base en soya (pasteles, tamales, yogur, gluten de soya), elaboración de abono y alimento para animales mediante la utilización de residuos de la soya, participación en el MESSE y en el Colectivo de Economía Solidaria, en las Ferias Ciudadanas (Magap y barrio Veinticuatro de Mayo). Brinda servicios a domicilio y en eventos.
Yachachik	Provincia de Chimborazo, cantón Colta, parroquia Columbe. Comunidad Pulucate Centro.	Organización de origen comunitario con fines de lucro, que se dedica a la producción sana, distribución y consumo. Su zona de influencia es el Cantón Riobamba. Los productos que ofrecen son sanos y limpios con bajos precios y justos. Están conformados por indígenas y campesinos de estrato social bajo. Tienen un coordinador y se reúnen semanalmente. Los productos son adquiridos por personas de estrato social bajo.
Red de Economía Solidaria (Redesol)	Azuay, Cuenca. Calle Luis Cordero 5-43 o General Torres 7-45.	Sus miembros son organizaciones productores, comercializadores y artesanos en líneas de producción agroecológica, comercio justo, procesados e instituciones de apoyo como ONGs.
Gremio de Maestras de Corte y Confección del Azuay	Azuay, Cuenca. Calle General Torres 10-57.	Tipo de actividad: es un gremio que aglutina a maestras artesanas en corte, confección y afines, brinda servicios de capacitación, asistencia técnica, así como facilita el acceso de sus socias a mercados a través de convenios con diversas instituciones.
Asociación de Productores	Prov. Cañar, cantón Cañar, parroquia	Es una organización campesina de productores agroecológicos que también comercializan

Artesanales de Semillas Mushuk Yuyak Aproasemy	Cañar, San Rafael.	directamente, brindan servicios de asistencia técnica, capacitación y microcréditos a sus socios y socias.
---	--------------------	--

Fuente: Caracterización e identificación de experiencias de economía solidaria en los ámbitos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, informe nacional. (González, 2009)

Elaboración propia

Otro aspecto a tomar en cuenta para la caracterización del litoral ecuatoriano es la dinámica del uso de la tierra y su vínculo con la exportación de banano, ya que son temas relacionados con la concentración de tierra y otros recursos y la exportación de banano desde agroindustrias que externalizan la producción. Ambos fenómenos saltan a la vista por romper con las tradicional acumulación de tierra y expansión territorial de las agroindustrias.

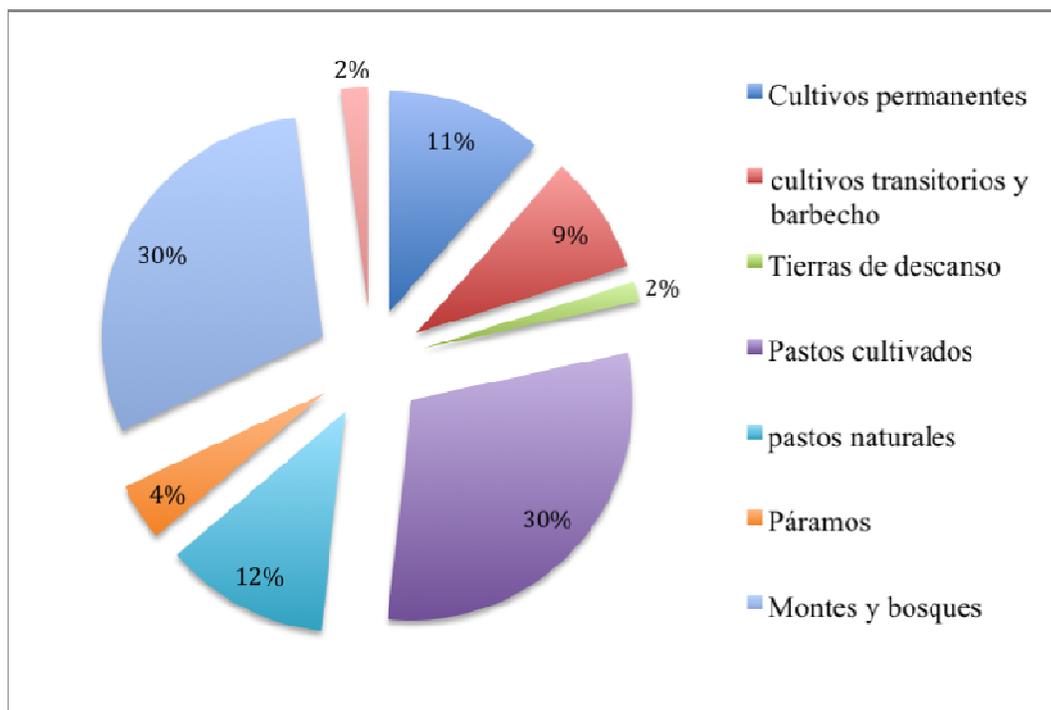
Uso de la tierra

La tierra, su distribución y su uso son problemas transversales en la historia del Ecuador, estos se han agravado de formas distintas, aunque han persistido como una constante la concentración de tierras en pocas familias, un uso que no prioriza la mejor distribución de alimentos en la población, entre otros.

En Ecuador más del 47% de la superficie total del suelo es potencialmente para uso de producción agrícola; es decir, 12 355 831 hectáreas de un total de 26 079 600. Este 47% se distribuye entre 842 882 UPAS, lo cual sugiere que hay una fuerte concentración de la tierra. La siguiente gráfica muestra la forma en que se distribuye el uso de la tierra en Ecuador.

Según el Censo Agropecuario del año 2000, la producción de las unidades agropecuarias con menos de 20 hectáreas proveen el 51% de los alimentos que se consumen en el país. [...]los pequeños y medianos productores juegan un rol fundamental en la soberanía alimentaria nacional y el papel que pueden –y deben– desempeñar en la provisión de productos básicos para los programas de alimentos (Vázquez y Saltos, 2011: 181).

Gráfico 13. Uso de la tierra en Ecuador en 2009



Fuente: Sistema Estadístico Agropecuario Nacional citado en Vázquez y Saltos, 2011.

Elaboración propia

A partir de la disminución de la población rural, el aumento de la población urbana y el reducido número de UPAS se presenta un fenómeno que aparenta ser contradictorio: por una parte, como lo muestra Blanca Rubio, hay una mayor concentración de la tierra:

Tradicionalmente el Ecuador ha sido uno de los países con mayor concentración de la tierra en Latinoamérica, junto con Brasil y Paraguay. Sin embargo, a raíz de la decadencia del latifundio en los años setenta, el proceso de concentración de la tierra avanzó más lentamente. (Rubio et al, 2008: 29)

Por otro lado, las agroindustrias no se enfocan en el crecimiento territorial, más bien, como veremos más adelante, externalizan la producción de los principales productos de exportación, como en el caso del banano, y concentran otros recursos:

Las agroindustrias han modificado su desarrollo. Anteriormente consistía en la expansión territorial en la actualidad trasladan su proceso productivo a pequeños y medianos productores quienes les proveen de producto. Así, se ha reducido la concentración de tierras pero ha aumentado la concentración de otros recursos como el agua. (Rubio et al, 2008)

De tal forma que la concentración de tierras se da de manera no tradicional; es decir, la tierra no se concentra en las agroindustrias; por otro lado, la extensión del problema de concentración de recursos por parte de las agroindustrias complejizan la realidad del agro; así, el agua, el uso de las tierras, la soberanía alimentaria, la genética de las semillas, el uso de pesticidas y fertilizantes y otras variables modifican la forma en que se realiza la actividad agraria en Ecuador, principalmente en el sector de producción de banano.

Para el 2008, en el 78% de la superficie cultivada en Ecuador se concentró en cinco productos agrícolas: cacao, banano, café palma africana y plátano, todos destinados principalmente a la exportación.

La producción agropecuaria para el 2010 representó 2 mil 062 millones de dólares sobre un monto para la misma fecha total de exportaciones de 24 mil 983 millones del Producto Interno Bruto. Sin embargo, absorbe la mayor cantidad de Población Económicamente Activa que demuestra que buena parte de la sobrevivencia de cientos de miles de familias ecuatorianas dependen de esta actividad, aunque en las cuentas fiscales no tenga mayor importancia económica. (Vázquez y Saltos, 2011: 180)

Otro problema en el que está implicado el eficiente uso del suelo se da en materia de biocombustibles; por medio del Ministerio de Agricultura, se plantea desarrollar en Ecuador la producción de biocombustibles en zonas agro ecológicas definidas, esto se realiza a partir de la caña de azúcar (etanol), piñón y palma africana (biodiesel) y se restringe la utilización de maíz y soya por el déficit de producción de tales productos. “El programa de Bioconversión Energética se realizará en dos fases: la primera, en las provincias de Guayas y Los Ríos y la segunda en Esmeraldas, Manabí, Imbabura, Bolívar, Azuay, Loja, El Oro y la Amazonía, en superficies que van de 1000 a 4000 hectáreas.” (Vázquez y Saltos, 2011, 185).

Exportación de banano ecuatoriano

El banano es el cuarto cultivo alimentario más importante del mundo después del arroz, el trigo y el maíz. Este producto se produce principalmente en Ecuador, Colombia y Costa Rica; entre los tres representan el 63% de la oferta mundial. Ecuador provee del 30% de la oferta mundial, por lo que es considerado el primer productor mundial.

Las provincias con mayor producción bananera son El Oro (33,4%), Guayas (30,3%) y Los Ríos (28,3%). La mayor parte de los campesinos de esta zona se dedican

a otras actividades: cultivan maíz y arroz para autoconsumo, café y cacao para la venta y crían chanchos y gallinas (Rubio, et al, 2008).

Según Rubio (2008), en el 2006 el 45,47% de las exportaciones se distribuía entre las tres grandes empresas exportadoras de banano: tal situación señala prácticas oligopólicas en dicha actividad. Aunado a lo anterior, dichas empresas trasladan los riesgos propios de la actividad productiva a los proveedores, que regularmente son pequeños y medianos productores. Lo anterior se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Principales exportadores de banano ecuatoriano por porcentaje de exportación nacional y porcentaje de producto de proveedores en 2006

Exportadores	Exportación de banano ecuatoriano	Porcentaje que reciben de proveedores
Exportadora Bananera Noboa	19.01%	79%
UBESA	17.11%	90%
Reybanpac	9.35%	56%

Fuente: Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador 2006 y 2001 citados en Rubio et al, 2008: 65.

Elaboración propia

En la siguiente tabla se puede observar que hay una brecha muy amplia entre las tres mayores empresas exportadoras y el resto, asimismo, se puede constatar la fuerte concentración de la exportación, pues las 15 empresas que se muestran abajo concentran el 76% de la exportación nacional.

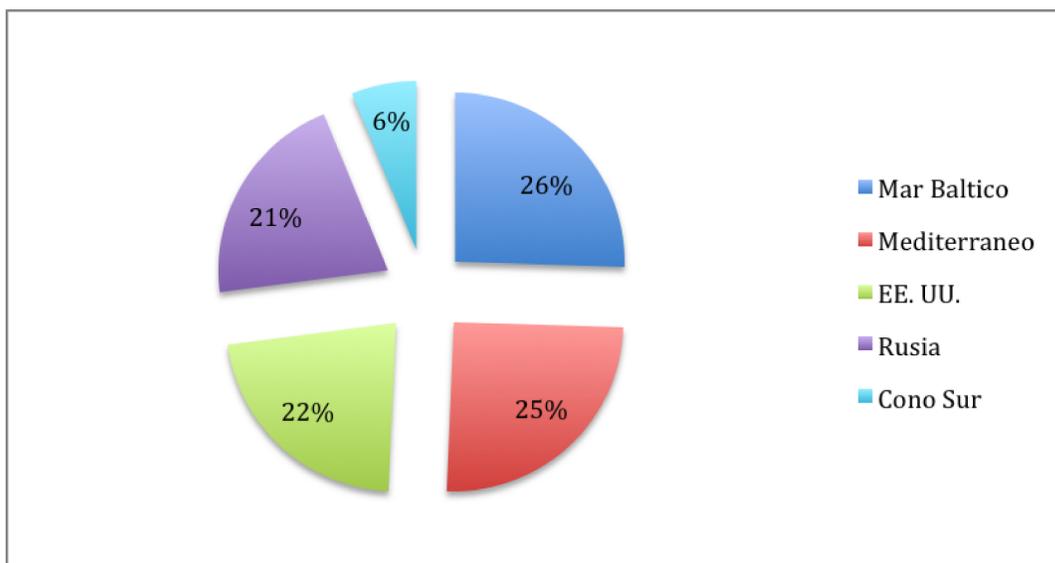
Tabla 4. Principales exportadores de banano ecuatoriano en 2008

Empresas	FOB	Kilos brutos	% FOB
Unión Bananeros Ecuatorianos S. A. Ubesa	236.995.871	678.306.513	14,7%
Exportadora Bananera Noboa S. A. EBN (Ecuador)	171.721.148	571.201.389	10,7%
Bonanza Fruit Co. S. A. Corbonanza (Ecuador)	143.343.587	411.421.042	8,9%
Rey Banano del Pacifico C. A. Reybanpac	79.294.870	256.671.691	4,9%
S.W.T. Trader S. A. (Ecuador)	72.542.444	244.979.337	4,5%
Cipal Corp. Internacional Palacios S. A. (Ecuador)	65.842.429	224.538.768	4,1%
Brundicorpi S. A. (Ecuador)	63.649.424	182.896.830	4,0%
Banafresh S. A. (Ecuador)	61.961.824	175.716.270	3,9%
Banana Exchange del Ecuador (Ecuador)	57.946.384	154.443.180	3,6%
Kimtech S. A. (Ecuador)	55.695.716	194.692.536	3,5%
Serv. Tecn. Bananeros (Sertecban S. A.) (Ecuador)	46.793.844	164.186.517	2,9%
Isbelni S. A. (Ecuador)	45.705.336	153.163.728	2,8%
Oro Banana S. A. (Ecuador)	43.199.691	149.982.521	2,7%
Vitanutriorganic S. A. (Ecuador)	41.941.116	149.190.966	2,6%
Nelfrance Export S. A. (Ecuador)	38.673.846	147.842.774	2,4%
Total 15 primeras	1.225.307.530	3.859.234.062	76,2%
Otras	383.313.496	1.350.319.257	23,8%
Total general	1.608.621.026	5.209.553.319	100,0%

Fuente: *Revista Gestión*, junio 2009: 106.

En Ecuador se cosecha aproximadamente 218 793 hectáreas, lo que se traduce en 8 237 000 toneladas de fruta, dicha producción se exporta principalmente al Mar del Norte/Báltico, Mediterráneo, Estados Unidos, Rusia, y el Cono Sur.

Gráfico 14. Principales destinos de exportación de banano ecuatoriano en 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Vázquez y Saltos, 2011.

El Magap, en julio de 2009, determinó el precio de la caja de banano en 5,40 USD, de los cuales a los productores se les paga 2,90 USD por caja, cantidad que es muy baja considerando los riesgos naturales y financieros propios de la producción, mientras que en Europa los exportadores llegan a vender la caja en 11 USD.

Aunado con las prácticas oligopólicas, otro problema en este sector es el de la sobreoferta mundial del fruto, por lo que algunas empresas han tomado medidas, como lo mencionan Vázquez y Saltos:

algunas de las grandes productoras están cambiando sus estrategias y reconvirtiendo una parte de la plantación bananera para cultivar otros productos, por ejemplo, Bananera Noboa y Dolé están sembrando piñas, mangos, limones que son productos nuevos que se están comercializando bien en los mercados internacionales. (2011, 186)

El banano, junto con el café y el cacao, es uno de los principales productos de exportación, luego del petróleo y el gas natural. Como se puede observar en la siguiente gráfica, las exportaciones del conjunto de productos en donde se encuentra el banano ha crecido en promedio 1,2% de 1993 al 2010. Sin embargo, como se verá más adelante, el 2011 singularmente ha representado un año de disminución de exportación de banano.

Gráfico 15. Exportación por producto ecuatoriano entre los años 1993-1999 y 2000-2010

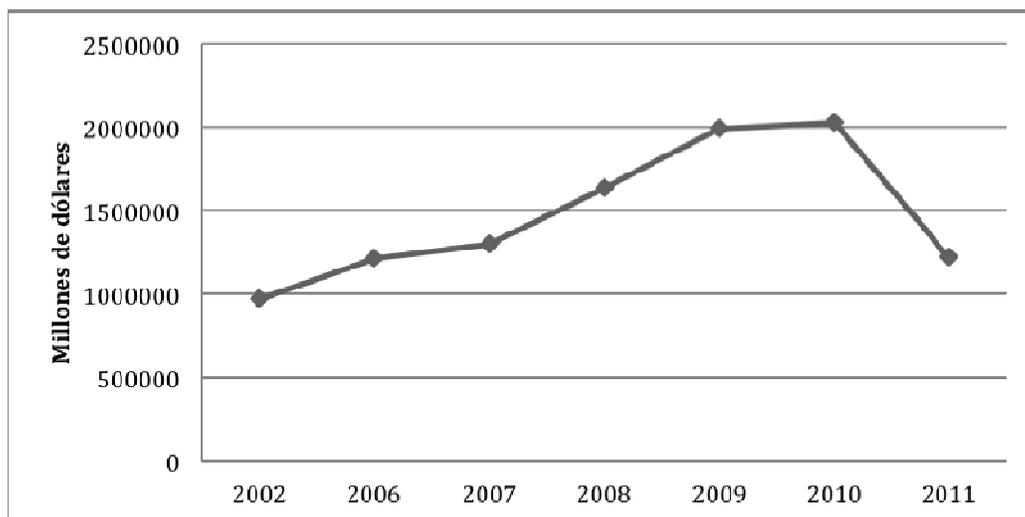


Fuente: Banco Central del Ecuador, Estadísticas Macroeconómicas, 2011.

El 2011 fue un año difícil para el sector bananero a nivel mundial, particularmente en Ecuador se vio reducido el precio de sus exportaciones, como lo indica el diario *El Telégrafo* y se puede observar en la Gráfica 9, hubo un descenso muy considerable en precio y cantidad de exportación:

La recesión económica, las conflictos políticos en Medio Oriente y la sobreoferta han hecho que este año sea atípico para el sector bananero, que redujo las exportaciones de la fruta y tuvo millonarias pérdidas. Créditos especiales para exportadores y la compra de racimos a pequeños productores fueron establecidos por el Gobierno como recetas para evitar el colapso del sector. (*El Telégrafo*, 28 agosto, 2011)

Gráfico 16. Exportación de banano ecuatoriano en dólares por año



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Vázquez y Saltos 2011.

La exportación de banano caracterizada por prácticas oligopólicas plantea una situación desfavorable para los pequeños y medianos productores, la cual se agrava por la concentración de la tierra en pocas familias; la concentración en las agroindustrias de otros recursos de suma importancia como el agua; la gradual desruralización en la región, principalmente en la provincia del Guayas y El Oro; la sobreoferta del producto en el mercado mundial; la especulación del precio y, en suma, la financierización del capital productivo, todo esto ha generado un panorama de precarización. Algunas prácticas han tratado de hacerle frente a la situación, principalmente basadas en la asociatividad y la cooperación. Tal es el caso que se estudia en la presente investigación con los pequeños productores bananeros de la Asoguabo, ubicados en la provincia El Oro.

Recapitulación

En este capítulo se concluyen los siguientes aspectos, a los que dividiré en dos:

La Constitución ecuatoriana de 2008 es de suma importancia porque aparte de denominar que la economía social y solidaria es el sistema económico que se adopta en Ecuador, plantea una serie de cambios propios de una política posdesarrollista que van dirigidos a la inclusión de derechos de la naturaleza, la soberanía alimentaria, entre otros. Se explica la emergencia de políticas estatales que atañen a la economía popular y

solidaria por la organización de muchos y muy diversos emprendimientos basados en la solidaridad y reciprocidad que confluyen en el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador. En conjunto estos cambios están dirigidos a que se garantice la producción y reproducción de las condiciones materiales que posibiliten la reproducción ampliada de la vida que en clave del actual gobierno sería el Buen Vivir.

El segundo conjunto de aspectos importantes consiste en que en la Costa Sur del Ecuador se presenta una gradual desruralización que obedece al levantamiento de nuevas urbanizaciones. Además hay otros aspectos que describen la Costa Sur, como el hecho de que la mayor parte de la población se autoidentifica como mestiza; es importante anotar que el 47% de la superficie de suelo es potencialmente para uso agrario y que la mayor parte de la superficie cultivada se concentra en cinco productos agrícolas: cacao, banano, café palma africana y plátano. Finalmente, cabe mencionar que las provincias con mayor producción bananera son El Oro (33,4%), Guayas (30,3%) y Los Ríos (28,3%) y que más del 45% de las exportaciones de banano se distribuyen en 3 grandes empresas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DEL CAMPO DEL COMERCIO JUSTO DE LA ASOGUABO

Introducción

Como punto de partida de este capítulo se da cuenta de la metodología que guio el trabajo de campo: la utilización de fuentes documentales de Asoguabo, la justificación de las entrevistas realizadas, el número de entrevistas, etc. En suma, se presenta la forma en que se elaboró el análisis que se presenta en el Capítulo 3 y con qué herramientas de investigación se construyó el Capítulo 4.

Este capítulo se desarrolla a partir de la evidencia de que las prácticas de comercio justo de la Asoguabo, que se enmarcan en el esquema de economía social y solidaria, a pesar de buscar la democratización de los ingresos económicos, por medio de la solidaridad, la reciprocidad y la asociatividad, se mantienen desconectados de la dinámica local, conformándose en economía de enclave solidario; es decir, manteniendo una gran parte de sus relaciones sociales desterritorializadas. Se concluye en este capítulo que, materializada en lo local, la desterritorialización causada por las prácticas económicas de la Asoguabo constituye la coexistencia de principios solidarios y principios de economía de mercado capitalista que se reflejan en la diversidad de nociones de desarrollo y Buen Vivir que tienen los diferentes actores en el campo del comercio justo de banano. Lo anterior se continuará argumentando en el Capítulo IV como las condiciones de la economía de enclave solidario.

La conclusión anterior se sustenta porque la legitimación de una noción de desarrollo o Buen Vivir, que dota de sentido a las prácticas en la trayectoria de la Asoguabo, requiere de ciertas condiciones, como son la certificación, la apertura a determinados mercados, la supervisión de condiciones medioambientales, sociales y económicas, que sitúan a la Asoguabo en una posición dentro del campo en la que los demás actores analizados se encuentran dominando el campo del comercio justo de banano de la Asoguabo.

Así, en este capítulo se recupera la trayectoria de la Asoguabo a partir de entrevistas a actores de y en torno a la Asociación, además de utilizar documentos que dan cuenta del contexto de sus prácticas económicas; esto para trazar la trayectoria de la Asoguabo, que es útil para realizar el análisis de campo que enseguida se presenta. Se

utiliza la propuesta teórico-metodológica de Pierre Bourdieu para analizar, a partir de la distribución del capital económico y del que aquí nombramos capital solidario, que tiene su referente en el capital cultural bourdesiano, la posición de los diversos actores en lo que hemos llamado el campo del comercio justo del banano de la Asoguabo.

Metodología

Para responder a la pregunta central de esta tesis en la que se plantea qué consecuencias hay en la relación entre dinámicas de economía de mercado y de economía solidaria en las prácticas productivas de la Asociación de Pequeños Productores de Banano de El Guabo se privilegió una mirada que mezcla herramientas cualitativas y cuantitativas de análisis social. Se realizó al principio una investigación exploratoria en la que se aplicaron ocho entrevistas, de las cuales dos fueron realizadas a técnicos, cuatro a productores bananeros y dos a trabajadores de las fincas de socios de la Asoguabo. En esta indagación se estableció el plan de trabajo desarrollado en esta tesis, se identificó que existe una relación entre dinámicas de economía de mercado y de economía solidaria, en la cual era pertinente profundizar, a partir de este hallazgo surgió la formulación del problema que es el eje organizador de esta tesis.

Para el desarrollo del trabajo de campo se realizaron veintidós entrevistas semi-estructuradas, guiadas por el marco teórico de la investigación. Ocho de estas entrevistas fueron realizadas a siete estudiosos de la problemática agraria de economía social y solidaria, comercio justo y de la producción bananera; en algunos casos se recurrió a más de una entrevista para profundizar en algunos puntos. Cinco entrevistas fueron realizadas a administrativos de la Asoguabo (la gerente general, el gerente técnico, y tres técnicos) y otras siete a productores miembros que por razones éticas no se mencionan sus nombres. Además, se participó en una reunión de la comisión política de la Asamblea de organizaciones y pueblos de la Costa realizada en un encuentro con organizaciones campesinas de la Costa ecuatoriana, en Quevedo, el 7 de noviembre de 2012, ahí se realizaron dos entrevistas a especialistas de la problemática agraria que por el tipo de información que porporcionaron solicitaron no mencionar su nombre.

Las entrevistas y la participación en la reunión mencionada se realizaron con tres intenciones: conocer estructuralmente la problemática de la producción de banano en la Costa ecuatoriana, principalmente la que atañe al comercio justo y economía solidaria;

construir la trayectoria de la Asoguabo desde distintas voces y ampliar aspectos teóricos que alimenten la revisión analítica de la literatura revisada.

También se realizó análisis estadístico descriptivo de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua del periodo 2004 – 2010, con la intención de mostrar las tendencias en el uso de la tierra y conocer a detalle cuáles son los productos agrícolas de exportación y cómo se ha modificado la tendencia los últimos años.

En conjunto, el trabajo de campo realizado sirvió para argumentar que el desarrollo desterritorializado y la economía de enclave solidario son consecuencia de la coexistencia de principios solidarios y de economía de mercado en un mismo territorio, que es en donde se localiza la Asoguabo. Estos argumentos se presentan en el Capítulo 4.

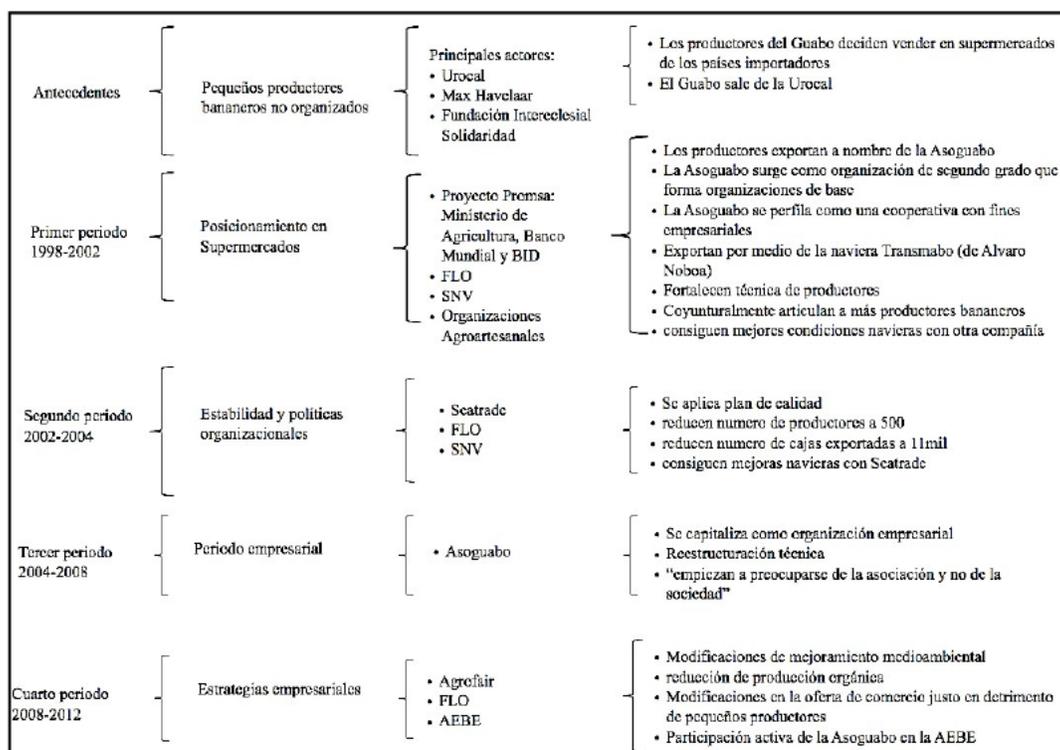
En este capítulo se muestra en detalle otra herramienta de análisis social conocida como cartografía social, en la que se evidencian las relaciones de poder en torno a la legitimación de una determinada característica en un campo social específico. En este estudio se realizó una cartografía de las relaciones dominantes, en el campo del comercio justo, para establecer las nociones desarrollistas y/o postdesarrollistas, que son válidas en este campo. Esto se hizo desde la perspectiva metodológica de Pierre Bourdieu; así, en clave de este teórico lo que se realizó fue una economía de las prácticas para conocer desde qué actor proviene la noción legitimada de desarrollo, sobre la cual se guía la actividad del campo del comercio justo.

Para realizar esta cartografía se determinó a los actores sujetos de análisis a partir de la información proporcionada en las entrevistas. Se construyó el concepto de capital solidario en analogía con el capital social bourdesiano, con esto se buscó categorizar un capital específico construido desde y para el comercio justo, este capital específico se desglosa, al igual que el capital social en: incorporado, objetivado e institucionalizado. Además de este capital solidario se buscó una referencia que aporte elementos para dar cuenta de un capital económico, con esta información se hizo referencia a un capital global, que le otorga una posición en relación con los demás agentes, lo cual genera una cartografía de los actores sociales del campo del comercio justo. La información de los diversos actores analizados se obtuvo en informes y presentaciones publicadas en sus propios sitios web.

Trayectoria de la Asoguabo

En este apartado se muestra la historia de la Asoguabo contada a partir de archivos y de las propias voces de sus miembros y personas cercanas a ella. En esta trayectoria se ven las múltiples modificaciones que han ocurrido en las prácticas de la Asociación, estas se caracterizarán en cuatro periodos. El primero periodo va desde 1998 hasta el 2002, el segundo se define hasta el 2004, el tercero hasta 2008 y el cuarto hasta el 2012. De manera sintetizada se puede ver en el Gráfico 17 las principales características de cada período, actores y acciones realizadas por la Asoguabo, lo cual nos da una mirada panorámica de lo que más adelante se va a detallar con citas de las entrevistas y con datos de los archivos revisados.

Gráfico 17. Síntesis de la trayectoria de la Asoguabo



Fuente: Elaboración propia.

Previo a los cuatro períodos que constituyen la trayectoria de la Asociación se registra un período que denominamos antecedentes. Así para iniciar la trayectoria de la Asoguabo es importante considerar que algunos pequeños y medianos productores de banano, que ahora están asociados, iniciaron su trayectoria en la Unión Regional de

Organizaciones Campesinas del Litoral UROCAL, la cual a inicios de la década de 1990 se impulsó como una iniciativa de comercio justo que, junto con la Fundación Intereclesial Solidaridad de Holanda, acordaron que la marca Max Havelaar colocara el banano ecuatoriano de comercio justo en Holanda y Suiza. Entre los productores había quienes querían tener más incidencia en el mercado, principalmente algunos del cantón El Guabo (Sarango, 2005). Como lo describe Darío Cepeda:

La Urocal nace de la Teología de la Liberación, trabaja con campesinos cacaoteros y bananeros. En los ochenta aparecen algunas organizaciones que trabajan en la estructura de comercio justo, empiezan a trabajar con Artisans du monde y Alemania. Urocal empieza a distribuir banano de pequeños productores en los años noventa. El comercio justo era estructurado por Artisans du monde bajo la teoría de un consumo más relacionado entre consumidor y productor. También aparecen FLO [*Fairtrade Labeling Organisation*], Max Havelaar (que después se transforma en FLO), quienes piensan que sí quieren tener más incidencia hay que entrar con supermercados, lo cual no admite la Urocal. Entonces el Guabo se sale de la Urocal (algunos productores se salen). (Cepeda, 2012, entrevista)

Esto marca la primer decisión importante de lo que sería la Asoguabo: exportar banano de comercio justo para comercializarlo en supermercados.

Así, el primer periodo se da cuando los productores de El Guabo buscaban exportar a nombre de la Asoguabo (APPGB) a partir de la importadora y distribuidora de comercio justo AgroFair, esto ocurrió después de algunas pruebas de calidad que iniciaron con el primer embarque de la Asoguabo en 1998. Los mayores problemas se presentaban con el transporte naviero, por lo cual tuvieron que recurrir a acuerdos y alianzas con los principales agroexportadores del país, como se registra en el archivo de la Asoguabo llamado Sistematización:

[...] a mediados de 1999, fue necesario establecer una alianza con Transmabo, empresa [naviera] de Álvaro Noboa, uno de los exportadores de banano más grande del Ecuador. [...] esta alianza permitió que por primera vez el banano de la APPGB vaya en un barco bananero, que los costos fueran menores y por supuesto que sea más directo, más rápido y mas seguro que antes. (Sarango, 2005:10).

Este tipo de decisiones implican conducir el comercio justo bajo las condiciones de la economía de mercado, tales como comercializar el producto bajo los estándares de calidad y los volúmenes exigidos por las distribuidoras para llegar a los supermercados y establecer alianzas con el sector agroexportador, para reducir problemas con el

transporte naviero, y van perfilando a la Asoguabo como una cooperativa con fines empresariales, tal y como lo señala Cepeda

El Guabo tiene un proceso estratégico desde una visión más mercantil, menos social y menos política, aunque han tenido algunas veces más incidencia política. [...] El Guabo manifestaba no querer hacer bulla para pasar desapercibido, no tenía una opinión política, después fue tomando una opinión política, pero no es que sea su prioridad, su prioridad es el comercio, como organización económica, no como organización social; por eso se pueden entender algunas dinámicas con las que la gente del comercio justo no está de acuerdo o la gente de las organizaciones no está de acuerdo... (2012, entrevista).

Para el año 2000 surge una coyuntura que expande a la Asoguabo: internamente se crea Promesa (Programa de Mejoramiento Social y Ambiental) para cumplir con las normas establecidas por FLO. También aparece el proyecto Promsa (Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios), que buscaba modernizar los servicios de asistencia técnica e investigación en Ecuador. Este proyecto utilizaba dinero que se iba a la cuenta de la deuda externa por medio del Banco Mundial y el BID (Cepeda, 2012, entrevista). De este modo, los productores de la Asoguabo por requisitos de FLO tenían que prefinanciar la mitad de la cosecha, y el Promsa otorgaba el financiamiento del otro cincuenta por ciento, esto “resultó ser muy exitoso, se fortaleció la capacidad técnica de los productores [...] y además] se articuló a productores que tienen sus propiedades en las estribaciones de la cordillera” (Sarango, 2005: 12).

Continuando con las mejoras, la Asoguabo cambió de naviera debido a las malas condiciones que imponía la empresa de Álvaro Noboa; sin embargo éstas continuaron, lo que los llevó a que, conjuntamente con otros exportadores, firmaran un nuevo contrato naviero. Hasta el año 2000 el mínimo de cajas para la exportación era de 20 000, distribuidas en 16 000 convencionales y 4000 de comercio justo. Debido a restricciones de FLO, dicha proporción se modificó en 2001, año a partir del cual quedaron 13 000 cajas de convencional y 7000 de comercio justo (Sarango, 2005:15).

Cabe destacar dos cosas, las etapas históricas de la Asoguabo se pueden detectar por sus volúmenes de venta, dos mil de banano convencional y seis mil cajas de comercio justo en el primer periodo, en el cual participan el Promsa, SNV y las organizaciones agroartesanales. El otro aspecto importante e inusual consiste en que la Asoguabo nace como una organización de segundo grado, que posteriormente forma organizaciones de base.

El segundo período de la Asoguabo (2002-2004) se caracteriza por ser de estabilidad y definición de políticas organizacionales, debido a la articulación que existió entre el Promsa y la certificación de FLO, que implicó condiciones tales como el prefinanciamiento del 50% de la cosecha, lo cual era requisito de acceso, esto provocó el aumento del número de productores asociados de 300 a 700. En este período se enviaban 20 000 cajas; sin embargo, esto fue en detrimento de la calidad de la fruta, lo cual les podía costar el retiro de la certificación de FLO, por lo que fue necesario aplicar un plan de calidad porque “el crecimiento de una organización, que todo mundo piensa que es beneficioso, casi los lleva a la quiebra.” (Cepeda, 2012). En consecuencia, se logró arreglar la calidad y reducir el número a 14 mil cajas exportadas, con unos 500 productores (Cepeda, 2012). Además, aumentaron los beneficios porque en 2003 se enviaban 3000 cajas de banano convencional y 8000 de comercio justo, lo cual se logró al cambiar de naviera a Seatrade. A partir de este momento lograron imponer sus propias condiciones, porque únicamente embarcarían 4 exportadores (Sarango, 2005:16).

El tercer periodo (2004-2008) se puede describir de esta manera:

[La Asoguabo] se capitaliza como organización empresarial, hay una reestructuración de asistencia técnica; aparecen los 18 técnicos que son ahora, el departamento de contabilidad. Compran la bodega, adquieren una finca (la América) y hacen un edificio. Aquí entra la técnica, empiezan a tener mucho vínculo empresarial y empiezan a preocuparse de la Asociación y no de la sociedad, desde mi percepción. Sacan el proyecto Comson, que es súper productivo como asociación. Compran tierra para poner una finca de 20 has con cosecha programada. (Cepeda, mayo 2012, entrevista)

En el cuarto periodo, que inicia en 2008, han habido modificaciones, sobre todo en temas medioambientales, como lo menciona el Gerente Técnico de la Asoguabo:

... ha habido varias modificaciones por parte de los consumidores y por parte del negocio y la especificación general de FLO. De parte de los clientes hay más interés por sostenibilidad medioambiental [...], se trató de empezar en nuevas cosas, por ejemplo la huella de carbono. Con ayuda de nuestro importador AgroFair, se empezó a hacer estudios en este sentido, esto empezó hace unos dos años. Otro tema que empezó a tener importancia es la huella hídrica estamos levantando información para poder determinar la línea base y medidas que podrían reducir el consumo negativo. (Oviedo, 2012, entrevista)

Sin embargo, han existido retrasos medioambientales causados por la contaminación

cruzada, la cual evita la certificación de producción orgánica, debido a esto se ha reducido la producción de banano orgánico, que ha pasado de las 10 mil cajas a 3 mil de este tipo de banano. Otro aspecto que significan un retroceso es el uso de herbicidas, que durante 14 años se había evitado a pesar del alto costo económico (40 centavos por caja), y el uso de fundas tratadas, debido a la aparición de la mancha roja; cabe mencionar que estas prácticas han ocurrido bajo aprobación previa de FLO.

Han habido cambios importantes respecto a la certificación, que van en detrimento de los objetivos de comercio justo, pues como menciona el ingeniero Oviedo:

... hemos visto una gran dificultad, porque cada vez hay la inclusión de grandes *holdings* internacionales, grandes productores. Y el comercio justo era un nicho para el productor en desventaja. Entonces cuando tú empiezas a competir con empresas que tienen infraestructura suficiente para producir algo a menor costo, empiezas a dejar de ser atractivo. [...] El cliente, el comprador a destino tiene en la mesa diferentes orígenes y todos son igual en calidad dicen ¿cuál es el más barato? y el concepto de comercio justo se cae. (Oviedo, 2012, entrevista)

Otro aspecto que se ha modificado en los últimos años ha sido el referente a los temas de tratados comerciales con otros países, ya que para la Asoguabo, las dinámicas locales de Ecuador tienen poco peso frente a las políticas exteriores, tal como lo señala la gerente de la Asoguabo, Lianne Zoetewij:

Ha habido algunas cosas con las que no estamos tan contentos, por ejemplo, la Unión Europea, las negociaciones con la EFTA. Nuestros competidores ya llegaron a un acuerdo, por ejemplo, Colombia, Perú, los países centroamericanos, y Ecuador nada, entonces tenemos bastantes mercados perdidos por eso también. (Lianne, 2012, entrevista)

Finalmente, es importante destacar la participación de la Asoguabo en la AEBE, asociación que tiene un espíritu profundamente empresarial, pero en el que la Asoguabo participa activamente haciéndose escuchar por actores estatales y empresariales.

Análisis del campo de comercio justo del banano de Asoguabo

Las maneras de actuar de los productores de la Asoguabo son resultado de una coexistencia de principios utilitaristas y solidarios que se corresponden con sus tácticas y estrategias. En este apartado se utilizarán las categorías de Bourdieu para mostrar las estrategias de reproducción sociales que, en consecuencia, hacen visibles las disposiciones del *habitus* que “espontáneamente tienden a reproducir las condiciones de

su propia producción” (Bourdieu, 2011: 37). En suma, se argumenta que las prácticas de comercio justo no son una alternativa al capitalismo (lógica utilitarista), sino que se presentan como una alternativa *en* la lógica de la economía de mercado. Esto se realizará en consonancia con lo que Bourdieu menciona acerca de las estrategias de reproducción:

Ya que dependen de las condiciones sociales cuyo producto es el habitus [...] tienden a perpetuar su identidad, que es diferencia, manteniendo brechas, distancias, relaciones de orden; así, contribuye en la práctica a la reproducción del sistema completo de diferencias constitutivas del orden social. (Bourdieu, 2011: 37)

Así, en las siguientes páginas se mostrará lo que Bourdieu denominó *economía de las prácticas*; es decir, “la relación que se establece de hecho entre las características pertinentes de la condición económica y social (el volumen y la estructura del capital aprehendidos sincrónicamente y diacrónicamente)” (Bourdieu, 2000:170).

De este modo, en este apartado se abordará el sentido de las prácticas de los productores de la Asoguabo desde la propuesta teórica-metodológica de Pierre Bourdieu, para lo que será necesario hacer un abordaje desde las nociones que estructuralmente reflejan la comprensión de dicho sentido práctico, a saber: la distribución de las diferentes especies de capital del que están dotados los diferentes actores con los que interactúa la Asoguabo y se inscriben dentro de un campo y la posición que ocupan en la estructura del campo concreto que analizamos. Previo al desarrollo de este esquema es importante saber cuál es la apuesta de su actividad, en tanto productores de banano asociados para ejercer comercio justo, a lo que Bourdieu llama la *illusio*. Se argumentará que el sentido de la *illusio*, del campo del comercio justo de la Asoguabo es la legitimidad de la noción de desarrollo en torno a la cual giran las prácticas y las políticas de los actores que se encuentran en dicho campo.

Así las cosas, en este apartado se mostrará la distribución del capital económico y solidario para hacer un mapa de cómo se ejerce la dominación en el campo del comercio justo de la Asoguabo. Esto con el afán de abonar en el argumento de cómo las prácticas de la Asoguabo muestran que existe lo que más adelante llamaremos economía de enclave solidario; es decir, las prácticas de la Asoguabo se encuentran desterritorializadas.

La apuesta: entre el desarrollo y el Buen Vivir

Bourdieu es claro al decir que “La *illusio* es el hecho de estar metido en el juego, cogido por el juego, de creer que el juego merece la pena, que vale la pena jugar.” (Bourdieu, 1997:141), de esta manera podemos afirmar que la producción de banano para el comercio justo es la actividad en la que consiste esta *illusio*, juego o inversión. El sentido del juego se da por aquello que se apuesta en él, en este caso, las ideas de progreso, desarrollo y desde hace unos años el Buen Vivir. De tal manera que los actores que forman parte de este campo se disputan el contenido de la forma de visión y división del mundo que comprende la noción de desarrollo o sus concepciones alternativas o ulteriores, como es el caso del Buen Vivir.

En el campo del comercio justo del banano existe una tensión por dotar de contenido y legitimar el sentido de este tipo de comercio; así, el Buen Vivir es la forma de visión y división del mundo para los actores gubernamentales. Para la Asoguabo este sentido está dado por una visión de desarrollo que se mide en crecimiento económico, mientras que para otros actores del campo el sentido es dotado por una noción de desarrollo que incluye críticas ambientales, culturales, comunitarias, políticas y que han tratado de introducir en sus proyectos, tal es el caso de AgroFair, FLO, AEBE, etc.

AgroFair plantea entre sus valores la responsabilidad ecológica, la reducción del desperdicio de energía y agua; también la reducción del uso de pesticidas, fertilizantes y minimizar la huella de carbono, por lo que tienen como objetivo lograr una rentabilidad sostenible; ellos señalan que “Los negocios de AgroFair se basan en los tres pilares de la sustentabilidad, conciencia social, responsabilidad ambiental y equidad económica en toda la cadena de suministro.” [traducción propia] (AgroFair, 2012, s/n).

FLO considera que el comercio es “un motor fundamental para la reducción de la pobreza y para lograr un desarrollo más sostenible” (FLO, 2012: s/n), señalan que esto solo se logra con mayor justicia y transparencia respecto a las que actualmente marca la norma.

AEBE plantea que su objetivo es promover el desarrollo integral del sector exportador ecuatoriano, a partir de la colaboración directa con entidades del sector público o privado. Los organismos gubernamentales se rigen con lo que se señala en el Plan Nacional para el Buen Vivir, en el que reconocen que “[...] el concepto dominante de desarrollo ha mutado y ha sido inmune a cuestionamientos” (Senplades, 2009: 18),

frente a lo cual plantean que “Los pueblos indígenas andinos aportan a este debate desde otras epistemologías y cosmovisiones y nos plantean el *Sumak Kawsay*, la vida plena. La noción de desarrollo es inexistente en la cosmovisión de estos pueblos [...]” (Senplades, 2009: 18); sin embargo, el gobierno provincial autónomo de El Oro manifiesta en su plan estratégico que la visión de desarrollo es económica y social.

Así, la apuesta que existe en la *illusio* del campo de comercio justo de la Asoguabo gira en torno a la legitimidad del contenido, ya sea de un discurso desarrollista enfocado en el crecimiento económico, en el desarrollo humano, en el cuidado por el medioambiente o un discurso postdesarrollista basado en la noción del Buen Vivir.

El campo del comercio justo de banano de la Asoguabo

En este apartado se delimitará el campo en el que está inserta la Asoguabo, el cual, cabe mencionar, surge de forma relacional y en torno a un capital específico, a saber, la legitimación de la forma de visión y división del mundo en torno a la idea de desarrollo.

Así, coincidiendo con la lectura que Velasco hace de Bourdieu, es importante anotar que “Un campo surge con la aparición de una determinada especie de capital y por las prácticas concretas de agentes dotados de un *habitus*, que es, al mismo tiempo, la acumulación de una determinada especie de capital y un capital incorporado” (Velasco, 1998: 49), de tal manera que lo que aquí se menciona como dominación es la legitimación de la determinada especie de capital, que consiste en la legitimación de una noción de desarrollo o Buen Vivir que dote de sentido a la práctica comercial de banano que han denominado comercio justo y que requiere de ciertas condiciones como son la certificación, la apertura a determinados mercados, la supervisión de condiciones medioambientales, sociales y económicas.

Para realizar el análisis de campo se utilizaron los puntos que recoge Bernard Lahire de diversos textos de Bourdieu:

- Un campo es un microcosmos dentro del macrocosmos que constituye el espacio social (nacional) global.
- Un campo es un “sistema” o un “espacio” estructurado de posiciones.
- Este espacio es un espacio de lucha entre los distintos agentes que ocupan las diversas posiciones.
- Las luchas tienen por desafío la apropiación de un capital específico al campo [...] o la redefinición de dicho capital.

- El capital está desigualmente distribuido en el seno del campo; por lo tanto, existen dominantes y dominados.
- La distribución desigual del capital determina la estructura del campo [...].
- Las estrategias de los agentes se comprenden si se las relaciona con sus posiciones en el campo.
- Cada agente del campo está caracterizado por su trayectoria social, su *habitus* y su posición en el campo. (Lahire, 2005: 31-32)

Así, el campo de comercio de banano de la Asoguabo queda delimitado, conceptualmente por las ocho características arriba mencionadas, pero además cabe mencionar que para que un campo funcione es preciso que haya objetos en juego [*enjeux*] y personas dispuestas a jugar el juego, dotadas con los *habitus* que implican el conocimiento y el reconocimiento de las leyes inmanentes del juego, de los objetos en juego [*enjeux*], etc. (Bourdieu, 2008:113). De tal manera que los actores involucrados en este campo están dotados de *habitus* que los hace entrar en el juego del comercio justo del banano. En este apartado se realizará un mapeo a partir del volumen y la distribución del capital económico y solidario con el que cuentan.

Se presentará la estructura del campo de comercio justo de banano de la Asoguabo; es decir, cuáles son las relaciones de fuerza. Bourdieu define esto de la siguiente manera: “La estructura del campo es un *estado* de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones implicados en la lucha o, si se prefiere así, de la distribución del capital específico que, acumulado en el curso de las luchas anteriores, orienta las estrategias ulteriores.” (2008: 113).

Enseguida se muestra el registro del capital económico y solidario de los diferentes actores implicados en el campo de estudio, la información se ha obtenido en informes anuales, informes financieros e información reportada desde sus propios sitios de internet.

Sin embargo, establecer el volumen del capital económico presenta problemas de rigurosidad y exactitud en las cifras por diferentes motivos, ya sea porque los actores no están obligados a normas de transparencia para mostrar las cifras de presupuestos anuales, o porque muestran planes presupuestales anuales que están sujetos a modificaciones, o porque, como en el caso de la AEBE, el volumen del capital económico no recae directamente en la Asociación, sino en la suma del capital de los asociados, lo que lo hace depender del capital social propio de la Asociación.

Para establecer el volumen del capital cultural, que para efectos de este análisis llamaremos capital solidario, se considerarán los tres estados de dicho capital, a saber:

en estado incorporado, es decir como disposiciones durables en el organismo; *en estado objetivado*, como bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, máquinas, que son la huella o la realización de teorías o de críticas de esas teorías, de problemáticas, etc.; y por último *en estado institucionalizado*, forma de objetivación que debe considerarse por separado porque, según puede notarse a propósito del *título escolar*, confiere propiedades totalmente originales al capital cultural que garantiza. (Bourdieu, 2011:214)

Cabe hacer dos aclaraciones conceptuales, en primer lugar se ha llamado capital solidario a aquel capital que nos permite medir el rendimiento que ha resultado de las prácticas solidarias; segundo, al mencionar el capital solidario se hace referencia directa a la noción de capital cultural que utilizó Bourdieu en sus estudios, principalmente en *La Distinción* (1998), en los que da cuenta de la relación entre “éxito escolar y la distribución de las distintas especies de capital cultural entre las clases y las fracciones de clase (cfr. Bourdieu; 2011: 213,) tema que nos desviaría del presente análisis.

En la siguiente matriz (Tabla 5) se muestran cuatro especies de capital del que están dotados los diferentes actores con los que interactúa la Asoguabo; a saber: capital económico y capital solidario (equiparable a lo que en otros estudios bourdesianos es el capital cultural), desglosado en tres formas en las que existe, es decir, capital solidario en estado incorporado, que consiste en las formas durables en el actor colectivo; en estado objetivado, es decir, la huella materializada que posibilita y es posibilitada por las practicas solidarias; y en estado institucionalizado, que es una forma de objetivar el capital solidario por medio de títulos, certificados, normativas, leyes, reconocimientos, etc. En esta forma de capital es clara “la magia *performativa* del *poder de instituir*, poder de hacer ver y de hacer creer o, en una palabra de hacer *reconocer*.” (Bourdieu; 2011: 220). De esta matriz de las cuatro especies de capital que se analizan resulta un volumen global de capital que en consecuencia nos muestra la forma en la que este está distribuido, resultando en una cartografía que tiene como ejes las relaciones de dominación entre los actores, respecto de la legitimación de lo que se entienda por desarrollo. Es decir, el más dominante lo es por tener mayores medios para imponer su visión (y división) de lo que es el desarrollo, y en algunos casos, el Buen Vivir (como noción postdesarrollista).

Tabla 5. Distribución del capital económico y solidario de los diferentes actores del campo

Agentes	Capital económico	Capital solidario		
		incorporado	objetivado	institucionalizado
Asoguabo	Ventas en 2011 por USD \$14,000,000	La condición de campesino, pequeño productor del sur global	Dispensario médico, finca San Vicente (agricultura de precisión), Escuela de líderes y Programa general de educación	Certificado emitido por FLO Certificado de banano orgánico
FLO	En 2009 distribuyeron USD \$67,000,000 para desarrollo comunitario en 58 países	Se autodenomina principal Organismo Internacional de Certificación Social. Más de 100 auditores capacitados en 50 países en todo el Hemisferio Sur	“nuestras oficinas centrales se encuentran en la ciudad de Bonn, Alemania, lo cual nos permite tener acceso a todos los mercados europeos. Además contamos con oficinas en la India, Costa Rica y Sudáfrica, lo que nos permite tener alcance internacional.” (FLO;2012:s/n)	Certificador de la normativa internacional para sistemas de certificación de productos ISO 65/EN 45011:1998

Tabla 5. Distribución del capital económico y solidario de los diferentes actores del campo (continuación)

AgroFair	No disponible	Capacidad de ser importador y distribuidor de productos orgánicos y de comercio justo de fruta fresca tropical.	En sus propias palabras: “Las ventas de AgroFair y su equipo de apoyo tiene su sede en Europa y coordinan la logística desde el productor hasta el cliente. Con nuestra sede en Barendrecht (Países Bajos) estamos perfectamente ubicados entre los principales puertos de Europa: Amberes y Rotterdam.” [Traducción propia] (AgroFair; 2012: s/n)	Certificados que emite: Fairtrade, Fairtrade organic y Organic
Superintendencia de Economía popular y solidaria	Presupuesto 2012 USD \$10,195,058	Entidad adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social	Oficinas en todas las provincias de Ecuador	Ley de economía popular y solidaria
MAGAP	Presupuesto 2012 USD \$155,750,610	“El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca es la institución rectora del multisector” (Magap; 2012: s/n)	Las entidades adscritas a este ministerio son: Agencia Ecuatoriana de Sanidad Agropecuaria Unidad nacional de almacenamiento Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias del Ecuador Instituto Nacional de Pesca	Regula, norma, facilita, controla y evalúa la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera de Ecuador

Tabla 5. Distribución del capital económico y solidario de los diferentes actores del campo (continuación)

Mínisterio de RR. EE. Comercio e integración	Presupuesto 2011: USD \$175,824,444	Se atribuye la responsabilidad de Dirigir el Sistema de Gestión de Comercio Exterior, Inversión e Integración Económica del Estado.	Archivo histórico Alfredo Pareja Diezcanseco Mapoteca histórica Laboratorio de conservación y restauración	Propone y ejecuta políticas en materia de comercio exterior Establece Plan de Gestión de Comercio Exterior e Integración Económica del Estado. Definición de una política de precios y establecimiento del precio mínimo de la caja de banano a pie de barco
Gobierno Provincial Autónomo de El Oro	Presupuesto 2011: USD \$65,694,629	Se considera una institución que desarrolla “capacidades locales para generar conocimientos de la realidad provincial y sus recursos, así como una cultura administrativa, empresarial y societaria.”	14 cantones 1 puerto comercial (Puerto Bolívar) en 1999 1100 planteles educativos y 117 planteles de salud	No disponible
AEBE	33 afiliadas exportan semanalmente por los Puertos de Guayaquil y Puerto Bolívar a todos los mercados, el 80% del total de la oferta exportable ecuatoriana. (AEBE, 2012: 6)	Asociación Gremial de bananeros Colaboración directa con entidades públicas y privadas	Base de datos estadístico del gremio, Revista mensual <i>Bananotas</i> , publicación de Análisis de la industria bananera, Foro internacional anual	Acuerdo ministerial de constitución del gremio de exportadores ecuatorianos

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 18. La posición de los diferentes actores en el campo de comercio justo de banana de la Asoguabo según volumen de capital económico y solidario



Fuente: Elaboración propia

La actividad de la Asoguabo se concentra en el comercio justo, mediante el cual busca reducir la distancia en la relación consumidor-productor haciéndola más justa. Así, la Asoguabo exporta su fruta únicamente a través de AgoFair, que es una empresa holandesa importadora-comercializadora que hace de intermediaria en el mercado de comercio justo (orgánico y convencional) en Europa y del que la Asoguabo es accionista del 5%, lo que significa que es productora importadora y comercializadora. AgroFair y FLO exigen que la producción de Asoguabo ocurra bajo condiciones medioambientales, sociales, económicas y comerciales específicas, por ejemplo, en palabras de AgroFair se menciona lo siguiente:

[...] junto con El Guabo (Ecuador) nos fijamos el objetivo de producir un banana de comercio justo convencional en armonía con la naturaleza. El sistema de producción orgánica fue la base que dio lugar a un banana que NO requiere el uso de herbicidas y nematicidas y sólo un uso mínimo de productos químicos (únicamente para la protección contra la Sigatoka). Incluso los tratamientos postcosecha son orgánicos. Eso hace a los bananos convencionales producidas por El Guabo los más limpios en la industria. Pero quizás aún más importante: permite la producción de fruta en condiciones más seguras de trabajo. Se podría argumentar que estos bananos de comercio justo van al siguiente nivel. Fructuoso, de buen gusto y respetuoso con el productor, el cliente y el consumidor. [traducción propia] (AgroFair, 2012: s/n)

La actividad de la Asoguabo para considerarse comercio justo requiere de una

certificación otorgada por la Fairtrade Labelling Organizations (FLO), quien por medio de auditoria y mediante los respectivos pagos autoriza el uso de etiquetas que garantizan que la Asociación cumpla con las condiciones necesarias para considerarse comercio justo. Según la propia FLO:

El Sello de Certificación de Comercio Justo FAIRTRADE le ofrece la posibilidad de comprar productos y mostrar su solidaridad con aquellos que los producen. La compra de productos de Comercio Justo Fairtrade ayuda a mejorar las vidas de productores que sufren muchas dificultades. El Sello se encuentra en miles de productos en más de 100 países. (FLO, 2012, s/n)

Así, FLO se encarga de ofertar un capital solidario institucionalizado que da acceso a la comercialización de productos en diversos supermercados y que permite que los consumidores solidarios identifiquen el producto, solo para ser más precisos se muestra (Gráfico 19) cuál es el sello que representa ese capital específico.

Gráfico 19. Sello de comercio justo otorgado por FLO



Fuente: Fairtrade Labelling Organizations

Según la cartografía que se ha realizado de acuerdo a la distribución de las diferentes especies de capital (Gráfico 18), la dominación que se ejerce en dicho campo se dibuja de la siguiente manera: mientras mayor dominación ejerce un actor se encuentra más arriba y a la derecha; por otro lado, mientras más dominado es el actor, se ubica abajo y a la izquierda. Así, afirmamos que en el campo de comercio justo, la relación de dominación en cuanto al contenido de la noción de desarrollo o Buen Vivir, y en cuanto a las prácticas que realiza cada actor, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración es el actor que ejerce mayor dominación frente a los demás actores debido a que concentra mayor volumen de capital, principalmente de capital económico.

La Asoguabo se ubicó como el actor sobre el que se ejerce mayor dominación, pues su volumen de capital económico y solidario es inferior al de los demás actores, lo cual lo ubica también como un actor dependiente de los otros. AgroFair y FLO se

ubican en el cuadrante de los dominantes dominados debido a que cuentan con un volumen de capital caracterizado por un amplio volumen de capital económico pero superado por su capital solidario en los tres estados. El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y el Gobierno Autónomo de la provincia de El Oro se ubican en el cuadrante de dominados dominantes, pues su volumen de capital indica que tienen más capital económico que solidario, su capital económico es inferior que el del Magap y que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio e Integración. Estos dos últimos son los que tienen el mayor volumen de capital, de los dos el Magap es el que tiene menor capital económico y menor capital solidario, principalmente menor capital solidario objetivado. La AEBE se localiza, en el gráfico, al mismo nivel horizontal que el Magap, pero más a la derecha que este. La AEBE potencialmente concentra un elevado capital económico, pues concentra al gremio bananero que exporta el 80% del banano ecuatoriano exportado, el capital solidario de este actor también es interesante porque su actividad de *lobbying* es el centro en torno al cual se crean las tres formas de capital solidario del que dispone este actor.

En suma, lo anterior nos sirve para argumentar que las prácticas de los productores de la Asoguabo conforman una economía de enclave solidario que desterritorializa el sentido de las prácticas productivas, pues al ubicarse como el actor sobre el que se ejerce mayor dominación no se puede establecer un contenido propio a la noción de desarrollo o de Buen Vivir sino que tienen que construirlo a partir de la visión y condicionamientos de los demás actores del campo.

Conclusiones capitulares

En este capítulo se concluye que las prácticas de la Asoguabo constituyen lo que aquí hemos llamado, a manera de neologismo, economía de enclave solidario, pues aunque los productores sean ecuatorianos las prácticas de la Asoguabo están desvinculadas del territorio; es decir, desterritorializadas.

A causa de esta desterritorialización se afirmará más adelante que el comercio justo que practica la Asoguabo es incongruente con algunas políticas postdesarrollistas, que se han implementado en los últimos años en Ecuador, la más impactante ha sido la incongruencia con la soberanía alimentaria, que está vinculada al fomento de la agricultura familiar campesina. Como veremos abajo la desterritorialización es

contradictoria a las políticas desarrollistas como la soberanía alimentaria, el fomento a la economía familiar campesina, etc.

En este capítulo se afirma que las maneras de actuar de los productores de la Asoguabo son resultado de una coexistencia de principios utilitaristas y solidarios que se corresponden con su posición en el campo del banano de comercio justo de la Asoguabo. De esta forma se deriva que las prácticas de comercio justo en la Asoguabo no son una alternativa al capitalismo (lógica utilitarista) sino que se presentan como una alternativa *en* la lógica de la economía de mercado.

Se ha considerado en este capítulo que el sentido de la *illusio*, del campo del comercio justo de la Asoguabo es la legitimidad de la noción de desarrollo en torno de la que giran las prácticas y las políticas de los actores que se encuentran en dicho campo, a partir de esta consideración se realizó una cartografía de la dominación en dicho campo.

De esta cartografía resulta que los más dominantes, por tener mayores medios para imponer su visión (y división) de lo que es el desarrollo y la noción postdesarrollista del Buen Vivir son el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración; el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; y la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador. La Asoguabo se ubicó como el actor sobre el cual se ejerce mayor dominación, lo que significa que no puede dotar de contenido propio sus nociones de desarrollo, o dicho de otra manera, su visión de desarrollo es una mezcla, en ocasiones contradictoria, de los distintos significados de desarrollo y del Buen Vivir, en tanto concepto postdesarrollista, de los diversos actores dentro del campo de comercio justo de la Asoguabo.

CAPÍTULO IV DE ECONOMÍA POPULAR SOLIDARIA A ECONOMÍA DE ENCLAVE SOLIDARIO

Introducción

David Harvey (2007) ha pensado el tema del desarrollo geográfico desigual desde la producción de una economía del espacio; dicho planteamiento es aplicable a la producción bananera en el Ecuador, en la que se observan prácticas monopólicas, oligopólicas y oligopsónicas³, dinámicas de reconcentración de la tenencia de la tierra y otros recursos estratégicos en pocas familias⁴, gradual desruralización en la región, sobreoferta del producto en el mercado mundial, desterritorialización del precio del mercado laboral, traducido en especulación del precio por caja de banano y financierización del capital productivo. Este es el escenario que enmarca la producción de banano bajo los parámetros del comercio justo que realiza la Asoguabo y que presenta unas dinámicas económicas muy específicas que se describirán aquí.

En el Capítulo III se han mostrado tres características de las prácticas de la producción de banano bajo el esquema de comercio justo, a saber: 1) las prácticas de los productores de la Asoguabo están desterritorializadas; 2) las posturas que toma la Asociación respecto al desarrollo o al Buen Vivir no mantienen una congruencia que unifique los criterios políticos de dicha noción; y 3) en la Asoguabo coexisten prácticas de comercio justo subordinadas a una lógica económica utilitarista.

En consecuencia con lo anterior, en este capítulo se revisarán algunas dinámicas económicas de la Asoguabo que han conducido a un desarrollo desterritorializado causado por una economía de enclave solidario. Así, se muestra la economía de enclave solidario que está emergiendo a partir de procesos de desterritorialización de la producción de la Asoguabo; esto como parte de estrategias empresariales en el exterior, que se traducen en beneficios monetarios que no necesariamente se reflejan en una

³ “es un mercado con pocos compradores (exportadores) y muchos oferentes o productores, que presentan gran heterogeneidad entre sí. Por ello, el exportador tiene la capacidad para imponer el precio.” (Baquero, Fernández y Garzón, 2004: 1).

⁴ “Existe un proceso de re-concentración de la tierra, especialmente en zonas de la agroindustria como la de azúcar (ver La Troncal), banano (ver Barbones), flores (ver Ayora) o palma africana (ver Quevedo). El proceso de la re-concentración de la tierra se acompaña de una concentración del agua, capital, tecnología, infraestructura y poder político.” (Brassel, Herrera, Lafarge, 2008: 171).

reproducción ampliada de la sociedad y que, por lo tanto, son incongruentes con un modelo de desarrollo no neoliberal ni con el actual modelo del Buen Vivir.

De comercio justo a economía de enclaves solidarios

En el 2011, la Asoguabo actualizó su Plan de Desarrollo Estratégico, en el que se plantean modificaciones a la misión, visión y objetivos estratégicos de la Asociación, además identifican los mecanismos generales de proposición de valor. Estos cambios se leen como parte de las estrategias empresariales que son parcialmente congruentes con las políticas posdesarrollistas vigentes en Ecuador.

La Asociación ha determinado que sus objetivos estratégicos son:

- Incrementar el volumen de ventas Fair Trade
- Mantener o mejorar la rentabilidad
- Mantener la cuota de mercado y aumentar las exportaciones
- Mejorar la competitividad
- Reducir la dependencia en el banano y AgroFair
- Mejorar la situación del socio
- Mejorar el entorno

Para cumplir con dichos objetivos, la Asociación se ha planteado: reducir costos de producción, mejorar la productividad a nivel de los productores, incorporar nuevos socios, aumentar la producción, identificar las necesidades de los socios, buscar más mercados, tener participación política; fomentar inversiones sociales, ambientales y laborales; producir según demanda, desarrollar nuevos productos, mejorar el precio mínimo de FLO, mejorar condiciones de contrato, mejorar procesos, promover el fortalecimiento empresarial y mejorar el compromiso o fidelidad de los socios (APPGB, 2012: 11).

Si bien dichos mecanismos para alcanzar los objetivos estratégicos reflejan un trabajo de autocrítica importante, también son muestra de una asociación encaminada a lo que aquí hemos llamado el desarrollo desterritorializado; es decir, el beneficio económico resultado de una mayor productividad empresarial, pero desvinculado política, social y culturalmente del territorio.

Si bien la asociatividad, por medio del comercio justo, ofrece estabilidad de precios para los productores socios, esta ventaja es limitada y está condicionada. Está limitada

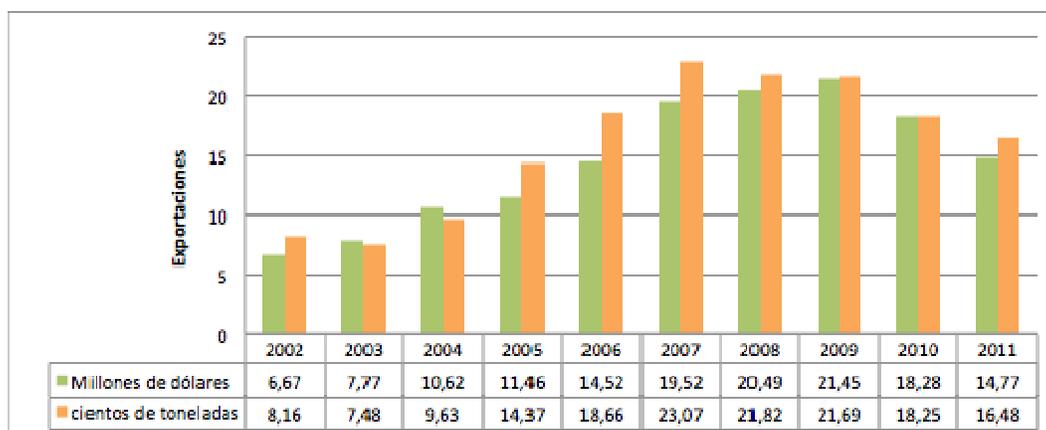
porque no soporta un crecimiento en ventas y volumen de producción sin sacrificar la calidad de sus productos, que es una de las ventajas competitivas; y está condicionada porque dicha ventaja se da a cambio de la supervisión de estándares de calidad hecha por organismos extranjeros. El total de la producción se destina a la exportación, por lo cual existe una fuerte dependencia de las condiciones económicas del país de destino, y también se condiciona por la competencia con otros productores de Fair Trade de Perú y Colombia. Es decir, la ventaja del precio estable se da a cambio de desterritorialización.

La calidad exigida en los estándares de FLO es la razón por la que el crecimiento es limitado. Esto explica por qué la Asoguabo, después de llegar al pico más alto de ventas, tuvo que disminuir su volumen de exportación y el número de productores asociados (ver Gráfico 1). Cepeda explica de forma más detallada las dificultades de mantener la calidad frente al aumento en la demanda del producto:

[en esa etapa] hay estabilidad y un proceso de consolidación, este salto en donde Coop⁵ decide [comercializar] 100% banano de comercio justo en los supermercados, genera un problema al Guabo porque pasan de 300 a 700 productores, entonces era la masa, la calidad... a más de eso, ya eran conocidos, entonces empiezan a tener más pedidos entonces... se hace pedazos el Guabo, tanto así que Coop Suiza viene a verles para cerrar el contrato. O sea, el crecimiento de una organización que todo mundo piensa que es absolutamente beneficioso casi los lleva a la quiebra [...] y aquí aplican un plan de calidad. (Cepeda, 2012, entrevista)

⁵ Coop es una cooperativa suiza de consumo y es el segundo mayorista de distribución de alimentos en Suiza (Wikipedia, 2012).

Gráfico 20. Volumen de ventas en millones de dólares y toneladas de la Asoguabo en el periodo 2002-2011



Fuente: Revista Inofasoguabo, 2012, Elaboración propia

La evolución de la Asoguabo del 2001 al 2007, el año de mayor ventas (gráfico 1), muestra un crecimiento económico que se tradujo en desarrollo desterritorializado. Morochz registra, en para ese periodo, que la Asociación creció 151% la producción de banano convencional de comercio justo, 273% en superficie productiva y 697% en banano orgánico de comercio justo (cfr. Morochz, 2009: 56). Así, la búsqueda de ventajas competitivas, que en este caso se refleja en crecimiento productivo, muestra procesos de acumulación de capital caracterizados por una economía del espacio, que en consecuencia, trae desarrollo desterritorializado.

Así las cosas, podemos caracterizar el desarrollo desterritorializado a partir de las propiedades de la actividad capitalista, particularmente formalizada en economía del espacio. Es por eso que, citando a Harvey, partimos de la siguiente premisa:

Las divisiones territoriales y espaciales del trabajo [...] surgen de esos procesos de intercambio en el espacio[]. La actividad capitalista produce así un desarrollo desigual, aun en ausencia de diferenciación geográfica en la dotación de recursos y posibilidades materiales, que suman su peso a la lógica de las diferenciaciones y especializaciones regionales y espaciales. (2007: 84)

Dicho esto, el problema que nos plantea la situación de los productores de la Asoguabo es el vínculo con el territorio. La Asociación destina el total de la producción para exportación, esto ha causado que la certificación de FLO, la relación con AgroFair, la falta de tratados con la UE y el comportamiento del mercado internacional tengan

mayor peso frente a las políticas locales, el mercado interno y las emergencias fitosanitarias del banano, solo por mencionar algunos ejemplos.

La Ley de Economía Popular y Solidaria ecuatoriana pasa a un segundo plano porque es prioritaria la certificación FLO. Así lo menciona la gerente de la Asoguabo, quien dice que “[los estándares de FLO] lo que más buscan es la democracia, la transparencia en la toma de decisiones, y que básicamente los productores tomen las decisiones [...] pero ya en el tema de la ley de economía popular no nos hemos fijado mucho.” (Zoetewij, 2012, entrevista).

Es pertinente preguntarse lo planteado por Luciano Martínez respecto a “qué articulación tienen ellos con el territorio, hasta qué punto eso beneficia al territorio o si al final vienen siendo [...] una economía de enclave solidario”. Pues según Martínez “al final es enclave utilizar la producción para afuera y punto.” (2012, entrevista).

Aquí la clara ausencia de vínculos con el territorio y la desarticulación con actores locales muestran la incompatibilidad de las prácticas de la Asoguabo con las prácticas de soberanía alimentaria que “desafía al actual sistema de producción alimentaria (un sistema de producciones organizado en cadenas)” (Jongerden y Ruivenkamp, 2010: 37), de tal manera que la consecuencia es que los pequeños productores, vinculados por medio del comercio justo, se vuelven funcionales a la lógica empresarial capitalista, como lo mencionan Jongerden y Ruivenkamp:

Estas cadenas producen una desconexión de los sistemas de consumo y producción local y generan en el establecimiento de flujos globales de comida y servicios. Las políticas están diseñadas para facilitar este flujo internacional organizado de comida y servicios. En este modelo de desarrollo los campesinos son considerados un obstáculo, y son quienes deben ser transformados en productores empresariales, quienes deben tener su producción y reproducción en consonancia con la lógica de estas cadenas globales, o deben abandonar la producción agrícola. (2010: 38)

Así, para considerar a la Asoguabo como un enclave de economía solidaria, se muestran tres características principales: la desarticulación con el territorio, que implica desconexión de los sistemas de consumo y producción local; una mayor presión sobre la tierra, para estar en consonancia con la lógica empresarial de las cadenas globales y en consecuencia mayor dificultad para diversificar los cultivos. Éstas dos últimas características son causadas porque “las empresas de comercio justo funcionan también con una lógica de mercado y requieren equis cantidad de toneladas de producción y eso

obliga a los productores que no tienen mucha tierra a utilizar toda, entonces ahí se pierde la soberanía alimentaria.” (Martínez, 2012, entrevista).

El total de la producción de la Asoguabo se destina para la exportación. La producción se clasifica de tres formas: cajas de banano de alta calidad (Premium), cajas de menor calidad “fruta que no cumple con los requisitos para ingresar al mercado comercio justo europeo o norteamericano” (Morochz, 2009: 84) y banano de rechazo, que se recolecta para la elaboración de puré.

Esta pérdida de soberanía alimentaria, desarticulación con el territorio y mayor presión sobre la tierra, que componen el escenario de la economía de enclave solidaria, está en correspondencia con el modelo agroexportador que se ha agudizado en los últimos años. A la par de lo anterior, la balanza comercial agrícola muestra un crecimiento sostenido de las exportaciones, el valor de las exportaciones es mayor que el de las importaciones, los principales productos exportables son banano, cacao, café y flores. Este modelo implica una disputa con la agricultura familiar campesina, la cual provee de alimento al mercado interno; sobre esta se ha generado déficit de los bienes que produce típicamente (Herrera y Carrión, 2012).

Herrera y Carrión realizan un análisis de indicadores que muestran la cobertura de la demanda nacional de productos agrícolas. En resumen se presenta lo siguiente:

Entre la demanda y la producción de bienes transable se produce: 1433% más rosas que las que se necesitan y 872% más banano. En el extremo contrario, debe importarse el 94% del trigo, el 86% de la avena, el 73% de la lenteja, el 70% de almidones, el 62% de la cebada, el 66% de las manzanas y el 39% de otras frutas. (2012: 42)

La tesis que ellos plantean es que falta apoyo del Estado dirigido hacia la producción campesina, mientras que la producción agroindustrial y la de exportación se han beneficiado, en detrimento de la producción agrícola para el mercado interno. Los autores hacen un llamado de atención sobre el avance agroindustrial en perjuicio de las familias campesinas, a esto es importante añadirle el interés de las asociaciones de pequeños y medianos productores, como es el caso de la Asoguabo, por las estrategias empresariales dirigidas al exterior y que merman el interés por las políticas locales, como sucede con el caso de la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Ochoa (2012), quien ha hecho estudios sobre dicha ley, menciona que ésta identifica a actores que son definidos como sectores comunitarios, asociativos,

cooperativos y unidades económicas familiares. La Asoguabo se debería identificar entre estos actores; sin embargo, se mantiene al margen. En consecuencia, se puede hablar de un actor aislado de las políticas locales y con escasa participación de los cambios que se promueven. La ley de Economía Popular y Solidaria es el reflejo de lo que se establece en la Constitución (2008, Art. 283) y que está sujeto al Plan Nacional de Desarrollo del que Ochoa sintetiza de forma muy precisa las estrategias planteadas, de la siguiente manera:

Dicho Plan contempla 12 estrategias estructurales: democratización (de los medios de producción) y redistribución de la riqueza; sustitución estratégica de importaciones y diversificación de exportaciones, exportadores y destinos; inserción estratégica y soberana en América Latina y el mundo; transformación de la educación superior e inversión en I+D+i; consolidación de la conectividad y telecomunicaciones; cambio de la matriz energética; inversión para una macroeconomía sostenible; inclusión, protección y garantía de derechos; conservación del patrimonio y fomento al turismo comunitario; ordenamiento territorial, desconcentración y descentralización; y, finalmente, el poder ciudadano y protagonismo social de todas y todos los ecuatorianos. Este conjunto de estrategias están orientadas a construir -en el mediano y largo plazo- una sociedad con “*un nuevo modo de acumulación y redistribución de la riqueza*”⁶ una donde podamos “*distribuir produciendo y producir redistribuyendo*”.⁷ (Ochoa, 2012: s/n)

En suma, se puede empezar a perfilar la afirmación de que la Asoguabo, a pesar de ser un actor de la economía solidaria, se apega a estrategias empresariales correspondientes con un modelo agroexportador que responde a las exigencias del mercado exterior y que coincide con lo que aquí hemos llamado Desarrollo desterritorializado.

Así, las prácticas del comercio justo de la Asoguabo, en tanto instancia de la economía popular y solidaria, son incongruentes con los discursos de soberanía alimentaria, y de las políticas postdesarrollistas aplicadas durante los últimos años en Ecuador. Enseguida se abordan los argumentos para afirmar que existe dicha incongruencia.

Soberanía alimentaria

Se ha dicho que uno de los principales rasgos para afirmar que existe

⁶ La estrategia de acumulación del Ecuador ha sido la agro-exportación de materias primas y la venta de petróleo. Dicha forma de generar riqueza estuvo acompañada de una estrategia de liberalización de la economía y de re-distribución por “goteo” (ya sea en el mercado o a través de una política social asistencial focalizada) que ha demostrado con creces su poco éxito.

⁷ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013.*, Quito. p. 95.

desterritorialización de las prácticas de la Asoguabo, y en consecuencia afirmar que emerge como una economía de enclave solidario, es la desvinculación con las políticas locales, que se manifiestan, por mencionar algún caso, con la Soberanía Alimentaria, que se ha planteado como parte del modelo postdesarrollista del Buen Vivir.

Para abordar el tema de Soberanía Alimentaria nos referiremos a la definición propuesta por la Red de Soberanía Alimentaria del Pueblo y que Jongerden y Ruivenkamp (2010, 33) sintetizan de la siguiente manera:

Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a definir su propia alimentación y agricultura para proteger y regular la producción agrícola doméstica y comercializarla con la finalidad de alcanzar objetivos de desarrollo sostenible y así determinar el punto en el cual quieren ser autosuficientes para restringir el arrojamiento de productos en sus mercados y proveer a las comunidades basadas en pesqueras locales la prioridad en el manejo del uso de y los derechos de los recursos acuáticos. La soberanía alimentaria no niega el comercio, sino que más bien promueve la formulación de políticas y prácticas de comercio que sirven a los derechos de los pueblos para alimentar y asegurar una producción sostenible saludable y ecológica. (Windfuhr & Jonsen, 2005)

Se considera importante retomar el tema de la soberanía alimentaria para observar las prácticas de comercio justo de la Asoguabo, pues suponemos que se subordinan a la lógica capitalista del modelo agroindustrial, ya que, como menciona Brassel: “La soberanía alimentaria parte de una crítica fuerte al modelo agrario global dominante y constituye un concepto propositivo para superar la crisis del modelo agroindustrial al nivel global.” (2010: 18). En la Asoguabo, a pesar de mencionar que trabajan en ese aspecto, lo hacen desde una visión que es incongruente con los planteamientos que definen las prácticas de soberanía alimentaria. El gerente técnico de la Asoguabo señala que en la visión de algunos directivos de la Asoguabo, la soberanía alimentaria se define como:

La posibilidad de tener cómo ganar suficiente dinero para tener qué comer. Hay otros productores, otros gremios que están especializados en producir comida de consumo popular; entonces, si yo tengo la capacidad de comprar porque soy parte de esta forma de comercio, para mí eso es soberanía alimentaria, porque puedo comer. (Oviedo, 2012, entrevista)

Dicha visión es más cercana con lo que postula la noción de seguridad alimentaria que es conocida a partir de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación:

existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. (FAO; 1996, s/n)

Así, la Asoguabo no coincide con postulados que corresponden con la realidad política local, principalmente con respecto al tema de soberanía alimentaria.

A partir de este abordaje se empiezan a vislumbrar algunas problemáticas, primero por la poca o nula capacidad de diversificar los cultivos y así cumplir con el abastecimiento local de alimentos, esto debido a la demanda de banano para el mercado exterior. Segundo, por la poca o nula sensibilidad con el tema de la soberanía alimentaria, pues lo reducen a una cuestión monetaria ligada al criticado concepto de seguridad alimentaria, que excluye el vínculo cultural, y la promoción de circuitos de producción y consumo de alimentos y servicios locales. Esto nos lleva a considerar que el aumento de la tasa de beneficio conduce a un desarrollo desterritorializado que se manifiesta, entre otras cosas, por el detrimento de la agrobiodiversidad propia de la economía familiar campesina. En el siguiente apartado se mostrarán indicadores al respecto.

Al plantear el desarrollo desterritorializado causado por la economía de enclave solidario coincidimos con el planteamiento de Brassel, quien afirma que:

Para lograr la soberanía alimentaria y garantizar un desarrollo agrario congruente con los derechos del buen vivir, la justicia, la economía solidaria, la salud y la protección del medio ambiente es clave liberar la tierra y los alimentos de las presiones e intereses de las políticas neoliberales y del comercio internacional. Lo que cuenta es un crecimiento en la calidad de vida para toda la población, no el crecimiento de las ventas y ganancias de unas pocas personas y empresas. (Brassel; 2010 citado en Brassel, Breilh y Zapatta, 2011: 43)

Otro rasgo que aún no se ha mencionado y que forma parte del desarrollo desterritorializado es la nula participación en mercados de alimentos locales, como son las ferias campesinas o las canastas comunitarias.

Se caracterizó la actividad de la Asoguabo siguiendo la tipología de sistemas de comercialización en el Ecuador, realizada por Mercedes Valverde (2013), así se determina que ellos practican una combinación entre la comercialización denominada Mercados de exportación directa y Mercados de exportación campesina. El primero se caracteriza por la producción de productos en fresco y materias primas, en el que

participan organizaciones y asociaciones, y el segundo tiene la característica de estar vinculado a sellos sociales como el de FairTrade y los productores son agricultores campesinos organizados con capacidad de reproducción; sin embargo, como se ha mencionado antes, la Asoguabo no participa en ferias solidarias, canastas solidarias, tiendas campesinas o mercados de compras públicas, en los que sí participan agricultores campesinos organizados con capacidad de reproducción, minifundistas, organizaciones de productores familiares campesinos.

Economía familiar campesina

Las actuales políticas, denominadas postdesarrollistas, centran desde muchos aspectos la discusión en torno a la economía familiar campesina, así, a partir de la economía familiar campesina se crean estrategias para recuperar la agrobiodiversidad y proteger la naturaleza, plantear medidas de redistribución de las tierras y democratizar los medios de producción, como vía para la soberanía alimentaria, actividades que se enmarcan dentro de prácticas económicas populares y solidarias (Ramírez, 2012). El perfil de muchos de los productores de la Asoguabo coincide con el de los actores que se visibilizan en la economía familiar campesina, pues regularmente trabajan con miembros de su familia y con personal contratado, como en el caso de dos productores de la Asoguabo que comentaron:

Yo me mantengo mi finquita con dos personas que pago sueldo semanal, y con ellos trabajo, yo también hasta cuando pueda voy a seguir trabajando. Y mi familia mi esposa y dos hijas mujeres... (Productor del gremio Río Joya, 2011, entrevista)
... Mi hija y mi señora, ellas ayudan a desmanar, ayudan a picar, ellas lavan; yo tengo que sellar” (Miembro Asoguabo 3, 2011, entrevista)

Sin embargo, es notable que, a pesar de ser pequeños productores, el total de su producción se destina a la exportación, lo cual también resulta incongruente con las prácticas de Agricultura familiar campesina que, según Carrasco y Tejada (2008), consisten en lo siguientes puntos:

- La familia es la base a partir de la cual se estructura y gestionan los recursos.[...] (Rojas y Belair, 1999: 171).
- La mayor parte de la producción se destina al autoconsumo [...].
- La estructura productiva es diversificada, pues generalmente se combinan cultivos, crianza de animales y otras actividades (Rojas y Belair, 1999: 171).

- Muestra una menor integración de la tecnología en sus procesos productivos.
- Hay una relación muy estrecha con la naturaleza, lo que convierte a estos en actores privilegiados en cuanto al manejo sostenible y a una ocupación más equilibrada.

En este sentido, la agricultura familiar campesina en un sector económico de agroexportación de pequeños productores, como la Asoguabo, se presenta como una agricultura desvalorizada, porque las políticas agrarias están orientadas, como lo menciona Luciano Martínez, desde una visión economicista. El especialista añade que “[Al gobierno] le interesa que sigamos exportando, [que obtengamos] más ingresos para que el PIB nuestro crezca, pero qué pasa en los territorios, eso ni se preguntan.” (Martínez, 2012, entrevista). Como consecuencia, menciona que en El Oro no está asegurada la soberanía alimentaria, ya que toda la provincia está orientada a productos de agroexportación. Así lo muestran las cifras de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (Espac) del INEC (2004-2010).

En la cifras de la ESPAC 2004-2010 se puede observar que la superficie cultivada, a nivel nacional (Tabla 6), disminuyó en dicho periodo en más de 78 000 has, cantidad que corresponde aproximadamente a la que disminuyó en el rubro de cultivos transitorios y de barbecho, rubro en el que se concentran los productos de agricultura familiar campesina.

Tabla 6. Superficie de cultivo permanente y transitorio y barbecho 2004-2010 en Ecuador

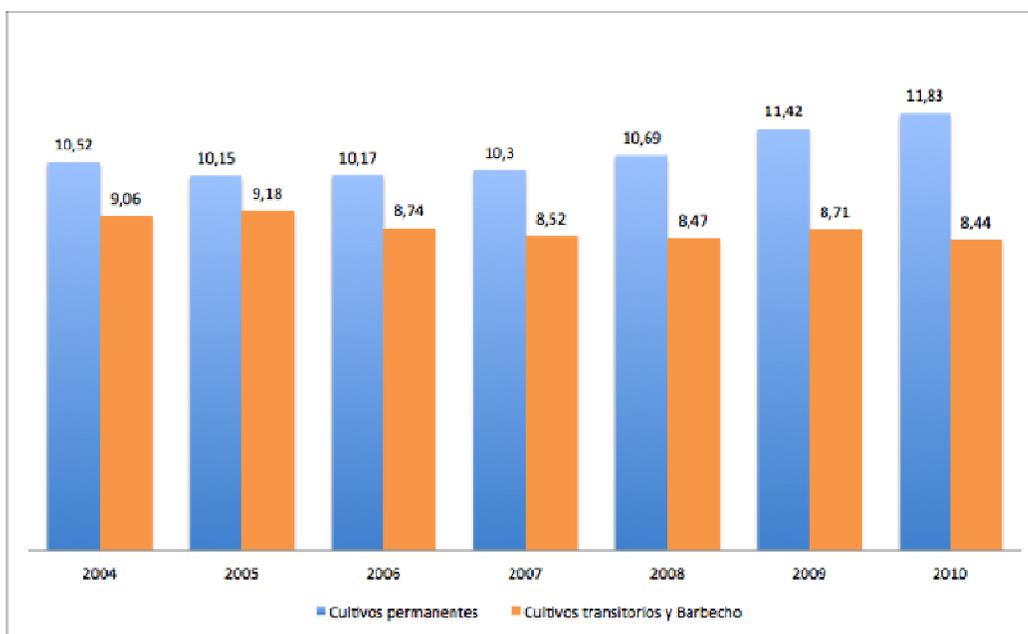
Año	Total cultivado (has)	Cultivos permanentes (has)	Cultivos transitorios y barbecho (has)
2004	11,836,337	1,246,214	1,073,175
2005	11,957,473	1,214,359	1,098,337
2006	11,927,457	1,213,397	1,043,298
2007	11,833,341	1,219,655	1,008,456
2008	11,823,724	1,264,131	1,001,314
2009	11,814,314	1,349,258	1,028,621
2010	11,758,266	1,391,380	992,370

Fuente: INEC-ESPAC (2004-2010). Elaboración propia

Así, la tendencia ha sido creciente para los productos de agroexportación (Gráfico 21), mientras que para la producción de consumo interno, especialmente en productos de agricultura familiar campesina, la tendencia indica que dichos productos están decreciendo. Esto se puede ver claramente en la provincia de El Oro (Gráfico 22), en donde la producción para exportación presenta un incremento, especialmente a partir del 2008. Cabe señalar marginalmente que en la misma gráfica se puede observar la fuerte presencia del cultivo de banano, que llega a ser tres veces mayor que el segundo producto de exportación de la provincia, el cacao.

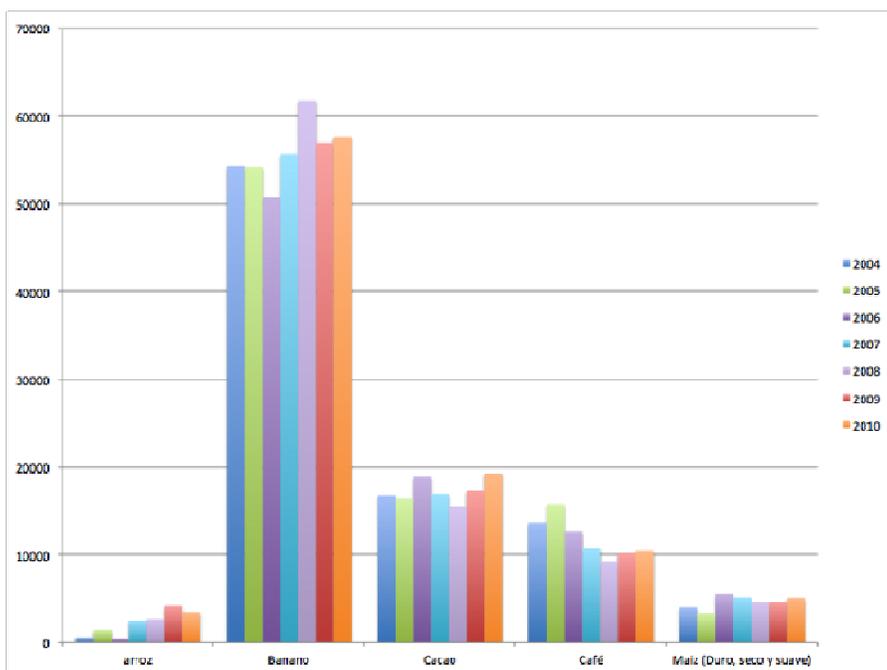
En el caso del cultivo de productos de agricultura familiar, en la provincia de El Oro (Gráfico 24) se muestra que la tendencia es muy variable, pero generalmente se indica decrecimiento, con una ligera recuperación en 2010.

Gráfico 21. Porcentaje de cultivos permanentes, transitorios y barbecho 2004-2010 en Ecuador



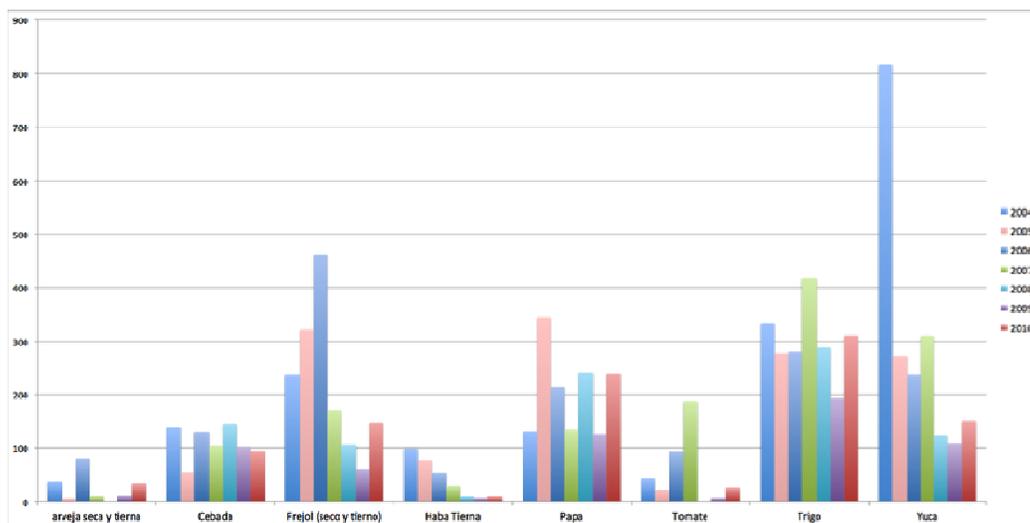
Fuente: INEC-ESPAC (2004-2010). Elaboración propia

Gráfico 22. Evolución de cultivos de productos de agroexportación 2004-2010 en la provincia de El Oro



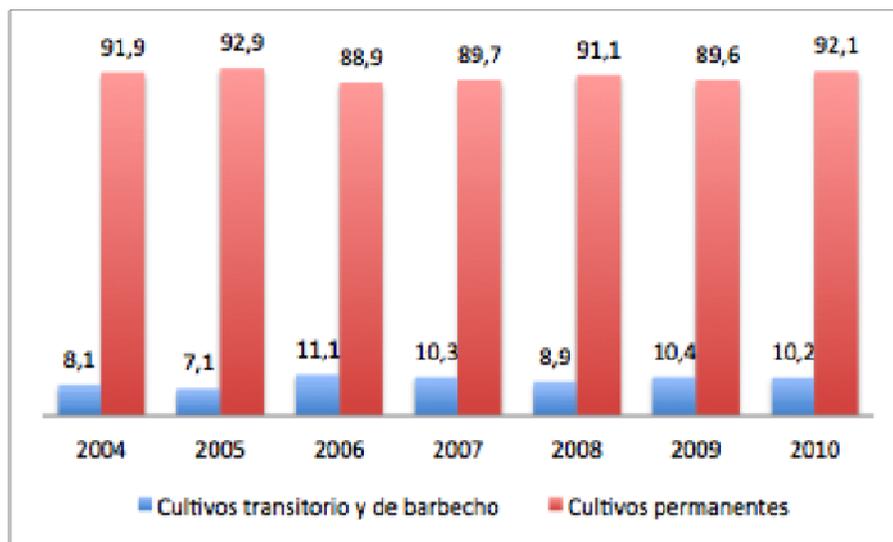
Fuente: INEC-ESPAC (2004-2010). Elaboración propia

Gráfico 23. Evolución de cultivos de productos típicos de economía familiar campesina 2004-2010



Fuente: INEC-ESPAC (2004-2010). Elaboración propia

Gráfico 24. Evolución de porcentajes de cultivos permanentes y transitorio y barbecho en la provincia de El Oro 2004-2010



Fuente: INEC-ESPAC (2004-2010). Elaboración propia

En la provincia de El Oro (Gráfico 5) el 90% de los cultivos son permanentes, rubro en el que se concentran la mayor parte de productos de agroexportación, mientras que en el otro 10% se encuentran los productos transitorios y de barbecho, que son de

agricultura familiar. Dichas cifras nos conducen al planteamiento de Luciano Martínez, quien afirma que:

El Oro, al ser toda una provincia orientada a la producción de banano, ha significado que seguramente ellos, para el abastecimiento, quién sabe de dónde traigan los productos, o tal vez los más pequeños abastecen. ¿Cuál es la estrategia que tienen? La soberanía alimentaria no está garantizada para nada, [el agroexportador] no es el único modelo que debería haber en el territorio. (Martínez, 2012, entrevista)

En suma, se puede afirmar que el tema de la Soberanía Alimentaria y el vínculo de circuitos de consumo y producción de alimentos en una región con vocación agroexportadora está supeditada a la búsqueda de mayores ventajas competitivas y al aumento de la tasa de beneficio. No solo la soberanía alimentaria, la agrobiodiversidad y el fomento de la agricultura familiar campesina están en detrimento frente a dichas lógicas utilitaristas, también la misma economía popular y solidaria encuentra puntos débiles frente a procesos moleculares de acumulación de capital que son propios de la descripción que hace Harvey para caracterizar lo que llama desarrollo geográfico desigual.

Economía popular y solidaria

El comercio justo es un sistema que se enmarca dentro de la economía solidaria, más concretamente en el caso ecuatoriano se inscribe en lo que se ha llamado por parte del Estado economía popular y solidaria. Sin embargo, a partir de entrevistas realizadas a académicos, productores y especialistas en el tema hemos evidenciado procesos moleculares de acumulación de capital que ponen en riesgo las prácticas de comercio justo y por ende de economía popular solidaria, pues al sobreponer el interés individual sobre el colectivo algunos productores se inclinan a vender su producto por fuera del comercio justo, disminuyendo así las ventajas competitivas de la Asoguabo.

Para desarrollar tal argumento partiremos de la definición de economía popular solidaria provista por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2012), que de manera resumida dice lo siguiente:

Las personas se organizan a través de asociaciones, cooperativas, talleres, empresas comunitarias, entre otros entes de la economía, pero laboran alrededor de relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad. Este nuevo concepto de la economía privilegia el trabajo y al ser humano por encima de la acumulación de capital. Esa es la economía basada en la solidaridad, la equidad y la gente. (2012)

Así, mediante relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, la Asoguabo ha conseguido un precio mejor pagado por cada caja de banano, y en función de eso su redistribución individual. Se puede hablar de solidaridad porque entre los miembros de la Asoguabo hay compromisos como asociación (cfr. Cepeda, 2012, entrevista). Sin embargo, la solidaridad y reciprocidad se ponen en juego en ciertas épocas del año, cuando la demanda de banano es mayor, cuando el precio de la caja pagado en el comercio convencional aumenta aproximadamente al doble de lo que se paga en comercio justo y algunos productores declinan por vender a quien paga más.

A este tipo de prácticas Harvey las denomina: procesos moleculares de acumulación de capital, entre cuyas características está la posibilidad de escapar del control. Harvey, a propósito de estos procesos, menciona lo siguiente:

Los procesos moleculares de acumulación de capital pueden crear y crean sus propias redes y marcos espaciales de muy diversas formas, utilizando como vehículo las relaciones de parentesco, los vínculos religiosos o étnicos, las diásporas o los códigos lingüísticos en intrincadas redes espaciales de actividad capitalista que operan independientemente de los marcos o poderes estatales. (2007)

Estas prácticas que manifiestan los procesos moleculares de acumulación de capital son una muestra de la forma en la que la economía popular solidaria está supeditada a la lógica del mercado capitalista, pues el peso de asociaciones bajo el esquema solidario no es suficiente como para modificar el comportamiento del mercado capitalista. Martínez lo menciona de esta forma, refiriéndose a países desarrollados:

Si el Estado no regula y no crea realmente una serie de leyes que permitan a este sector de la economía conformarse y tener un peso real y competir termina siendo subordinada a la economía capitalista, entonces estos mimbres de social y solidaria se desmoronan, puede ser una descomposición en dos niveles, internamente porque el espíritu individualista que hay entre los productores empieza a resurgir cuando hay condiciones favorables del mercado. y puede ser también como producto de la falta de competitividad con el resto de la economía (Martínez, 2012, entrevista)

Lo que afirma Martínez va en consonancia con lo dicho por Harvey, para quien:

El Estado es la entidad política, el organismo político, mas capacitada para orquestar los dispositivos institucionales y manipular las fuerzas moleculares de acumulación de capital a fin de preservar la pauta de asimetrías en el intercambio más provechosa para los intereses capitalistas dominantes que funcionan en su marco. (2007)

Así las cosas, los productores, en este caso, de comercio justo, no son competitivos frente a las grandes bananeras del país con mayor tecnología y que controlan a los mercados. La pregunta en este sentido sería ¿es posible articular economía popular solidaria en un sector agrícola tan competitivo sin subordinarse al mercado capitalista?

Conclusiones capitulares

Este capítulo se ha dedicado a argumentar la afirmación de que la Asoguabo está encauzada a un desarrollo desterritorializado, causado por una economía de enclave solidario.

Este tipo de desarrollo se caracteriza por el beneficio económico, que es resultado de una mayor productividad empresarial acompañado por la desvinculación política, social y cultural con el territorio. Las características que posibilitan el crecimiento económico de la Asoguabo hacen que este sea limitado y que esté condicionado.

Retomando la tesis de la economía del espacio de Harvey, se afirma que el desarrollo desterritorializado es causado porque la actividad capitalista produce un desarrollo desigual. Tomando en cuenta esto, la desterritorialización del desarrollo en la Asoguabo se caracteriza porque frente a las políticas locales y al mercado interno tienen mayor peso frente a las certificaciones de FLO, la relación con AgroFair, el estatus comercial con la UE y el comportamiento del mercado internacional, así por ejemplo, la Ley de Economía Popular y Solidaria pasa a un segundo plano. Esta desarticulación con el territorio implica también desconexión de los sistemas de consumo y producción local, mayor presión sobre la tierra en función de la demanda empresarial y de las cadenas globales y mayor dificultad para diversificar los cultivos de consumo local.

Según la Ley de Economía Popular y Solidaria, la Asoguabo cumple con el perfil de los actores de dicha ley; sin embargo, esta asociación se apega a estrategias empresariales que se corresponden con un modelo agroexportador que responde a la exigencias del mercado exterior.

Por otro lado, las prácticas de la Asoguabo coinciden más con los postulados de la criticada noción de seguridad alimentaria, que reduce muchos aspectos alimentarios a la cuestión monetaria, a diferencia de la soberanía alimentaria, que incluye vínculos culturales, promoción de circuitos de producción y consumo de alimentos y servicios

locales. En consonancia con esto, se afirma que hay nula participación en mercados de alimentos locales como son las ferias campesinas o las canastas comunitarias.

Otro argumento para afirmar que existe desarrollo desterritorializado es que la actividad de la Asoguabo que coincide con el modelo agroexportador va en detrimento con los actores de la economía familiar campesina; esto se refleja en que en la provincia de El Oro está orientada a la agroexportación, mientras que los productos de consumo interno van decreciendo. Es por esto que desde la agricultura familiar campesina la agroexportación se considera una agricultura desvalorizada, porque está orientada por una visión economicista. Así mismo, por los datos analizados de la ESPAC podemos afirmar que la agricultura está supeditada al aumento de la tasa de beneficio, que coincide con el modelo agroexportador empresarial.

Además de los aspectos señalados anteriormente, hay que tomar en cuenta las fragilidades en torno a la asociatividad, la reciprocidad y la solidaridad, provocadas por el aumento del precio del banano en algunas épocas del año en el comercio convencional, lo que motiva a los productores asociados a vender su producto por fuera de la Asoguabo. A estas prácticas las hemos enmarcado dentro de lo que Harvey (2007) llama: procesos moleculares de acumulación de capital, que muestran la forma en que la economía popular y solidaria está supeditada a la lógica del mercado capitalista.

CONCLUSIONES

En las prácticas productivas de la Asoguabo la relación que hay entre las dinámicas de economía de mercado y de economía solidaria es de coexistencia, porque según el análisis del campo de comercio justo de la Asoguabo esta combina una diversidad de nociones desarrollistas y postdesarrollistas, como lo es la del Buen Vivir, que le son impuestas por los distintos actores que participan en este campo. Tales nociones obedecen a principios de diversa índole, desde neoliberales hasta del socialismo del Siglo XXI.

Se identificaron dos consecuencias causadas por la relación de coexistencia que hay entre las dinámicas de economía de mercado y de economía solidaria en las prácticas productivas de la Asociación de Pequeños Productores de Banano del Guabo. Primero, que se ha formado una Economía de enclave solidario a partir de las normativas y certificaciones de los diversos actores internacionales para poder abrirse paso al mercado de comercio justo exclusivamente en el exterior. Los productos de alta calidad a cargo de la Asoguabo (salvo casos excepcionales de sobreoferta de banano) no son comercializados en Ecuador. Segundo, la dinámica productiva de la Asoguabo, que la ha llevado a ser una economía de enclave solidario, es la misma que ha generado entre sus asociados lo que aquí llamamos desarrollo desterritorializado, el cual se argumenta entre otras características por la pérdida de soberanía alimentaria, la desarticulación con el territorio, ausencia de vínculos sociales entre la asociación y localidad y mayor presión sobre la tierra, la cual corresponde con un modelo agroexportador que va en detrimento de la agricultura familiar campesina, que es la que provee de alimento al mercado interno.

En esta tesis se describieron, en el Capítulo I las diferentes perspectivas teóricas en torno al concepto de economía solidaria en tanto que reacción a las dinámicas de la economía de mercado. Se identificaron dos tipos principales de propuestas, uno el que plantea una coexistencia entre economía de mercado y otro tipo de economía no monetaria, como es el caso de la economía del tercer sector. Se ha considerado en esta investigación que la economía solidaria que practica la Asoguabo es una alternativa *en* la economía de mercado. Se hace énfasis en la preposición «en» para indicar la coexistencia de los principios solidarios y de mercado.

En el Capítulo III se realizó una cartografía, desde la metodología de Pierre Bourdieu, del Campo de comercio justo de la Asoguabo, en la que se concluyó que la Asoguabo se posiciona, en relación con los demás actores, abajo y a la izquierda; es decir, se ubicó

como el actor sobre el que se ejerce mayor dominación, pues su volumen de capital económico y solidario es inferior al de los demás actores, lo cual lo ubica también como un actor dependiente de los otros actores. La Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio e Integración son los que concentran mayor volumen global de capital y por lo tanto son los que imponen la legitimidad de la noción de desarrollo. Sin embargo, cada uno de los diferentes actores del campo le impone a la Asoguabo su propia noción de desarrollo, habiendo en algunos casos complementariedad pero en otros nociones contradictorias, por ejemplo entre las que identifican al desarrollo con crecimiento económico (AEBE) y las que identifican nociones postdesarrollistas como el Buen Vivir (MRREECI).

En el Capítulo IV se argumentó que entre los productores asociados a la Asoguabo hay poca o nula capacidad de diversificar los cultivos para así cumplir con el abastecimiento local de alimentos, esto debido a la demanda de banano para el mercado exterior. También que hay poca o nula sensibilidad con el tema de la soberanía alimentaria, pues los asociados reducen el tema a una cuestión monetaria ligada al criticado concepto de seguridad alimentaria, que excluye el vínculo cultural, y la promoción de circuitos de producción y consumo de alimentos y servicios locales. Ambos argumentos apuntan a afirmar que el desarrollo desterritorializado y la economía de enclave solidario son consecuencia de la coexistencia de principios solidarios y de economía de mercado, pues finalmente lo que se privilegia en la producción de la Asoguabo es el aumento de la tasa de beneficio.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto et al. (1982). *Ecuador: el mito del desarrollo*. Quito: El conejo.
- AEBE. (2012). La industria bananera ecuatoriana año 2011 en
http://www.aebe.com.ec/data/files/noticias/Noticias2012/AEBE/INDUSTRIA_BANANERA_2011_3_%20jul18.pdf
- AgroFair. (2012). Sustainability. Consultado el 30 de septiembre de 2012 en
<http://www.agrofair.nl/site/sustainability.html>
- Andino, Veronica (2013). Breve historia del MESSE. Comunicación personal
- APPBG. (2012) Infoasoguabo, una comunicación pendiente. Volumen 3.
- APPBG. (2011) Infoactividades. Volumen 5
- Asociación de Exportadores de Banano de Ecuador. (2010). *Análisis de la Industria Bananera del 2010*. Quito.
- Asoguabo. (s.f.). Asociación de pequeños productores bananeros El Guabo.
<http://www.asoguabo.com.ec/espanol/index.htm>
- Asoguabo. (2006). Plan de desarrollo del cantón El Guabo. Equipo Técnico Municipal y AME.
- Ávila Santamaría, Ramiro. (2011). El neoconstitucionalismo transformador. El estado y el derecho en la Constitución de 2008. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (editores). Quito: Abya-Yala, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Baquero Marco, Fernández Gabriela, Garzón Paulina. (2004). El Banano en Ecuador. Estructura de mercados y formación de precios. Quito: Agenda de inserción del Ecuador a los mercados mundiales.
- Banco Central del Ecuador. (2012). Estadísticas económicas.
<http://www.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000003>
- _____. (2011). Estadísticas macroeconómicas. Presentación estructural 2011. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Bourdieu, Pierre. (1990) [1984]. *Sociología y Cultura*. México: Conaculta y Grijalbo
- _____, Pierre. (1997). *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- _____, Pierre. (1999) [1997]. *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama
- _____, Pierre. (2000) [1979]. *La distinción*. Bogotá: Taurus.
- _____, Pierre. (2008) [1984] *Cuestiones de sociología*, Madrid: Akal

- _____, Pierre. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brassel Frank. (2010) Soberanía alimentaria ¿Palabra de moda o concepto novedoso? en revista *Universitas* No 12, Año VIII, Quito: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, Abya-Yala.
- Bressel Frank, Herrera Stalin, Michel Laforge (eds). (2008). *¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos*. Quito: SIPAE.
- Brito Vanessa, Pablo Samaniego, Jorge Tamariz, Angela Meléndez, Matero Samaniego. (2012). “Las ventas no petroleras crecieron pero no lo suficiente”. *Gestión, economía y sociedad*. 216: 72.
- Carrasco Haydeé y Tejada Sergio. (2008). *Soberanía alimentaria: la libertad de elegir para asegurar nuestra alimentación*. Lima: Soluciones Prácticas-ITDG
- CEDA. (2001). Impactos de la producción de banano. En CEDA, *La certificación ambiental: Un reto para los Productos Ecuatorianos de Exportación. El caso del banano, camarón y flores* (págs. 14-16). Quito: CEDA.
- Coleman, James S. (1990), *The Foundations of Social Theory*. Cambridge: Harvard University Press.
- Coraggio, J. L., Caillé, A., Laville, J.-L., & Cyrille, F. (2009). *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Buenos Aires: CICCUS.
- _____, J. L. (2007). *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*. Buenos Aires : Altamira.
- _____, J. L. (2009). De mitos y realidades. *Iconos*, 89 - 93.
- _____, J. L. (2009). Los caminos de la economía social y solidaria. *Iconos*(33), 29-38.
- _____, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria*. Quito: Abya Yala.
- _____, J. L.. (s.f.). *Economía popular solidaria en el Ecuador*.
[http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos para descargar/La_economía_popular_solidaria_en_el_Ecuador.pdf](http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La_econom%C3%ADa_popular_solidaria_en_el_Ecuador.pdf)
- _____, J.L. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (editores). Quito: Abya-Yala.
- Da Ros, Giuseppina. (2001). *La comercialización comunitaria en Ecuador*. Quito:

Docutech

- Davila Jimena (2008). El comercio justo en el Ecuador: Su estado y su contribución en el mejoramiento de la participación de pequeños productores y comunidades en el mercado interno de consumo (2005–2008). Disertación de grado. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Demoustier, D. (2001). *L'économie sociale et solidaire: S'associer pour entreprendre autrement*. Paris: La Découverte et Syros.
- Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Escobar, A. (2005). El postdesarrollo como concepto y práctica social. En D. Mato, *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Espín, Lucy (2008). El comercio justo en Ecuador: Un análisis teórico y empírico como alternativa de desarrollo sostenible. Disertación de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Espinosa, Betty (2009). “Comercio justo: Traducción y cooperación en Ecuador.” En *Revista pueblos y fronteras digital* número 7, pp. 87-115.
- FAO. (1996). Cumbre mundial sobre la alimentación. Roma: FAO Disponible en <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm> consultado el 05 noviembre 2012.
- FLO. (2003). *Fairtrade Standards in General*. Bonn: FLO.
- FLO. (2012). FLO. Consultado el 30 septiembre de 2012, en <http://www.fairtrade.net>
- Figuroa, M. R. (2003). Efectos de la dolarización sobre la competitividad del banano ecuatoriano. *Alternativas*, 52-65.
- Fridell, Gavin. (2006) “Comercio justo, neoliberalismo y desarrollo rural: una evaluación histórica”. *Íconos*, número 24, pp. 43- 57.
- Fukuyama, F. (1999). *Social capital and civil society. Reformas de segunda generación del FMI*. George Mason University.
- Fukuyama, F. (2003). Capital social y desarrollo: la agenda venidera. En R. Atria, *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: Michigan State University.

- Fundación Libertad. (2001). Costos de la exportación de banano en la cadena de valor. *Centro de Investigaciones*, 122-132.
- Funorsal (2012). Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas. Disponible en http://www.salinerito.com/index.php?option=com_content&view=article&id=130&Itemid=125 (consultado el 06 de mayo de 2013).
- Gobierno autónomo de la provincia de El Oro. (2010). Planificación estratégica. Consultado el 30 de septiembre de 2012 en http://www.eloro.gob.ec/images/stories/documentos/Plan_Estratgico/planestypportdeproy.pdf
- Gobierno autónomo de la provincia de El Oro. (2010). Diagnostico socioeconómico y territorial de la provincia de El Oro. Consultado el 30 de septiembre de 2012 en http://www.eloro.gob.ec/images/stories/documentos/Plan_Estratgico/diagoscprov.pdf
- Gobierno autónomo de la provincia de El Oro. (2010). Planificación estratégica, visión, misión, estrategia de desarrollo y portafolio de proyectos. Consultado el 30 de septiembre de 2012 en http://www.eloro.gob.ec/images/stories/documentos/Plan_Estratgico/planestypportdeproy.pdf
- Gobierno autónomo de la provincia de El Oro. (2011). Presupuesto periodo 2011 Consultado el 30 de septiembre de 2012 en <http://www.eloro.gob.ec/images/stories/Finanzas/resumen%20presupuesto%202011.pdf>
- Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (2012) Informe Anual 2011 Balance social y económico. Quito: FEPP.
- Guerra, P. (2004). Economía de la Solidaridad: Consolidación de un concepto a veinte años de sus primeras elaboraciones. *Oikos*(17).
- Hanifan, L. J. (1916). The Rural School Community Centre. *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences* 67, 130-38. Disponible en <http://www.socialcapitalgateway.org/content/paper/hanifan-l-j-1916-rural-school-community-centre-annals-american-academy-political-and-s> consultado el 06 de mayo de 2013.

- Harari, Raul (2004). La economía de Exportación y la salud; los casos de petróleo, banano y flores. En R. Harari, T. Korovkin, C. Larrea, L. Martínez, & P. Ortiz, *Efectos sociales de la Globalización* (págs. 129-156). Quito: CEDIME.
- Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Herrera Stalin y Carrion Diego. (2012). Ecuador Rural del siglo XXI. Quito: Instituto de estudios ecuatorianos.
- Hidalgo Francisco, et al. (2011) Atlas de tenencia de la tierra en Ecuador. Quito: Sipae.
- INEC. (2012). Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua [en línea] Quito, Ecuador: INEC [fecha de consulta: junio 2012] disponible en <http://www.inec.gob.ec/estadisticas/>
- Jongerden, Joost; Ruivenkamp, Guido. (2010) Soberanía alimentaria y el principio campesino, en revista Universitas No 12, Año VIII, Quito: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, Abya-Yala.
- Lahire, Bernard (Dir.). (2005) El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu, deudas y críticas. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Lazarini, V. M. (2010). El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia. La Habana.
- León, M. (2009). Cambiar la economía para cambiar la vida. En A. Acosta, *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.
- Magap (2012). Ejecución de gastos - reportes - información consolidada. Consultado el 30 de septiembre de 2012 en <http://www.agricultura.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/PRESUPUESTO.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Exterior e Integración. (2012). Ejecución de gastos - reportes - información consolidada. Consultado el 30 de septiembre de 2012 en http://www.mmrree.gob.ec/ministerio/reglamentos/presupuesto_dic11.pdf
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2012) Economía popular y solidaria disponible en <http://www.desarrollosocial.gob.ec/economia-popular-y-solidaria/> visitado el 05 noviembre de 2012

- Marcillo Vaca, César y Alejandro Salcedo Aznal. (2010). Economía solidaria. Teoría y realidades de éxitos comunitarios. Historias de superación en Ecuador y Castilla La Mancha. s.l.: Instituto de Consumo de Castilla La Mancha.
- Martínez, Luciano. (2004). Trabajo flexible en las nuevas zonas bananeras de Ecuador. En R. Harari, T. Korovkin, C. Larrea, L. Martínez, & P. Ortiz, *Efectos sociales de la Globalización: Petróleo, Banano y Flores en Ecuador* (págs. 185-228). Quito: CEDIME.
- _____, Luciano. (2009). La economía social y solidaria: ¿mito o realidad? *Iconos*(34), 107-113.
- _____, Luciano. (2004). Trabajo flexible en las nuevas zonas bananeras de Ecuador. En R. Harari, T. Korovkin, C. Larrea, L. Martínez, & P. Ortiz, *Efectos sociales de la Globalización: Petróleo, Banano y Flores en Ecuador* (págs. 185-228). Quito: CEDIME.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2012). La economía popular solidaria en Ecuador. (2012), Recuperado el 02 agosto de 2012, de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/index.php/programas-emblematicos>
- Morochz Coronel, Ivonne. (2009). La experiencia solidaria de los pequeños productores bananeros El Guabo, como alternativa para el desarrollo económico local (tesis). Quito: Flacso Ecuador.
- Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador. (2010). Concejo Nacional del Messe.
- Ochoa Erick. (2012) Cuaderno de ideas. Disponible en <http://ericfochoa.wordpress.com/2012/02/22/reglamento-general-ley-organica-de-la-economia-popular-y-solidaria/> , visitado en 05 noviembre de 2012
- Orozco, R. V. (2010). El impacto del comercio del Banano en el desarrollo del Ecuador. *Afese*, 167-182.
- Polanyi, K. (2003). *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Putnam, R., R. Leonardi, R. Nanetti (1993), *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press, Princeton.
- Putman, R. (2003). *El declive del capital social*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

- Ramírez, Erick. (2012) Economías familiares en peligro, una razón para distribuir la tierra, disponible en <http://lalineadefuego.info/2012/08/02/economias-familiares-en-peligro-una-razon-para-distribuir-la-tierra-por-erick-ramirez-medina/> (fecha de consulta: 02 agosto 2012).
- Rojas H y Belair J. (1999). Desarrollo en la agricultura familiar campesina. Santiago
- Rubio, Blanca. (2008). El dominio del capital tradicional exportador sobre los pequeños productores rurales: el caso de las compañías bananeras. En B. (. Rubio, F. Campana, & F. Larrea, *Formas de Explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador* (35-62). Quito: La Tierra.
- _____, Blanca (coordinadora). (2008). Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador. Quito: Ediciones La Tierra y Fundación Heifer Ecuador.
- _____, Blanca. (2009). La fase agroexportadora neoliberal excluyente, 1990-2002. En B. Rubio, *Explotados y excluidos* (159-220). México D.F.: Plaza y Valdez.
- Registro Oficial. (10 de mayo del 2011). Ley de Economía popular y solidaria.
- Republica del Ecuador (2008) Constitución de la Republica del Ecuador. Quito: Asamblea Constituyente.
- Perez Sáinz P. (2002). Globalización y Comunidad: Notas para una sociología económica de lo local. *Ecuador Debate*, 121-134.
- Santos, B., & Rodríguez, C. (2002). Producir para vivir. Para ampliar o canone da produção. *civilização Brasileira*. Rio de Janeiro.
- Sarango, Gladis [coord.]. 2005. El comercio justo: eje de una organización que crece y se consolida, Sistematización de la experiencia de la asociación de pequeños productores bananero “El Guabo”. El Oro: APPBG
- SETEM. (2004). El comercio justo en España en 2004, situación y perspectivas. Disponible en http://www.setem.cat/CD-ROM/idioma/setem_cat/mo/mo040210e.pdf (visitada el 06 de mayo de 2013)
- Senplades. (2012) Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Versión Resumida. Quito: Senplades
- Striffler, S. (2000). Clase, genero e identidad: la United Fruit Company, Hacienda

- Tenguel y la reestructuración de la industria del banano. *Debate*, 155-178.
- Trujillo Anabel (2005). Los proyectos de economía social como un espacio de empoderamiento y participación para las mujeres dentro de la familia y la comunidad, caso: Maquita Cushunchic y Queseras de Bolívar. Tesis de maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador
- Valverde Mercedes. (2013). Soberanía alimentaria: principales formas de producción y comercialización en el Ecuador en Francisco Hidalgo, Pierril Lacroix y Paola Román. (2013). Comercialización y soberanía alimentaria. Quito: Sipae.
- Vázquez, G. (2007). La Economía Social y Solidaria en América Latina: propuestas de economía alternativa y su aplicación al análisis de experiencias en Argentina. Buenos Aires.
- Vázquez, Lola y Napoleón Saltos. (2011). Ecuador su realidad. Décimo novena edición. Quito: Fundación de Investigación y promoción social José Peralta.
- Velasco, David. (1998). La formula generadora del sentido práctico. Una aproximación a la filosofía de la práctica de Pierre Bourdieu. en revista Espiral, estudios sobre Estado y sociedad, Vol. IV, núm. 12, 33-80.
- Vizcarra, Gaston. (2002). El comercio justo: una alternativa para la agroindustria rural en América Latina. Disponible en <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/008/ae970s.pdf> visitado el 06 de mayo de 2013

ENTREVISTAS

Alibrahim Lama, 03 de mayo de 2012.
Cepeda Darío, 02 de mayo de 2012.
Cepeda Darío y Montenegro Freddy, 02 de mayo de 2012.
Cepeda Darío, 17 de julio de 2012.
Cepeda Darío, 10 de abril de 2013.
Herrera, Stalin 17 de Mayo 2012.
Jaramillo, Patricio (Técnico de Asoguabo), 23 de junio 2011.
Miembro Asoguabo 1, 9 de junio 2011.
Miembro Asoguabo 2, 9 de junio 2011.
Miembro Asoguabo 3, 9 de junio 2011.
Miembro Asoguabo 4, 9 de junio 2011.
Miembro Asoguabo 5, 19 de abril de 2012.
Miembro Asoguabo 6, 19 de abril de 2012.
Miembro Asoguabo 7, 19 de abril de 2012.
Martínez, Luciano 21 de mayo de 2012.
Oviedo Marco, 19 de septiembre de 2012.
Trotsky Maldonado (Técnico de Asoguabo), 23 de junio de 2011.
Vega Keyvin (Técnico de Asoguabo), 23 de junio 2011.
Zoetewei, Liane 19 de septiembre de 2012.